

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
Y SUS FILIALES (PDVSA)
(Propiedad de la República Bolivariana de Venezuela)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009

Con el Informe de los Contadores
Públicos Independientes

Tabla de Contenido	Páginas
Informe de los Contadores Públicos Independientes	1
Estados Consolidados de Resultados Integrales	3
Estados Consolidados de Situación Financiera	4
Estados Consolidados de Movimientos de las Cuentas de Patrimonio	5
Estados Consolidados de Movimientos del Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados:	
(1) Entidad de Reporte	8
(2) Bases de Preparación	8
(3) Políticas de Contabilidad Significativas	9
(4) Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)	21
(5) Determinación de los Valores Razonables	21
(6) Segmentos de Operación	22
(7) Asociaciones con Terceros	32
(8) Activos Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas	33
(9) Nuevas Filiales	35
(10) Otros Egresos, Neto	38
(11) Ingresos y Gastos Financieros	38
(12) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social	40
(13) Impuestos y Regalías	40
(14) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	46
(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta	49
(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos	51
(17) Efectivo Restringido	51
(18) Inventarios	53
(19) Documentos y Cuentas por Cobrar	54
(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos	54
(21) Patrimonio	54
(22) Deuda Financiera	57
(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo	63
(24) Provisiones	68
(25) Acumulaciones y Otros Pasivos	69
(26) Cuentas por Pagar a Proveedores	71
(27) Instrumentos Financieros	71
(28) Arrendamientos Operativos	81
(29) Compromisos y Contingencias	81
(30) Partes Relacionadas	85
(31) Entidades de PDVSA	89
(32) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Refinación y Exportaciones	90
(33) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional	91
(34) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales	103
(35) Eventos Subsecuentes	109
Anexo I-Información Suplementaria sobre Actividades de Exploración y Producción de Pétróleo y Gas (no auditada)	111



Rodríguez Velázquez & Asociados
Contadores Públicos
Torre KPMG, Avenida Francisco de Miranda
con intersección Avenida Libertador
Chacao - Caracas, 1010 - A
Venezuela

Teléfono: +58 (212) 277.78.11
Fax: +58 (212) 263.38.27
www.kpmg.com/ve
RIF: J-00256910-7

Informe de los Contadores Públicos Independientes

Al Accionista y a la Junta Directiva de
Petróleos de Venezuela, S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, los cuales comprenden los estados consolidados de resultados integrales, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, y los estados consolidados de situación financiera a las fechas antes mencionadas, y las notas que contienen un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la gerencia determine que es necesario para la preparación de estos estados financieros consolidados, para que los mismos no contengan errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contengan errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia; así como también, evaluar la completa presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

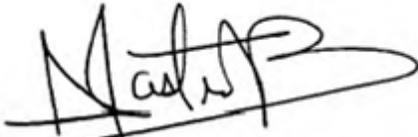
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, el desempeño financiero consolidado y los movimientos consolidados del efectivo de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, y su situación financiera consolidada a las fechas antes mencionadas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los asuntos que se explican más ampliamente en la nota 30 a los estados financieros consolidados que se acompañan. PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y, según su objeto social y particulares responsabilidades que le son asignadas, realiza importantes transacciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas, que resultan en efectos importantes sobre los estados financieros consolidados. Estas transacciones corresponden principalmente a:

- Obligaciones fiscales en cuanto al pago de regalías e impuestos;
- Aportes para el desarrollo social, al Fondo de Desarrollo Nacional - FONDEN, S.A., y a la Gran Misión Vivienda Venezuela;
- Apoyo tanto en la gestión de acuerdos y convenios suscritos por la República como en la satisfacción de las obligaciones que de ellos se derivan mediante el suministro de crudo y productos;
- Adquisiciones y transferencia de activos;
- Operaciones de financiamiento con instituciones financieras del Estado;
- Transacciones relacionadas con la administración del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción.

Rodríguez Velázquez & Asociados



Dimas Castro Bustillos
Contador Público
C.P.C. N° 5326

27 de marzo de 2012
Caracas, Venezuela

Nota	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Operaciones continuas:						
Ingresos:						
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>						
30						
Exportaciones y en el exterior, netas	122.267	92.744	70.636	525.748	398.799	151.867
En Venezuela	1.675	1.400	2.646	7.203	6.020	5.689
Ingresos por servicios y otros	812	785	537	3.492	3.376	1.154
	124.754	94.929	73.819	536.443	408.195	158.710
Costos y gastos:						
30	39.783	34.017	25.932	171.067	146.273	55.754
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas						
Gastos de operación	14.555	11.892	15.235	62.587	51.137	32.756
Gastos de exploración	163	147	247	701	632	531
Depreciación y amortización	6 - 14	6.871	6.037	5.751	29.545	25.959
Gastos de venta, administración y generales		3.819	3.729	4.985	16.422	16.035
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13 - 30	17.671	13.904	12.884	75.985	59.787
Ingresos financieros	11	(749)	(419)	(5.873)	(3.221)	(12.627)
Gastos financieros	11	3.633	8.810	835	15.622	37.883
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	278	184	139	1.195	791
Otros egresos, neto	10	3.501	2.039	1.192	15.054	8.766
		89.525	80.340	61.327	384.957	345.461
						131.852
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta						
		35.229	14.589	12.492	151.486	62.734
						26.858
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela	12	4.010	-	-	17.243	-
Aportes para el desarrollo social	12	11.594	5.326	2.937	49.854	22.902
Aportes y contribuciones al FONDEN	12	14.475	1.692	577	62.243	7.276
		30.079	7.018	3.514	129.340	30.178
						7.554
Ganancia antes de impuesto sobre la renta						
		5.150	7.571	8.978	22.146	32.556
						19.304
Impuesto sobre la renta:						
13	5.171	6.911	5.804	22.235	29.718	12.480
Gasto de impuesto corriente						
13	(3.164)	(3.062)	(2.494)	(13.605)	(13.167)	(5.363)
Beneficio de impuesto diferido						
		2.007	3.849	3.310	8.630	16.551
						7.117
Ganancia neta de operaciones continuas						
		3.143	3.722	5.668	13.516	16.005
						12.187
Operaciones descontinuadas:						
8	1.353	(558)	(1.274)	5.818	(2.399)	(2.739)
Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto						
Ganancia neta						
		4.496	3.164	4.394	19.334	13.606
						9.448
Otros resultados integrales:						
	87	38	104	374	160.098	224
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras						
Total ganancia integral						
		4.583	3.202	4.498	19.708	173.704
						9.672
Ganancia neta atribuible a:						
	2.640	2.309	2.920	11.353	9.930	6.278
Accionista de la Compañía						
	1.856	855	1.474	7.981	3.676	3.170
Participaciones no controladoras						
Ganancia neta						
		4.496	3.164	4.394	19.334	13.606
						9.448
Ganancia integral atribuible a:						
	2.727	2.347	3.024	11.727	150.386	6.502
Accionista de la Compañía						
	1.856	855	1.474	7.981	23.318	3.170
Participaciones no controladoras						
Total ganancia integral						
		4.583	3.202	4.498	19.708	173.704
						9.672

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	31 de diciembre de					
		2011			2010		
		(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)		
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	14	98.221	87.632	83.457	422.350	376.818	179.435
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	1.389	1.669	1.899	5.973	7.177	4.083
Impuesto diferido activo	13	12.753	9.166	10.673	54.838	39.414	22.947
Cuentas por cobrar y otros activos	16	7.183	3.446	3.210	30.887	14.818	6.901
Créditos fiscales por recuperar	13	5.613	-	-	24.136	-	-
Efectivo restringido	17	314	604	1.649	1.350	2.597	3.545
Total activo no corriente		125.473	102.517	100.888	539.534	440.824	216.911
Inventarios	18	10.116	8.938	8.502	43.499	38.433	18.279
Créditos fiscales por recuperar	13	822	4.916	7.615	3.535	21.139	16.372
Documentos y cuentas por cobrar	19	31.576	20.028	14.330	135.777	86.120	30.810
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20	3.843	5.968	10.870	16.525	25.662	23.371
Efectivo restringido	17	1.714	1.678	415	7.370	7.215	892
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	8.610	6.017	6.981	37.023	25.873	15.009
Activos mantenidos para la venta	8	-	1.703	-	-	7.325	-
Total activo corriente		56.681	49.248	48.713	243.729	211.767	104.733
Total activo		182.154	151.765	149.601	783.263	652.591	321.644
Patrimonio							
Capital social	21	39.094	39.094	39.094	168.104	168.104	84.052
Ganancias retenidas	21	21.590	21.593	18.985	92.838	92.850	40.965
Aporte adicional del Accionista	21	3.243	5.243	7.243	13.944	22.544	15.573
Total patrimonio atribuible al Accionista		63.927	65.930	65.322	274.886	283.498	140.590
Participaciones no controladoras	21	9.956	9.384	9.067	42.810	40.350	19.345
Total patrimonio		73.883	75.314	74.389	317.696	323.848	159.935
Pasivo							
Deuda financiera	22	32.496	21.346	18.941	139.733	91.788	40.723
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	5.938	4.625	6.926	25.533	19.888	14.891
Cuentas por pagar a proveedores	26	1.960	894	-	8.428	3.844	-
Impuesto diferido pasivo	13	2.556	2.133	2.156	10.990	9.172	4.635
Provisiones	24	3.099	2.628	2.651	13.326	11.300	5.700
Acumulaciones y otros pasivos	25	17.149	1.623	2.498	73.741	6.982	5.371
Total pasivo no corriente		63.198	33.249	33.172	271.751	142.974	71.320
Deuda financiera	22	2.396	3.604	2.956	10.303	15.497	6.356
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	805	626	553	3.462	2.692	1.189
Cuentas por pagar a proveedores	26	10.416	9.243	7.016	44.789	39.745	15.084
Impuesto sobre la renta por pagar	13	4.452	5.878	2.545	19.144	25.275	5.472
Provisiones	24	2.090	2.203	3.145	8.987	9.473	6.762
Acumulaciones y otros pasivos	25	24.914	21.648	25.825	107.131	93.087	55.526
Total pasivo corriente		45.073	43.202	42.040	193.816	185.769	90.389
Total pasivo		108.271	76.451	75.212	465.567	328.743	161.709
Total patrimonio y pasivo		182.154	151.765	149.601	783.263	652.591	321.644

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							Total patrimonio
	Nota	Capital social	Ganancias retenidas		Aporte adicional del Accionista	Participaciones no controladoras	Total	
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas				
Saldos al 31 de diciembre de 2008		39,094	14,677	1,876	7,828	63,475	8,038	71,513
<i>Ganancia integral -</i>								
Ganancia neta		-	-	2,920	-	2,920	1,474	4,394
Otros resultados integrales		-	-	104	-	104	-	104
Total ganancia integral		-	-	3,024	-	3,024	1,474	4,498
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia a reservas	21	-	2,948	(2,948)	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	1,408	(1,408)	-	-	-
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	2,019	2,019	503	2,522
Dividendos pagados	21	-	-	(2,000)	-	(2,000)	-	(2,000)
Distribución patrimonial del Accionista	8 - 21	-	-	-	(1,196)	(1,196)	-	(1,196)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(421)	(421)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(527)	(527)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	2,948	(3,540)	(585)	(1,177)	(445)	(1,622)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		39,094	17,625	1,360	7,243	65,322	9,067	74,389
<i>Ganancia integral -</i>								
Ganancia neta		-	-	2,309	-	2,309	855	3,164
Otros resultados integrales		-	-	38	-	38	-	38
Total ganancia integral		-	-	2,347	-	2,347	855	3,202
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia de reservas	21	-	(1,507)	1,507	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	265	265
Dividendos pagados	21	-	-	(1,000)	-	(1,000)	-	(1,000)
Distribución patrimonial del Accionista	8	-	-	(739)	-	(739)	-	(739)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(318)	(318)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(485)	(485)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	(1,507)	1,768	(2,000)	(1,739)	(538)	(2,277)
Saldos al 31 de diciembre de 2010		39,094	16,118	5,475	5,243	65,930	9,384	75,314
<i>Ganancia integral -</i>								
Ganancia neta		-	-	2,640	-	2,640	1,856	4,496
Otros resultados integrales		-	-	87	-	87	-	87
Total ganancia integral		-	-	2,727	-	2,727	1,856	4,583
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>								
Transferencia a reservas	21	-	625	(625)	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	2,000	(2,000)	-	-	-
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	73	73
Dividendos decretados	21	-	-	(4,730)	-	(4,730)	-	(4,730)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	(434)	(434)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	(923)	(923)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	625	(3,355)	(2,000)	(4,730)	(1,284)	(6,014)
Saldos al 31 de diciembre de 2011		39,094	16,743	4,847	3,243	63,927	9,956	73,883

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía							Participaciones no controladoras	Total patrimonio
		Capital social	Ganancias retenidas			Aporte adicional del Accionista	Total	Reservas de conversión		
			Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas						
Saldos al 31 de diciembre de 2008		84.052	31.552	4.184	-	16.830	136.618	17.132	153.750	
<i>Ganancia integral -</i>										
Ganancia neta		-	-	6.278	-	-	6.278	3.170	9.448	
Otros resultados integrales		-	-	224	-	-	224	-	224	
Total ganancia integral		-	-	6.502	-	-	6.502	3.170	9.672	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>										
Transferencia a reservas	21	-	6.338	(6.338)	-	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	3.027	-	(3.027)	-	-	-	
Aporte adicional del Accionista	21	-	-	-	-	4.341	4.341	1.081	5.422	
Dividendos pagados	21	-	-	(4.300)	-	-	(4.300)	-	(4.300)	
Distribución patrimonial del Accionista	8 - 21	-	-	-	-	(2.571)	(2.571)	-	(2.571)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(905)	(905)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(1.133)	(1.133)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	6.338	(7.611)	-	(1.257)	(2.530)	(957)	(3.487)	
Saldos al 31 de diciembre de 2009		84.052	37.890	3.075	-	15.573	140.590	19.345	159.935	
<i>Ganancia integral -</i>										
Ganancia neta		-	-	9.930	-	-	9.930	3.676	13.606	
Otros resultados integrales		-	-	163	140.293	-	140.456	19.642	160.098	
Total ganancia integral		-	-	10.093	140.293	-	150.386	23.318	173.704	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>										
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	21	84.052	37.897	2.773	(140.293)	15.571	-	-	-	
Transferencia de reservas	21	-	(6.480)	6.480	-	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	8.600	-	(8.600)	-	-	-	
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	1.140	1.140	
Dividendos pagados	21	-	-	(4.300)	-	-	(4.300)	-	(4.300)	
Distribución patrimonial del Accionista	8	-	-	(3.178)	-	-	(3.178)	-	(3.178)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(1.367)	(1.367)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(2.086)	(2.086)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		84.052	31.417	10.375	(140.293)	6.971	(7.478)	(2.313)	(9.791)	
Saldos al 31 de diciembre de 2010		168.104	69.307	23.543	-	22.544	283.498	40.350	323.848	
<i>Ganancia integral -</i>										
Ganancia neta		-	-	11.353	-	-	11.353	7.981	19.334	
Otros resultados integrales		-	-	374	-	-	374	-	374	
Total ganancia integral		-	-	11.727	-	-	11.727	7.981	19.708	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio -</i>										
Transferencia a reservas	21	-	2.688	(2.688)	-	-	-	-	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	21	-	-	8.600	-	(8.600)	-	-	-	
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	314	314	
Dividendos decretados	21	-	-	(20.339)	-	-	(20.339)	-	(20.339)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	-	-	-	-	-	-	(1.866)	(1.866)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	21	-	-	-	-	-	-	(3.969)	(3.969)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio		-	2.688	(14.427)	-	(8.600)	(20.339)	(5.521)	(25.860)	
Saldos al 31 de diciembre de 2011		168.104	71.995	20.843	-	13.944	274.886	42.810	317.696	

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Nota	Años terminados el 31 de diciembre de						
	2011	2010	2009	2011	2010	2009	
	(Millones de Dólares)			(Millones de Bolívares)			
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:							
Ganancia neta	4.496	3.164	4.394	19.334	13.606	9.448	
<i>Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -</i>							
Depreciación y amortización	6 - 14	6.871	6.037	5.751	29.545	25.959	12.364
Obras en progreso canceladas	10	703	864	127	3.023	3.715	273
Costo de obligaciones por retiro de activos	11	144	121	116	619	520	249
Deterioro del valor de los activos	10 - 14 - 16	503	271	96	2.163	1.165	206
Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera	11	297	1.438	-	1.277	6.183	-
Pérdida en pago de obligaciones	11 - 22 - 25	-	1.628	-	-	7.000	-
Beneficio de impuesto diferido	13	(3.164)	(3.062)	(2.494)	(13.605)	(13.167)	(5.363)
Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	23	2.331	1.999	2.756	10.023	8.596	5.925
Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera	11	-	-	(3.807)	-	-	(8.185)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	15	278	184	139	1.195	791	299
(Ganancia) pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	8	(1.353)	558	1.274	(5.818)	2.399	2.739
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión	9 - 10	(26)	(50)	(8)	(112)	(215)	(17)
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	13 - 16	587	141	467	2.524	606	1.004
Ajuste del valor neto de realización de los inventarios	10 - 18	553	116	81	2.378	499	174
Aumento (disminución) en la estimación para cuentas de cobro dudoso	27	145	(205)	258	623	(882)	555
Aumento en las provisiones	10 - 24 - 29	767	438	437	3.298	1.883	940
<i>Cambios en activos operacionales -</i>							
Documentos y cuentas por cobrar	19	(17.978)	(7.769)	(2.731)	(77.305)	(33.407)	(5.872)
Inventarios	18	(2.815)	(1.465)	(157)	(12.105)	(6.300)	(338)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	16 - 20	(3.902)	450	(1.670)	(16.779)	1.935	(3.591)
Créditos fiscales por recuperar	13	(2.053)	(1.109)	(1.271)	(8.828)	(4.769)	(2.733)
<i>Cambios en pasivos operacionales -</i>							
Cuentas por pagar a proveedores	26	2.239	6.486	(540)	9.628	27.890	(1.161)
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	13 - 25	44.259	16.004	29.147	190.314	68.818	62.666
Provisiones	24	(409)	577	(190)	(1.759)	2.481	(409)
Pagos de beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	23	(839)	(853)	(1.030)	(3.608)	(3.668)	(2.215)
Pagos de intereses, neto del monto registrado como activos		(1.210)	(613)	(541)	(5.203)	(2.636)	(1.163)
Pagos de impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos		(18.032)	(12.707)	(22.709)	(77.538)	(54.640)	(48.824)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		12.392	12.643	7.895	53.284	54.362	16.971
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de inversión:							
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos, neto	9 - 14	(17.908)	(12.858)	(15.333)	(77.004)	(55.290)	(32.967)
Adquisiciones de filiales, neto de efectivo adquirido	9	(15)	(454)	(14)	(65)	(1.952)	(30)
Disminución (aumento) del efectivo restringido	17	254	(255)	56	1.092	(1.097)	120
Efectivo recibido por venta de grupo de activos mantenidos para la venta, neto	8	3.716	-	-	15.979	-	-
Aportes adicionales a afiliadas	15	(34)	(128)	(138)	(146)	(550)	(297)
Dividendos recibidos de afiliadas	15	15	16	59	64	70	127
Otras variaciones en activos		244	22	57	1.051	97	128
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(13.728)	(13.657)	(15.313)	(59.029)	(58.722)	(32.919)
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:							
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	22	9.521	6.681	11.754	40.940	28.728	25.271
Pagos de la deuda financiera	22	(3.308)	(3.314)	(1.393)	(14.224)	(14.250)	(2.995)
Fondos recibidos del Accionista	21	-	-	2.000	-	-	4.300
Dividendos pagados al Accionista	21	(1.000)	(1.000)	(2.000)	(4.300)	(4.300)	(4.300)
Aporte adicional de las participaciones no controladoras	21	73	-	503	314	-	1.081
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	21	(434)	(318)	(421)	(1.866)	(1.367)	(905)
Dividendos pagados a las participaciones no controladoras	21	(923)	(485)	(527)	(3.969)	(2.086)	(1.133)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		3.929	1.564	9.916	16.895	6.725	21.319
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		-	(1.514)	-	-	(6.510)	-
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación		-	-	-	-	15.009	-
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		2.593	(964)	2.498	11.150	10.864	5.371
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		6.017	6.981	4.483	25.873	15.009	9.638
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		8.610	6.017	6.981	37.023	25.873	15.009
Información complementaria:							
<i>Desembolsos importantes de efectivo en el año -</i>							
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela		4.010	-	-	17.243	-	-
Aportes para el desarrollo social		14.013	6.433	2.509	60.256	27.662	5.394
Aportes y contribuciones al FONDEN		14.452	1.334	577	62.144	5.736	1.241
<i>Transacciones importantes que no han requerido el uso de efectivo en el año -</i>							
Dividendos pagados mediante cesión de cuentas por cobrar	21	(3.730)	(9)	(9)	(16.039)	(39)	(19)
Compensación de cuentas por cobrar y pagar con la República Bolivariana de Venezuela	25	2.844	-	-	12.230	-	-
Pagos de obligaciones mediante entrega de petróleo crudo y productos	22	(441)	(233)	(345)	(1.896)	(1.002)	(742)
Propiedades, plantas y equipos adquiridas según lo establecido en la LOREBSCAPH, LORMICL y LECUPS	9 - 14	(71)	(27)	(1.066)	(305)	(116)	(2.292)
Propiedades, plantas y equipos adquiridas mediante combinaciones de negocios	14 - 25	(173)	(422)	(170)	(744)	(1.814)	(365)
Distribución patrimonial del Accionista	8	-	(739)	(1.196)	-	(3.178)	(2.571)

Las notas 1 a 35 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Entidad de Reporte

Petróleos de Venezuela, S.A. es una compañía constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela (la República) y sus oficinas principales están ubicadas en el Edificio Petróleos de Venezuela, Torre Este, Avenida Libertador, La Campiña, Apartado N° 169, Caracas 1050-A.

Petróleos de Venezuela, S.A. (Casa Matriz o la Compañía) y sus filiales (en conjunto, PDVSA) es propiedad de la República Bolivariana de Venezuela y su control, como Accionista, es ejercido a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (Ministerio) (anteriormente denominado Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo - MENPET) (véase la nota 34-a). Las principales funciones de PDVSA incluyen planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades de exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento, comercialización o cualquier otra de su competencia en materia de petróleo y demás hidrocarburos de sus empresas tanto en Venezuela como en el exterior; adicionalmente, sus funciones también incluyen la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, y prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana. La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas con las actividades de refinación y comercialización en los Estados Unidos de América, Europa, el Caribe y Latinoamérica. Los estados financieros consolidados de PDVSA, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, comprenden la Compañía y sus filiales, y su participación en las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Las principales actividades de PDVSA en Venezuela están reguladas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos vigente desde enero de 2002 y su reforma parcial de mayo de 2006; así como también, por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos vigente desde septiembre de 1999 y su Reglamento de junio de 2000, por lo dispuesto en el Acta Constitutiva-Estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio y por las normas del derecho común que le fueran aplicables. En el extranjero las actividades de PDVSA están reguladas por leyes y normativas propias de los países donde éstas se realizan.

(2) Bases de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

El 26 de marzo de 2012, la Junta Directiva aprobó someter a consideración de la Asamblea de Accionista de PDVSA los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales serán presentados próximamente a dicha Asamblea de Accionista, estimándose que sean aprobados sin ninguna modificación. Los estados financieros consolidados de los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron aprobados por la Asamblea de Accionista el 25 de julio de 2011 y el 2 de agosto de 2010, respectivamente.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los activos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente: instrumentos financieros derivados y créditos fiscales por recuperar. Los pasivos medidos y presentados a su valor presente son, principalmente: beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo y la provisión para retiro de activos.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos ampliamente en la nota 5.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares estadounidenses (dólar o \$) y en bolívares (Bs.). La moneda funcional de la Compañía y sus principales filiales es el dólar, debido a que el principal ambiente económico de sus operaciones es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus productos. En este sentido, una porción significativa de los ingresos y de la deuda financiera, así como también, de los costos, gastos e inversiones, están denominados en dólares.

Los estados financieros consolidados en bolívares se presentan para propósitos estatutarios.

Toda la información financiera presentada en dólares y bolívares ha sido aproximada a millones.

La expresión “bolívares” o el símbolo “Bs.” utilizado por PDVSA en los estados financieros consolidados, es equivalente a la expresión “bolívares fuertes” o el símbolo “Bs.F.” en referencia al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria (véase la nota 34-f).

(d) *Uso de Estimados y Juicios*

Para la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, se requiere que la gerencia realice estimaciones, juicios y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos. PDVSA aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de esos estimados.

Los estimados y suposiciones relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información sobre las áreas más significativas de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

- Nota 9 – Combinaciones de negocios.
- Notas 22 y 28 – Contabilización de acuerdos que contienen arrendamientos.
- Nota 27 – Valuación de instrumentos financieros.

La información sobre suposiciones y estimaciones de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de originar ajustes importantes en los próximos períodos, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 13 – Impuesto diferido y uso de pérdidas fiscales.
- Nota 14 – Valuación de propiedades, plantas y equipos.
- Nota 23 – Medición de obligaciones de beneficios de jubilación definidos por contrato y otros beneficios post-empleo diferentes a jubilación.
- Nota 24 – Provisiones para litigios y otros reclamos, para asuntos ambientales y para obligaciones por retiro de activos.

(e) *Presentación de los Estados Financieros Consolidados*

En la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, hasta el 31 de diciembre de 2009, PDVSA utilizó un esquema de presentación de la información comparativa, en el cual se revelaban las cifras de dos períodos para cada uno de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA, con base en las evaluaciones pertinentes y por considerar que refleja las tendencias de presentación de los estados financieros de las empresas del sector de hidrocarburos, optó por presentar la información comparativa revelando las cifras de tres períodos para cada uno de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes.

(3) *Políticas de Contabilidad Significativas*

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por la Compañía y sus filiales, sus afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, para los años presentados en estos estados financieros consolidados.

Los estados consolidados de resultados integrales comparativos, son presentados como si las operaciones discontinuadas durante el año corriente hubiesen ocurrido desde el inicio de los años comparativos (véase la nota 8).

Durante el año 2011, entraron en vigencia nuevas normas e interpretaciones, cuyas modificaciones no son aplicables actualmente para PDVSA, y por tanto no han requerido cambios en sus políticas de contabilidad significativas.

(a) *Bases de Consolidación*

Inversiones en Filiales

Las compañías filiales son aquellas controladas por PDVSA. El control existe cuando PDVSA tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operacionales de una entidad con la finalidad de obtener beneficios a partir de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control comienza hasta la fecha en que el control cesa.

Cuando el control cesa, PDVSA desincorpora los activos y pasivos, cualquier participación no controladora y otros componentes del patrimonio relacionados con la filial. Cualquier diferencia resultante es reconocida en los resultados integrales del período. Si PDVSA mantiene algún interés en la anterior filial, se mide por su valor razonable a la fecha en que el control cesó. Posteriormente, se contabiliza como una inversión por el método de participación o como un activo financiero mantenido para la venta, dependiendo del nivel de influencia retenido.

Las políticas contables de las filiales se han cambiado cuando ha sido necesario, para alinearlas con las políticas adoptadas por PDVSA.

Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta (Método de Participación)

Las compañías afiliadas son aquellas en las cuales PDVSA tiene influencia significativa pero no el poder para controlar decisiones financieras y operacionales. Se presume que existe influencia significativa cuando PDVSA posee directa o indirectamente entre 20% y 50% del derecho de voto en otra entidad. Las entidades controladas de forma conjunta son aquellas en las cuales PDVSA tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requieren el consentimiento unánime de las partes para la toma de decisiones estratégicas, tanto financieras como operacionales.

Las inversiones en compañías afiliadas y las entidades controladas de forma conjunta son reconocidas con base en el método de participación, y registradas inicialmente al costo, incluyendo cualquier plusvalía identificada en la adquisición. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados de PDVSA incluyen la proporción que corresponde sobre las ganancias, pérdidas y otros resultados integrales, después de haberlos ajustado para alinearlos con las políticas contables de PDVSA, desde la fecha en que la influencia significativa y el control conjunto comienzan hasta la fecha en que cesan.

Cuando el valor de la participación de PDVSA en las pérdidas excede su inversión en una afiliada o entidad controlada de forma conjunta, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PDVSA sea responsable solidaria de las obligaciones incurridas por dichas afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Combinaciones de Negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición en la fecha que estas se realizan, que es la fecha en que el control se transfiere a PDVSA. En la evaluación de control, se consideran los derechos de voto potenciales que pueden ser ejercidos actualmente.

PDVSA mide la plusvalía a la fecha de adquisición como:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- el importe reconocido de las participaciones no controladoras en la entidad adquirida; más
- si la combinación de negocios se realiza en etapas, el valor razonable de las participaciones existentes en la entidad adquirida; menos
- el importe neto reconocido de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos.

Cuando el exceso es negativo, se reconoce inmediatamente en los resultados integrales del período la ganancia por el exceso en el valor de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión.

La contraprestación transferida no incluye los montos relacionados con el arreglo de las relaciones pre-existentes por transacciones realizadas antes de la fecha de adquisición. Estos montos son reconocidos en el resultado integral del período.

Los costos relacionados con la adquisición, excepto los relacionados con la emisión de deuda o capital, que PDVSA incurra en relación con una combinación de negocios se registran como gastos cuando se incurren.

Cualquier contraprestación contingente es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es reconocida como patrimonio, no se vuelve a medir y el resultado final se contabiliza directamente en el patrimonio neto. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en el resultado integral del período.

Cuando la contabilización inicial de una combinación de negocios puede determinarse sólo de forma provisional, al final del período en que se efectúa, ya sea porque los valores razonables que se asignen a los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida o el costo de la combinación pudieran determinarse solo provisionalmente, se contabilizará la combinación utilizando dichos valores provisionales. A efectos de completar la contabilización inicial, se reconoce cualquier ajuste que se realice a esos valores provisionales dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de adquisición.

PDVSA valora cualquier participación no controladora como la participación proporcional en los activos netos identificables de la empresa adquirida.

Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones con la Casa Matriz y entre filiales (intercompañías); así como cualquier ingreso o gasto no realizado procedente de transacciones intercompañías, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión se contabiliza por el método de participación, son eliminadas contra la inversión hasta el monto de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero únicamente en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Otras Inversiones

Las inversiones en acciones donde PDVSA no ejerce control, ni control conjunto, ni influencia significativa se contabilizan a su valor razonable, a menos que no tengan un precio cotizado en un mercado activo y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, en cuyo caso se contabilizan al costo. Los dividendos de estas empresas se reconocen como ingresos cuando se decretan (véase la nota 20).

Participaciones no Controladoras

La proporción de los propietarios que no tienen una participación controladora en el patrimonio ni en los resultados integrales de las filiales de la Compañía, se presenta en el estado de movimientos de las cuentas de patrimonio como “participaciones no controladoras” y como ganancia neta y ganancia integral del año, atribuible a participaciones no controladoras, en el estado consolidado de resultados integrales. Las pérdidas en una filial pertenecientes a los propietarios que no tienen una participación controladora, se asignan siempre a éstos, incluso si se origina un saldo deficitario en estas participaciones no controladoras.

La adquisición de participaciones no controladoras en nuevas filiales son contabilizadas directamente en el patrimonio, en consecuencia, no se reconoce plusvalía producto de estas transacciones. Los ajustes a las participaciones no controladoras surgidos de transacciones que no involucren la pérdida de control, se basan en un monto proporcional de los activos netos de la filial.

(b) Moneda Extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional de las entidades de la Compañía, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en ingresos o gastos financieros, neto, en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera que se presentan a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las demás partidas no monetarias en moneda extranjera que se miden al costo histórico se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Conversión de un Negocio en el Extranjero

Los activos y pasivos de las filiales cuya moneda funcional es distinta al dólar y corresponda a la de una economía considerada no hiperinflacionaria, son convertidos a dólares utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros, y para los ingresos y costos se utiliza la tasa de cambio promedio en vigencia durante cada año presentado, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* (NIC 21). El efecto por conversión se reconoce en otros resultados integrales del período. Cuando un negocio en el extranjero es vendido, total o parcialmente, el monto del efecto por conversión asociado a dicha operación es reconocido en los estados consolidados de resultados integrales, formando parte de la ganancia (pérdida) neta.

Los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* (NIC 29), y posteriormente convertidos a dólares de conformidad con la NIC 21, utilizando la tasa de cambio de cierre correspondiente a cada ejercicio para todos los importes de los estados consolidados de situación financiera y los estados consolidados de resultados integrales, por tanto, las cifras comparativas corresponden a las que fueron presentadas en cada ejercicio y no son ajustadas por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en las tasas de cambio. De acuerdo con la NIC 29, una economía es considerada como hiperinflacionaria si posee una serie de características, destacando una tasa acumulada de inflación cercana o superior a 100% en los últimos tres años. Para fines de la NIC 29, Venezuela había sido considerada como una economía hiperinflacionaria hasta el 31 de diciembre de 2003, por lo tanto, los estados financieros de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar reconocieron los efectos de la inflación hasta esa fecha. A partir del año 2009, la economía venezolana es considerada nuevamente como hiperinflacionaria y, por lo tanto, los estados financieros presentados de las filiales cuya moneda funcional es el bolívar, fueron preparados aplicando los requerimientos de la NIC 29 como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, de conformidad con la Interpretación CINIIF 7 *Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29*.

Conversión a la Moneda de Presentación

La conversión de los estados financieros consolidados de PDVSA, de dólares a bolívares, moneda de presentación distinta a la funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21 como sigue: activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, y los ingresos y gastos a las tasas de cambio promedio vigente durante cada año. Todas las diferencias en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en otros resultados integrales.

Tasas de Cambio e Índices de Inflación

A continuación se indican las tasas de cambio con respecto al dólar al cierre contable, las tasas de cambio promedio anuales y los incrementos interanuales en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicados por el BCV (véase la nota 34-n):

	31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Tasas de cambio del euro (€) respecto al dólar al cierre contable (€/ \$1)	0,78	0,76	0,70
Tasas de cambio del yen (¥) respecto al dólar al cierre contable (¥/\$1)	77,89	81,66	92,05
Tasas de cambio del bolívar (Bs.) respecto al dólar al cierre contable (Bs./\$1)	4,30	4,30	2,15
Tasas de cambio promedio anuales del bolívar (Bs.) respecto al dólar (Bs./\$1)	4,30	4,30	2,15
Incrementos interanuales del INPC (%)	27,60	27,20	25,10

Debido a la modificación del tipo de cambio durante el año 2010, en el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se generó una disminución en las partidas cuya moneda de denominación original es el bolívar, al convertir a dólares (moneda funcional) estos saldos en bolívares. Las principales partidas denominadas en bolívares se presentan en los rubros de impuesto diferido, créditos fiscales por recuperar, gastos pagados por anticipado y otros activos, efectivo y equivalentes de efectivo, beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo, provisiones e impuesto sobre la renta por pagar.

(c) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de ventas de petróleo crudo, gas natural, productos refinados y otros, son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos comerciales y regalías de los volúmenes despachados por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela, y se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales cuando los riesgos y los derechos significativos derivados de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la respectiva cuenta por cobrar es probable, existe suficiente evidencia de un acuerdo de venta, los precios han sido fijados o son determinables y PDVSA no mantiene implicación alguna con los activos vendidos. En su mayoría, esas transferencias están regidas por los términos de entrega estipulados en los contratos con los clientes.

En el caso de los ingresos provenientes de actividades distintas al negocio principal de PDVSA, se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado a través de la transferencia de riesgos y beneficios asociados a la venta de activos; o en proporción al grado de realización de la transacción o contrato, al final del período sobre el que se informa, para los servicios prestados y contratos de construcción.

(d) **Pagos por Arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales en forma lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada año durante el período de arrendamiento, generando así una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos (véase la nota 3-n).

Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la gerencia de PDVSA determina si ese contrato corresponde a, o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico y transfiere a PDVSA el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, PDVSA separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato, en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si PDVSA concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo, por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental de endeudamiento del comprador o arrendatario.

(e) **Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden principalmente resultados obtenidos por transacciones realizadas con los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos (véanse las notas 11 y 22).

Los gastos financieros incluidos en los estados consolidados de resultados integrales, comprenden los gastos por concepto de intereses de obligaciones financieras (véase la nota 22), los cambios (pérdida) en el valor razonable de los activos financieros (véanse las notas 13-1 y 16) y en la obligación por retiro de activos (véanse las notas 3-j y 3-u), pérdidas por transacciones con instrumentos financieros, y los efectos originados por las modificaciones y disposiciones cambiarias (véanse las notas 4, 11 y 34-n).

Los costos por financiamientos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto, son reconocidos en los resultados integrales mediante el método de interés efectivo. Un activo se considera apto, cuando requiere necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen sobre una base neta, ya sea como ingreso financiero o costo financiero, en función de si el efecto de las fluctuaciones de la moneda extranjera resulta de una posición neta activa o pasiva (véase la nota 11).

(f) **Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto sobre la renta comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se reconoce en los resultados de cada año, excepto cuando se refiere a partidas que deben reconocerse como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado, que se calcula sobre la ganancia gravable del año, utilizando la metodología establecida por la legislación vigente, las tasas de impuesto vigentes al final del período sobre el que se informa, y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Los activos y pasivos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias que existen entre los montos de los activos y pasivos presentados en el estado consolidado de situación financiera y su correspondiente base fiscal; así como también por las pérdidas y créditos fiscales trasladables a períodos futuros. El valor de los activos y pasivos diferidos se determina utilizando las tasas de impuestos que se espera serán aplicables a la ganancia gravable en el año en que las diferencias temporarias serán recuperadas o canceladas, según la legislación vigente. El efecto sobre los activos y pasivos diferidos por cambios en las tasas de impuestos se reconoce en los resultados integrales del año en que inicia su vigencia.

En la determinación del importe del impuesto corriente y diferido, PDVSA toma en consideración el impacto de posiciones financieras inciertas y la posibilidad de que una obligación por impuesto e interés adicional pueda surgir. PDVSA considera que sus acumulaciones para impuesto por pagar son adecuadas para todos los años fiscales, con base en sus evaluaciones de diversos factores, incluyendo interpretaciones de disposiciones legales y experiencias previas. Estas evaluaciones se realizan en función de estimaciones y premisas, así como también, podría incluir una serie de juicios sobre eventos futuros.

Un impuesto diferido activo se reconoce solamente hasta el monto en que es probable que estén disponibles ganancias gravables futuras sobre las cuales compensarlo. El impuesto diferido activo es revisado a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y se revierte en la medida que se reduce la probabilidad de que el beneficio fiscal relacionado pueda realizarse.

El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales de cada jurisdicción fiscal, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

(g) *Investigación y Desarrollo*

Los desembolsos en actividades de investigación y desarrollo efectuados para obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, son reconocidos como gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales, cuando se incurren. Durante los años 2011, 2010 y 2009, los montos reconocidos como gastos por este concepto fueron de \$227 millones (Bs.978 millones), \$188 millones (Bs.807 millones) y \$276 millones (Bs.593 millones), respectivamente.

(h) *Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social*

Corresponde a los aportes para los programas y proyectos sociales, a través de los cuales PDVSA participa en el desarrollo social e integral del país (véanse las notas 1, 12 y 17). Estos aportes son reconocidos directamente como gastos en el momento que se adquiere la obligación, excepto los aportes realizados a través de diversos fondos, que incluyen fideicomisos y efectivo restringido, los cuales son reconocidos directamente como aportes y contribuciones para el desarrollo social, en el momento en que se efectúan los desembolsos, quedando en los fiduciarios y en los beneficiarios la responsabilidad administrativa de los fondos.

Las contribuciones al Fondo de Desarrollo Nacional, FONDEN, S.A. (FONDEN) corresponden a los desembolsos que deben ser transferidos a dicho ente de acuerdo con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, que sustituye los aportes que debían ser transferidos anteriormente, de acuerdo con la Ley que rige su creación de fecha 8 de septiembre de 2005 y la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos publicada en abril de 2008 (véanse las notas 4 y 34-z).

(i) *Instrumentos Financieros*

Instrumentos Financieros no Derivados

Un instrumento financiero se reconoce cuando PDVSA se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas si los derechos contractuales de PDVSA sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o si PDVSA transfiere el activo financiero a otra entidad sin retener el control o una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo. Los pasivos financieros se extinguen cuando la obligación contractual específica de PDVSA expira o se cancela.

Los instrumentos financieros no derivados están conformados por las cuentas por cobrar no corrientes, créditos fiscales por recuperar, documentos y cuentas por cobrar, inversiones en valores negociables, inversiones al costo, efectivo restringido, efectivo y equivalentes de efectivo, deuda financiera, cuentas por pagar a proveedores y acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 3-q y 5).

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles directamente a su compra o emisión.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros que han sido designados al valor razonable con cambios en resultados, se contabilizan a su valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en los resultados integrales. Los activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en resultados, si PDVSA administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o sus estrategias de inversión. Los activos

financieros designados al valor razonable se presentan como valores negociables en el rubro de gastos pagados por anticipado y otros activos (véase la nota 20). Los créditos fiscales por recuperar, son contabilizados a su valor razonable posterior a su reconocimiento inicial (véase la nota 13-1). Las cuentas por cobrar no corrientes por convenios energéticos y los instrumentos de deuda emitidos por PDVSA son contabilizados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva para reconocer en el estado consolidado de resultados integrales cualquier diferencia entre el valor razonable ajustado y el valor de redención, durante el período de financiamiento (véase la nota 22). Los demás activos y pasivos financieros no derivados se mantienen a su valor contabilizado inicialmente.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado consolidado de situación financiera cuando, y sólo cuando, PDVSA cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Véase la política para contabilizar los ingresos y gastos financieros en la nota 3-e.

Instrumentos Financieros Derivados

CITGO Petroleum Corporation (CITGO), filial de la Compañía, equilibra su suministro del petróleo crudo y productos con la demanda, y gestiona una parte de su riesgo de cambios en los precios a través de instrumentos derivados de materias primas del petróleo. CITGO utiliza contratos de futuro, contratos a plazo, permutas financieras y contratos de opción para reducir, principalmente, su exposición al riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la gerencia ha definido ciertas referencias de conformidad con su perfil de riesgo adecuado para el ambiente económico en el que CITGO opera y financia sus activos. CITGO reduce el riesgo de volatilidad de los precios de una porción de sus inventarios de petróleo crudo y sus productos.

CITGO está expuesta a los cambios en las tasas de interés en su deuda financiera a tasa variable como consecuencia de las fluctuaciones en la tasa LIBOR (London InterBank Offered Rate). CITGO gestiona su exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés y logra equilibrar su deuda a tasa fija y variable, mediante la celebración de acuerdos de intercambio de tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados son contabilizados inicialmente al costo y se incluyen formando parte de los gastos pagados por anticipado y otros activos o acumulaciones y otros pasivos; los costos atribuibles a la transacción son reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales cuando ocurren. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable, reconociéndose cualquier cambio en dicho valor razonable en los estados consolidados de resultados integrales. Los efectos de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados durante los años 2011, 2010 y 2009, no son significativos y están incluidos en los estados consolidados de resultados integrales. Durante estos años, no se ha utilizado la contabilidad de coberturas.

De conformidad con su política corporativa, PDVSA no emite ni mantiene en su poder instrumentos financieros derivados para fines de comercialización o especulación.

(j) *Propiedades, Plantas y Equipos*

Reconocimiento y medición

Las propiedades, plantas y equipos se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro (véase la nota 3-q). Se utiliza el método de contabilidad de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N° 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales* (NIIF 6), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y evaluación. Los costos de pozos de desarrollo, plantas y equipos relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios se contabilizan como activos hasta que se determine si resultan comercialmente viables y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

El costo de las propiedades, plantas y equipos incluyen los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos, así como los montos asociados con obligaciones por retiro de activos (véase la nota 3-k).

El costo por financiamiento de proyectos que requieren altas inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, se reconoce como parte de las propiedades, plantas y equipos, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo apto. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y su capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo apto.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye intereses por financiamiento, el costo de materiales y mano de obra directa; así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación; también incluye el costo de desmantelamiento y remoción en el lugar donde es construido.

Todos los desembolsos relacionados con la construcción o adquisición de propiedades, plantas y equipos durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en progreso. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, plantas y equipos y se comienzan a depreciar o amortizar.

La ganancia o pérdida generada de la venta o desincorporación de un activo de las propiedades, plantas y equipos, se determina por la diferencia entre el monto recibido en la venta o desincorporación, si existe, y el valor neto en libros del activo, y es reconocida como parte de los otros egresos, neto en los estados consolidados de resultados integrales.

Costos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor o de una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de las propiedades, plantas y equipos, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PDVSA y su costo pueda ser medido de forma fiable; son depreciados en el período estimado comprendido entre el mantenimiento o reemplazo y el próximo. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores efectuados para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a gastos.

Depreciación y amortización

La depreciación y amortización de los costos capitalizados a los pozos e instalaciones para la producción de petróleo crudo y gas, son determinadas según el método de unidades de producción por campo, usando como base las reservas probadas desarrolladas, las cuales comprenden las cantidades de petróleo crudo y gas que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las tasas usadas se revisan anualmente, con base en un estudio de reservas, y se aplican en forma retroactiva al inicio del año.

Los costos capitalizados de las demás propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, principalmente, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio, en años, oscilan entre:

Plantas y facilidades de refinación	17 – 25
Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	12 – 25
Edificios y construcciones	20
Maquinarias y equipos	5 – 10
Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	3 – 20
Servicios de apoyo industrial y de campamento	10 – 17
Activos remanentes	3 – 10

Cuando partes de un activo de las propiedades, plantas y equipos poseen diferentes vidas útiles, son contabilizadas de forma separada como un componente importante del activo.

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de las propiedades, plantas y equipos se revisan para cada año presentado. Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso, o en el caso de aquellos construidos por cuenta propia, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

(k) Costos Asociados a Obligaciones por Retiro de Activos

PDVSA capitaliza los costos estimados asociados a obligaciones por retiro de activos destinados a las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, y otras instalaciones industriales, con base en el plan de desincorporación futura de estos activos. El costo es capitalizado como parte del activo relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos, durante el período de su vida útil (véanse las notas 3-u y 24).

(l) Plusvalía

La plusvalía que surge de la adquisición de filiales, se presenta en el rubro de cuentas por cobrar y otros activos (véanse las notas 3-a, 9 y 16).

La plusvalía que surge de la adquisición de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, se incluye como parte del valor en libros de la inversión (véase la nota 15).

Para el reconocimiento inicial de la plusvalía originada en combinaciones de negocios véase la nota 3-a. Posterior al reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, la pérdida por deterioro en estas inversiones es asignada al saldo de la inversión.

(m) Activos Biológicos

Los activos biológicos se miden al valor razonable menos los costos estimados de venta y cualquier cambio se reconoce en resultados. Los costos estimados de venta incluyen todos los costos que sean necesarios para vender estos activos, incluyendo los costos de transporte (véase la nota 16).

(n) Activos Arrendados

Los arrendamientos bajo los cuales PDVSA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valora al monto menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento (véase la nota 22). Luego del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con las políticas contables aplicables a dicho activo (véase la nota 3-j). Los demás arrendamientos se consideran operativos; por lo tanto, los activos arrendados no se reconocen en los estados consolidados de situación financiera (véase la nota 28).

(o) Inventarios

Los inventarios de petróleo crudo y sus productos se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de estos inventarios, se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

Los materiales y suministros se valoran, principalmente, al menor entre su costo promedio y el valor neto de realización, y se clasifican en dos grupos: activo no corriente y activo corriente (véanse las notas 16 y 18).

El costo de los inventarios de productos alimenticios ubicados en los almacenes de PDVSA, se determina, principalmente, por el método de los minoristas (o menudeo) neto de estimación para cubrir posibles pérdidas. El método de los minoristas consiste en determinar el costo de los inventarios considerando el precio de venta del artículo, menos un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado considera la porción de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original (véanse las notas 8 y 18).

(p) Equivalentes de Efectivo

PDVSA considera como equivalentes de efectivo las colocaciones y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses, y disponibles en base corriente que, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, eran de \$2.079 millones (Bs.8.940 millones), \$1.126 millones (Bs.4.842 millones) y \$622 millones (Bs.1.337 millones), respectivamente.

(q) Deterioro del Valor de los Activos

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros no contabilizados al valor razonable, son evaluados por PDVSA a la fecha de los estados financieros consolidados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a PDVSA en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, o desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Los activos financieros significativos son evaluados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes que poseen similares características de riesgo de crédito son evaluados en grupo (véase la nota 27).

Al evaluar el deterioro, PDVSA usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la gerencia con relación a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solamente si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (véase la nota 27).

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo los inventarios, los activos biológicos y el impuesto diferido, es revisado en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía, cuya vida útil es indefinida, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de los estados consolidados de situación financiera. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El deterioro es determinado por PDVSA con base en las unidades generadoras de efectivo, de acuerdo con sus segmentos de negocio, ubicaciones geográficas, y el uso final de la producción generada por cada una de ellas. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos. Para propósitos de evaluación del deterioro, la plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es ubicada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son reducidas en primer lugar de cualquier plusvalía asociada a estas unidades, y luego se reduce el importe en libros de otros activos de la unidad sobre la base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor según libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Las pérdidas por deterioro asociadas con la plusvalía no se revierten.

(r) Activos Mantenedos para la Venta o Distribución

Los activos o grupo para su disposición, que comprende activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o distribución si su importe en libros se recuperará a través de su venta o distribución a los propietarios y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta o distribución es altamente probable y los activos o grupo para su disposición están disponibles para la venta o distribución inmediatamente en su estado actual; y la venta o distribución previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de la clasificación. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos o grupo para su disposición son reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA y, posteriormente, son medidos al menor valor entre el valor en libros y, el valor razonable menos el costo estimado de venta o distribución (véase la nota 8).

Cualquier pérdida por deterioro de un grupo para su disposición es primero asignada a la plusvalía, si la hubiese, y luego a los activos y pasivos restantes con base en un prorrateo, excepto en el caso que ninguna pérdida haya sido contabilizada en inventarios, activos biológicos, activos financieros, impuestos diferidos activos y activos por beneficios a empleados, los cuales seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las políticas contables de PDVSA. Las pérdidas por deterioro reconocidas inicialmente al ser clasificados como mantenidos para la venta o distribución, y las subsecuentes ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable, son reconocidas en los estados consolidados de resultados integrales. Las ganancias generadas por cambios en el valor razonable no deben exceder la pérdida acumulada por deterioro previamente reconocida.

Los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos, una vez clasificados como mantenidos para la venta o distribución no son amortizados o depreciados. Además, el método de participación deja de aplicarse en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta una vez clasificadas como mantenidas para la venta o distribución.

(s) **Operaciones Descontinuadas**

La clasificación como una operación descontinuada se produce cuando un componente del negocio de la compañía se retira, se vende o se disponga por otra vía, o cuando reúne los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta o distribución, si esto ocurre primero. Cuando una operación es clasificada como descontinuada, es presentada en el estado consolidado de resultados integrales como si la operación hubiese sido descontinuada desde el inicio del año comparativo (véase la nota 8).

(t) **Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo**

Plan de Jubilación

La obligación neta de PDVSA, con respecto a planes de beneficios de jubilación definidos por contrato, es calculada por separado para cada participante en el plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y los períodos previos; ese beneficio es descontado para determinar su valor presente y se le deduce el costo de los servicios pasados no reconocidos y el valor razonable de los activos asociados al plan; así como, las ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas. La tasa de descuento refleja el rendimiento de mercado que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presenten instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por PDVSA que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones. El cálculo es realizado anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Las mejoras en los beneficios del plan, relacionadas con costos de servicios pasados, se reconocen como un gasto en los estados consolidados de resultados integrales sobre la base del período estimado que, en promedio, transcurrirá hasta el momento en que los beneficios sean un derecho adquirido. En la medida en que dichas mejoras en los beneficios sean un derecho adquirido irrevocable después de su aprobación, el gasto se reconoce de manera inmediata, en los estados consolidados de resultados integrales.

PDVSA contabiliza como ingreso o como gasto del período una porción correspondiente al importe de sus ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas, que exceda 10% al mayor de los siguientes montos: a) el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al cierre del año anterior; y b) el valor razonable de los activos del plan al cierre del año anterior. El monto resultante es dividido entre la vida laboral restante promedio de los trabajadores que participan en el plan. Estos límites son calculados y aplican por separado para cada uno de los planes de beneficios definidos.

Indemnizaciones Laborales

Las indemnizaciones por terminación de la relación laboral de los trabajadores en Venezuela se reconocen cuando se causan, de acuerdo con la legislación laboral y con los contratos colectivos vigentes. La mayor parte de las indemnizaciones han sido depositadas en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo, como bonificaciones de los empleados, vacaciones y otros beneficios son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Beneficios Post-empleo Diferentes a Jubilación

La obligación neta con respecto a otros beneficios post-empleo diferentes a jubilación, definidos por contrato, es el monto de beneficios futuros que los trabajadores hayan ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y los previos. Estos beneficios incluyen planes de salud y odontológicos, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. La obligación se calcula utilizando el método de unidad de crédito proyectada, se descuenta para reflejar su valor actual y se le deduce el valor razonable de los activos relacionados, si los hubiere. La tasa de descuento refleja el rendimiento de mercado que, a la fecha de los estados financieros consolidados, presenten instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por PDVSA que tienen fechas de vencimiento cercanas a los plazos en que deben ser pagadas dichas obligaciones.

Los costos de servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen usando la misma metodología del plan de beneficios de jubilación definido por contrato.

(u) **Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un suceso pasado, PDVSA ha incurrido en una obligación presente legal o implícita que se pueda estimar de manera fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero (véase la nota 24).

Asuntos Ambientales

En concordancia con la política ambiental establecida por PDVSA y las normativas legales aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos son probables y pueden ser razonablemente estimados. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos. La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental, para la cual PDVSA tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los ajustes subsiguientes a los estimados, de ser necesarios, se efectúan al obtener información adicional (véase la nota 29-d).

Retiro de Activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos, se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos de efectivo futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las regulaciones y tecnologías existentes.

Los cambios en el valor razonable de la obligación se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. El importe depreciable ajustado del activo, se deprecia a lo largo de su vida útil remanente. Por lo tanto, una vez que el activo haya alcanzado el final de su vida útil, todos los cambios posteriores en el valor razonable de la obligación se reconocen en los resultados consolidados del período. El incremento en la obligación por cada año transcurrido se reconoce en los resultados como gastos financieros (véase la nota 3-e).

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a las principales estructuras utilizadas en las actividades de refinación, comercio y suministro no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indeterminado en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores, y no se dispone de información para determinar, razonablemente, la fecha en que pudieran ser desincorporados.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra PDVSA, originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a los que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacerse de una estimación fiable del importe de la obligación (véase la nota 29-c).

(v) **Segmentos de Operación**

PDVSA identifica sus segmentos de operación con base en sus unidades de negocios y geográficamente, sobre una base razonable. Los segmentos de operación de PDVSA incluyen las actividades de exploración y producción de petróleo crudo (aguas arriba); refinación, comercio y suministro (aguas abajo); gas, y otros (véase la nota 6). Las transacciones y saldos no distribuidos comprenden, principalmente, el efectivo, las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, la deuda financiera y arrendamientos financieros, los ingresos y gastos financieros, los aportes y contribuciones para el desarrollo social, el impuesto sobre la renta corriente y efectivo, así como los activos y pasivos relacionados con las actividades del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (véase la nota 30-b).

(w) **Nuevos Pronunciamientos Contables Aún no Adoptados**

Varias normas nuevas y enmiendas e interpretaciones a las normas actuales son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2011, y no se han aplicado anticipadamente en la preparación de estos estados financieros consolidados. No se espera que la aplicación de estas normas tenga un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de PDVSA, excepto la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, NIC 19 *Beneficios a los Empleados*, NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*, NIIF 12 *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades* y NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*, las cuales entrarán en vigencia para los ejercicios económicos iniciados en o después del 1° de enero de 2012. PDVSA no tiene planes para adoptar estas normas y enmiendas de forma anticipada. La Gerencia está evaluando estas normas y, aún no ha determinado el posible efecto sobre sus estados financieros consolidados.

(4) Convenio Cambiario con el Banco Central de Venezuela (BCV)

De acuerdo con la Reforma a la Ley del BCV, vigente desde el 20 de julio de 2005, PDVSA sólo está obligada a vender al BCV los ingresos en moneda distinta a la moneda local necesarios para satisfacer sus obligaciones en moneda local (véase la nota 11). Los montos restantes en moneda distinta a la moneda local, pueden ser mantenidos por PDVSA para satisfacer las obligaciones e inversiones en estas monedas. Cualquier monto en exceso a lo descrito anteriormente, debe ser transferido por PDVSA al FONDEN (véanse las notas 3-h, 12 y 34-z).

El 21 de noviembre de 2005, se publicó en Gaceta Oficial N° 38.318 el Convenio Cambiario N° 9, el cual establece que los ingresos en moneda distinta a la moneda local recibidas por concepto de exportaciones de hidrocarburos serán de venta obligatoria al BCV, excepto las destinadas a las actividades realizadas por PDVSA de conformidad con lo establecido en la reforma a la Ley del BCV, mencionada anteriormente. Dicho convenio indica que PDVSA no podrá mantener fondos en moneda distinta a la moneda local dentro del Territorio Nacional por más de 48 horas; además establece las condiciones para el uso de los fondos por parte de PDVSA.

El 2 de marzo de 2006 el Directorio del BCV autorizó a PDVSA incrementar el fondo rotatorio hasta \$2.000 millones, para garantizar sus pagos operativos y de inversión.

El 22 de marzo de 2007 se publicó en Gaceta Oficial N° 38.650 la reforma al Convenio Cambiario N° 9, la cual estableció que PDVSA puede adquirir fondos en moneda distinta a la moneda local directamente ante el BCV para la reposición, hasta el monto autorizado, de los fondos a ser colocados en el exterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 113 de la Ley del BCV. Con base en este Convenio, el 8 de febrero de 2007, el Directorio del BCV autorizó a PDVSA a mantener un fondo especial en dólares hasta la cantidad de \$3.500 millones, para atender las necesidades asociadas con el Plan Siembra Petrolera 2007 – 2013.

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N° 14, el cual establece los tipos de cambio para la compra y venta de dólares, vigentes a partir del 11 de enero de 2010 (véanse las notas 11 y 34-n).

(5) Determinación de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PDVSA, requieren la determinación de los valores razonables para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido estimados para propósito de valoración y/o revelación, utilizando la información disponible en el mercado y siguiendo métodos de valuación apropiados y, cuando aplica, información adicional sobre la estimación del valor razonable de activos y pasivos, es revelada en las notas específicas a los estados financieros consolidados.

Propiedades, Plantas y Equipos

El valor razonable de las propiedades, plantas y equipos reconocidas como consecuencia de una combinación de negocios, es el monto estimado por el que éstas podrían intercambiarse a la fecha de medición entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento, prudencia y sin obligación.

Activos Biológicos

El valor razonable de los activos biológicos disponibles para la venta se basa en el valor de mercado de un activo biológico de una determinada edad, peso, raza y mezcla genética.

Efectivo Restringido

El efectivo restringido, mayormente, genera intereses a tasas variables de mercado y el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Inventarios

El valor razonable de los inventarios reconocidos como consecuencia de una combinación de negocios, se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados de venta y terminación, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para terminar y vender dichos inventarios.

Activos y Pasivos Financieros Corrientes no Derivados

Los saldos en libros de los activos financieros incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos, documentos y cuentas por cobrar, efectivo y sus equivalentes y cuentas por pagar a proveedores, se aproximan a su valor razonable debido al corto plazo de estos instrumentos.

Activos y Pasivos Financieros Derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es inicialmente determinado con base en las cotizaciones de los precios observables en los mercados activos, si están disponibles. En caso contrario, el valor razonable es estimado con base en el valor presente de los flujos de caja futuros según los términos y vencimientos de cada contrato y utilizando la tasa de interés del mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable refleja el riesgo de crédito del instrumento e incluye los ajustes aplicables por el riesgo de crédito de PDVSA y la contraparte, cuando sea apropiado.

Obligaciones Financieras no Derivadas

El valor razonable de las obligaciones financieras no derivadas, determinado para propósitos de revelación, es calculado con base en cotizaciones suministradas por instituciones financieras y en el valor presente de los flujos futuros de interés y capital, descontados a una tasa de interés a la fecha de los estados consolidados de situación financiera, determinada con base en los riesgos inherentes de dichas obligaciones.

Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado es determinada tomando como referencia contratos de arrendamientos financieros similares.

Otros Activos y Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y otros activos, créditos fiscales por recuperar, y ciertas acumulaciones y otros pasivos, se determina descontando el valor en libros, según recuperaciones y pagos estimados a futuro, utilizando tasas de interés determinadas con base en los riesgos inherentes al instrumento evaluado como calidad crediticia, liquidez, moneda y otros factores.

(6) Segmentos de Operación

PDVSA determina y presenta sus segmentos de operación con base en la información que es reportada internamente a la Junta Directiva, y evalúa el desempeño de sus segmentos con base en las ventas netas, la ganancia operativa (ventas netas menos los costos y gastos, excepto los ingresos y gastos financieros, la participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta y los aportes y contribuciones para el desarrollo social), y los desembolsos netos para inversiones y propiedades, plantas y equipos.

Las ventas entre segmentos consisten, básicamente, en ventas de petróleo crudo y gas natural y son valoradas de acuerdo con el destino que tendrán los productos refinados que se elaboran a partir de ellos.

Los productos refinados destinados al mercado local se venden a un precio regulado, por lo que la gerencia de PDVSA considera conveniente que las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado local, sean medidas al precio de costo menos la rebaja a las regalías que el Ministerio otorga por estas ventas a precio regulado. Por otra parte, las ventas entre segmentos de petróleo crudo y gas natural para abastecer el mercado de exportación, se miden al precio aproximado del mercado.

Los principales segmentos de operación de PDVSA, son los siguientes:

- Las actividades de exploración y producción incluyen el proceso de búsqueda de reservas de petróleo crudo y gas asociado, extracción y mejoramiento de crudos extrapesados; así como también, el manejo de petróleo crudo y gas asociado hasta las refinerías y plantas de fraccionamiento.
- Las actividades de refinación, comercio y suministro en Venezuela incluyen el manejo de las refinerías, comercialización, mercadeo y transporte del petróleo crudo y productos refinados, bajo la marca PDV®. Las actividades de refinación, comercio y suministro en los Estados Unidos de América representan la administración de las refinerías y el mercadeo de gasolina y productos refinados del petróleo crudo, principalmente, en las regiones este y medio oeste de ese país, bajo la marca CITGO®.
- La actividad de gas incluye el manejo de las plantas procesadoras de gas, el mejoramiento, comercialización de gas natural y líquido; así como también su transporte, distribución, colocación y venta.
- Dentro del segmento de otros se incluyen las operaciones realizadas por las filiales que desarrollan actividades distintas a las mencionadas anteriormente, relacionadas principalmente con servicios de fletes y arrendamientos, así como las operaciones de la Casa Matriz.

Principal Cliente

Los ingresos producto de las ventas de petróleo crudo y sus productos procedentes de un cliente de los segmentos de exploración y producción y de refinación comercio y suministro ascienden a \$14.637 millones (Bs.62.939 millones), \$8.122 millones (Bs.34.925 millones) y \$5.891 millones (Bs.12.666 millones) para los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

La información financiera por segmentos de PDVSA se indica en las siguientes tablas (en millones):

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	9.549	3.581	1.721	-	2.433	-	17.284	-	17.284
En los Estados Unidos de América	-	405	-	-	-	-	405	-	405
En otros países	-	219	-	-	-	-	219	-	219
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	9.549	4.205	1.721	-	2.433	-	17.908	-	17.908
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	4.626	1.533	484	-	228	-	6.871	-	6.871
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	122	-	22	-	-	-	144	-	144
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10, 14 y 16)	27	267	-	-	209	-	503	-	503
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	48.557	23.390	1.573	-	46	-	73.566	-	73.566
En los Estados Unidos de América	-	43.024	-	-	-	-	43.024	-	43.024
En otros países	-	7.774	-	-	390	-	8.164	-	8.164
Total ventas a clientes externos	48.557	74.188	1.573	-	436	-	124.754	-	124.754
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	49.006	2.424	1.770	-	387	(53.587) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	80	-	-	-	(80) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	12.200	-	-	-	(12.200) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	49.006	14.704	1.770	-	387	(65.867)	-	-	-
Total ventas	97.563	88.892	3.343	-	823	(65.867)	124.754	-	124.754
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	43.909	(2.303)	126	-	(4.767)	(134) ⁽²⁾	36.831	-	36.831
En los Estados Unidos de América	-	1.097	-	-	-	-	1.097	-	1.097
En otros países	-	387	-	-	76	-	463	-	463
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	43.909	(819)	126	-	(4.691)	(134)	38.391	-	38.391
Ingresos financieros							749	-	749
Gastos financieros							(3.633)	-	(3.633)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(278)	-	(278)
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela							(4.010)	-	(4.010)
Aportes para el desarrollo social							(11.594)	-	(11.594)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(14.475)	-	(14.475)
Gasto de impuesto corriente							(5.171)	-	(5.171)
Beneficio de impuesto diferido							3.164	-	3.164
Ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto							1.353	(1.353)	-
Ganancia en venta de activos mantenidos para la venta									
Ganancia neta							4.496	(1.353)	3.143

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	41.061	15.398	7.400	-	10.462	-	74.321	-	74.321
En los Estados Unidos de América	-	1.742	-	-	-	-	1.742	-	1.742
En otros países	-	941	-	-	-	-	941	-	941
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	41.061	18.081	7.400	-	10.462	-	77.004	-	77.004
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	19.892	6.592	2.081	-	980	-	29.545	-	29.545
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	524	-	95	-	-	-	619	-	619
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10, 14 y 16)	116	1.149	-	-	898	-	2.163	-	2.163
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	208.795	100.577	6.764	-	199	-	316.335	-	316.335
En los Estados Unidos de América	-	185.003	-	-	-	-	185.003	-	185.003
En otros países	-	33.428	-	-	1.677	-	35.105	-	35.105
Total ventas a clientes externos	208.795	319.008	6.764	-	1.876	-	536.443	-	536.443
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	210.726	10.423	7.611	-	1.664	(230.424) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	344	-	-	-	(344) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	52.460	-	-	-	(52.460) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	210.726	63.227	7.611	-	1.664	(283.228)	-	-	-
Total ventas	419.521	382.235	14.375	-	3.540	(283.228)	536.443	-	536.443
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	188.809	(9.903)	542	-	(20.498)	(576) ⁽²⁾	158.374	-	158.374
En los Estados Unidos de América	-	4.717	-	-	-	-	4.717	-	4.717
En otros países	-	1.664	-	-	327	-	1.991	-	1.991
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	188.809	(3.522)	542	-	(20.171)	(576)	165.082	-	165.082
Ingresos financieros							3.221	-	3.221
Gastos financieros							(15.622)	-	(15.622)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(1.195)	-	(1.195)
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela							(17.243)	-	(17.243)
Aportes para el desarrollo social							(49.854)	-	(49.854)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(62.243)	-	(62.243)
Gasto de impuesto corriente							(22.235)	-	(22.235)
Beneficio de impuesto diferido							13.605	-	13.605
Ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto							-	-	-
Ganancia en venta de activos mantenidos para la venta							5.818	(5.818)	-
Ganancia neta							19.334	(5.818)	13.516

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	6.897	2.491	1.305	159	744	-	11.596	(159)	11.437
En los Estados Unidos de América	-	759	-	-	-	-	759	-	759
En otros países	-	503	-	-	-	-	503	-	503
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	6.897	3.753	1.305	159	744	-	12.858	(159)	12.699
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	3.908	1.491	474	10	164	-	6.047	(10)	6.037
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	112	-	9	-	-	-	121	-	121
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10 y 14)	(14)	289	(4)	-	-	-	271	-	271
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	36.706	15.516	1.016	313	115	-	53.666	(313)	53.353
En los Estados Unidos de América	-	31.616	-	-	-	-	31.616	-	31.616
En otros países	-	9.538	-	-	422	-	9.960	-	9.960
Total ventas a clientes externos	36.706	56.670	1.016	313	537	-	95.242	(313)	94.929
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	42.898	3.172	2.028	-	164	(48.262) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	-	-	-	-	- ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	10.065	-	-	-	(10.065) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	42.898	13.237	2.028	-	164	(58.327)	-	-	-
Total ventas	79.604	69.907	3.044	313	701	(58.327)	95.242	(313)	94.929
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	36.697	(13.753)	2.427	(563)	(586)	(1.328) ⁽²⁾	22.894	563	23.457
En los Estados Unidos de América	-	259	-	-	-	-	259	-	259
En otros países	-	(537)	-	-	(15)	-	(552)	-	(552)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	36.697	(14.031)	2.427	(563)	(601)	(1.328)	22.601	563	23.164
Ingresos financieros							419	-	419
Gastos financieros							(8.810)	-	(8.810)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(170)	(14)	(184)
Aportes para el desarrollo social							(5.326)	-	(5.326)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(1.692)	-	(1.692)
Gasto de impuesto corriente							(6.920)	9	(6.911)
Beneficio de impuesto diferido							3.062	-	3.062
Ganancia neta							3.164	558	3.722

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	29.657	10.711	5.612	684	3.199	-	49.863	(684)	49.179
En los Estados Unidos de América	-	3.264	-	-	-	-	3.264	-	3.264
En otros países	-	2.163	-	-	-	-	2.163	-	2.163
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	29.657	16.138	5.612	684	3.199	-	55.290	(684)	54.606
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	16.805	6.411	2.038	44	705	-	26.003	(44)	25.959
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	481	-	39	-	-	-	520	-	520
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10 y 14)	(61)	1.243	(17)	-	-	-	1.165	-	1.165
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	157.836	66.719	4.369	1.346	494	-	230.764	(1.346)	229.418
En los Estados Unidos de América	-	135.949	-	-	-	-	135.949	-	135.949
En otros países	-	41.013	-	-	1.815	-	42.828	-	42.828
Total ventas a clientes externos	157.836	243.681	4.369	1.346	2.309	-	409.541	(1.346)	408.195
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	184.461	13.640	8.720	-	705	(207.526) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	-	-	-	-	- ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	43.280	-	-	-	(43.280) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	184.461	56.920	8.720	-	705	(250.806)	-	-	-
Total ventas	342.297	300.601	13.089	1.346	3.014	(250.806)	409.541	(1.346)	408.195
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	157.797	(59.138)	10.436	(2.421)	(2.519)	(5.710) ⁽²⁾	98.445	2.421	100.866
En los Estados Unidos de América	-	1.114	-	-	-	-	1.114	-	1.114
En otros países	-	(2.309)	-	-	(65)	-	(2.374)	-	(2.374)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	157.797	(60.333)	10.436	(2.421)	(2.584)	(5.710)	97.185	2.421	99.606
Ingresos financieros							1.802	-	1.802
Gastos financieros							(37.883)	-	(37.883)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(730)	(61)	(791)
Aportes para el desarrollo social							(22.902)	-	(22.902)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(7.276)	-	(7.276)
Gasto de impuesto corriente							(29.757)	39	(29.718)
Beneficio de impuesto diferido							13.167	-	13.167
Ganancia neta							13.606	2.399	16.005

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	8.124	2.336	1.580	886	725	-	13.651	(886)	12.765
En los Estados Unidos de América	-	598	-	-	-	-	598	-	598
En otros países	-	1.080	-	-	4	-	1.084	-	1.084
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	8.124	4.014	1.580	886	729	-	15.333	(886)	14.447
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	3.818	1.500	283	43	150	-	5.794	(43)	5.751
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	111	-	5	-	-	-	116	-	116
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10 y 14)	18	78	-	-	-	-	96	-	96
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	21.977	16.764	1.779	1.900	290	-	42.710	(1.900)	40.810
En los Estados Unidos de América	-	24.814	-	-	-	-	24.814	-	24.814
En otros países	-	7.752	-	-	443	-	8.195	-	8.195
Total ventas a clientes externos	21.977	49.330	1.779	1.900	733	-	75.719	(1.900)	73.819
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	30.630	4.841	1.331	-	-	(36.802) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	117	-	-	-	(117) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	10.454	-	-	-	(10.454) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	30.630	15.412	1.331	-	-	(47.373)	-	-	-
Total ventas	52.607	64.742	3.110	1.900	733	(47.373)	75.719	(1.900)	73.819
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	8.367	(1.254)	303	(1.275)	3.864	(3.838) ⁽²⁾	6.167	1.275	7.442
En los Estados Unidos de América	-	422	-	-	-	-	422	-	422
En otros países	-	(167)	-	-	(104)	-	(271)	-	(271)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	8.367	(999)	303	(1.275)	3.760	(3.838)	6.318	1.275	7.593
Ingresos financieros							5.873	-	5.873
Gastos financieros							(835)	-	(835)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(140)	1	(139)
Aportes para el desarrollo social							(2.937)	-	(2.937)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(577)	-	(577)
Gasto de impuesto corriente							(5.824)	20	(5.804)
Beneficio de impuesto diferido							2.516	(22)	2.494
Ganancia neta							4.394	1.274	5.668

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Operaciones descontinuadas (3)	Otros	Eliminaciones	Total	Operaciones descontinuadas (3)	Operaciones continuas
<i>Desembolsos netos para inversiones:</i>									
En Venezuela	17.467	5.022	3.397	1.905	1.559	-	29.350	(1.905)	27.445
En los Estados Unidos de América	-	1.286	-	-	-	-	1.286	-	1.286
En otros países	-	2.322	-	-	9	-	2.331	-	2.331
Total desembolsos netos para inversiones (véase la nota 14)	17.467	8.630	3.397	1.905	1.568	-	32.967	(1.905)	31.062
Depreciación y amortización (véase la nota 14)	8.209	3.225	608	93	322	-	12.457	(93)	12.364
Costos de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 11)	238	-	11	-	-	-	249	-	249
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 10 y 14)	39	167	-	-	-	-	206	-	206
<i>Ventas ⁽⁴⁾:</i>									
<i>Ventas a clientes externos:</i>									
En Venezuela	47.250	36.042	3.824	4.085	625	-	91.826	(4.085)	87.741
En los Estados Unidos de América	-	53.350	-	-	-	-	53.350	-	53.350
En otros países	-	16.667	-	-	952	-	17.619	-	17.619
Total ventas a clientes externos	47.250	106.059	3.824	4.085	1.577	-	162.795	(4.085)	158.710
<i>Ventas entre segmentos:</i>									
En Venezuela	65.855	10.408	2.862	-	-	(79.125) ⁽¹⁾	-	-	-
En los Estados Unidos de América	-	252	-	-	-	(252) ⁽¹⁾	-	-	-
En otros países	-	22.476	-	-	-	(22.476) ⁽¹⁾	-	-	-
Total ventas entre segmentos	65.855	33.136	2.862	-	-	(101.853)	-	-	-
Total ventas	113.105	139.195	6.686	4.085	1.577	(101.853)	162.795	(4.085)	158.710
<i>Ganancia (pérdida) operativa de segmentos:</i>									
En Venezuela	17.989	(2.696)	652	(2.742)	8.308	(8.252) ⁽²⁾	13.259	2.742	16.001
En los Estados Unidos de América	-	907	-	-	-	-	907	-	907
En otros países	-	(359)	-	-	(224)	-	(583)	-	(583)
Total ganancia (pérdida) operativa del segmento	17.989	(2.148)	652	(2.742)	8.084	(8.252)	13.583	2.742	16.325
Ingresos financieros							12.627	-	12.627
Gastos financieros							(1.795)	-	(1.795)
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta							(301)	2	(299)
Aportes para el desarrollo social							(6.314)	-	(6.314)
Aportes y contribuciones al FONDEN							(1.240)	-	(1.240)
Gasto de impuesto corriente							(12.523)	43	(12.480)
Beneficio de impuesto diferido							(5.411)	(48)	(5.459)
Ganancia neta							(1.374)	2.739	1.365

(1) Representa las eliminaciones de ventas entre segmentos.

(2) Representa las eliminaciones de compras y costos entre segmentos.

(3) Véase la nota 8.

(4) Principalmente petróleo crudo y sus productos.

31 de diciembre de 2011

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
Dólares -					
Activo corriente no distribuido					56.681
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	57.340	12.932	14.385	6.791	91.448
En los Estados Unidos de América	-	4.993	-	-	4.993
En otros países	-	1.780	-	-	1.780
Total propiedades, plantas y equipos, neto	57.340	19.705	14.385	6.791	98.221
Activo no corriente no distribuido					27.252
Total activo					182.154
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	18.921	12.962	2.487	23.341	57.711
En los Estados Unidos de América	-	2.915	-	-	2.915
En otros países	-	1.872	-	763	2.635
Total pasivo de segmentos	18.921	17.749	2.487	24.104	63.261
Pasivo no distribuido					45.010
Total pasivo					108.271
Bolívares -					
Activo corriente no distribuido					243.729
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	246.562	55.608	61.856	29.200	393.226
En los Estados Unidos de América	-	21.470	-	-	21.470
En otros países	-	7.654	-	-	7.654
Total propiedades, plantas y equipos, neto	246.562	84.732	61.856	29.200	422.350
Activo no corriente no distribuido					117.184
Total activo					783.263
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	81.360	55.737	10.694	100.366	248.157
En los Estados Unidos de América	-	12.535	-	-	12.535
En otros países	-	8.050	-	3.281	11.331
Total pasivo de segmentos	81.360	76.322	10.694	103.647	272.023
Pasivo no distribuido					193.544
Total pasivo					465.567

31 de diciembre de 2010

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros	Total
Dólares -					
Activo corriente no distribuido					49.248
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	52.806	11.157	13.198	3.665	80.826
En los Estados Unidos de América	-	5.069	-	-	5.069
En otros países	-	1.737	-	-	1.737
Total propiedades, plantas y equipos, neto	52.806	17.963	13.198	3.665	87.632
Activo no corriente no distribuido					14.885
Total activo					151.765
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	18.581	4.448	2.291	11.792	37.112
En los Estados Unidos de América	-	2.745	-	-	2.745
En otros países	-	2.483	-	949	3.432
Total pasivo de segmentos	18.581	9.676	2.291	12.741	43.289
Pasivo no distribuido					33.162
Total pasivo					76.451
Bolívares -					
Activo corriente no distribuido					211.767
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	227.066	47.975	56.751	15.760	347.552
En los Estados Unidos de América	-	21.797	-	-	21.797
En otros países	-	7.469	-	-	7.469
Total propiedades, plantas y equipos, neto	227.066	77.241	56.751	15.760	376.818
Activo no corriente no distribuido					64.006
Total activo					652.591
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	79.898	19.126	9.851	50.706	159.581
En los Estados Unidos de América	-	11.804	-	-	11.804
En otros países	-	10.677	-	4.081	14.758
Total pasivo de segmentos	79.898	41.607	9.851	54.787	186.143
Pasivo no distribuido					142.600
Total pasivo					328.743

31 de diciembre de 2009

	Exploración y producción	Refinación, comercio y suministro	Gas	Otros ⁽¹⁾	Total
Dólares -					
Activo corriente no distribuido					48.713
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	53.379	8.578	10.388	4.427	76.772
En los Estados Unidos de América	-	4.764	-	-	4.764
En otros países	-	1.921	-	-	1.921
Total propiedades, plantas y equipos, neto	53.379	15.263	10.388	4.427	83.457
Activo no corriente no distribuido					17.431
Total activo					149.601
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	17.100	15.386	3.086	6.217	41.789
En los Estados Unidos de América	-	2.272	-	-	2.272
En otros países	-	451	-	686	1.137
Total pasivo de segmentos	17.100	18.109	3.086	6.903	45.198
Pasivo no distribuido					30.014
Total pasivo					75.212
Bolívares -					
Activo corriente no distribuido					104.733
Activo de segmentos:					
<i>Propiedades, plantas y equipos, neto:</i>					
En Venezuela	114.765	18.443	22.334	9.519	165.061
En los Estados Unidos de América	-	10.243	-	-	10.243
En otros países	-	4.131	-	-	4.131
Total propiedades, plantas y equipos, neto	114.765	32.817	22.334	9.519	179.435
Activo no corriente no distribuido					37.476
Total activo					321.644
Pasivo de segmentos:					
En Venezuela	36.766	33.080	6.635	13.367	89.848
En los Estados Unidos de América	-	4.885	-	-	4.885
En otros países	-	970	-	1.475	2.445
Total pasivo de segmentos	36.766	38.935	6.635	14.842	97.178
Pasivo no distribuido					64.531
Total pasivo					161.709

(1) Incluye los activos y pasivos correspondientes a las entidades del sector agroalimentario en Venezuela transferidas por instrucciones del Ejecutivo Nacional durante el año 2010 (véase la nota 8).

(7) Asociaciones con Terceros

PDVSA ha suscrito asociaciones con otros inversionistas y apoya en el cumplimiento de acuerdos de cooperación energética suscritos por la República Bolivariana de Venezuela con gobiernos de otros países.

A continuación, se indican los más importantes:

(a) *Asociaciones para el Desarrollo de Reservas de Petróleo Crudo Extrapasado de la Faja Petrolífera del Orinoco, y Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas*

El 8 de octubre de 2007, se publicó en la Gaceta Oficial N° 38.785, la Ley sobre los Efectos del Proceso de Migración a Empresas Mixtas de los Convenios de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, y de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas, la cual estableció la extinción del tiempo para alcanzar acuerdos de constitución de Empresas Mixtas, y en los casos en que no hubo acuerdo, PDVSA asumió las actividades de operación. En tal sentido, en el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a Empresas Mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto por Bs.3.657 millones (\$850 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y \$1.706 millones al 31 de diciembre de 2009) con la República Bolivariana de Venezuela que se incluye en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, como cuentas por pagar a entidades relacionadas en el rubro de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25).

(b) *Constitución de Empresas Mixtas*

Durante el año 2011, se constituyó entre PDVSA y ENI Lasmo PLC., la Empresa Mixta PetroBicentenario, S.A., la cual tendrá como objeto la construcción y operación de una refinería en el Complejo Petrolero y Petroquímico Industrial General José Antonio Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para PDVSA y 40% para ENI.

De acuerdo con aprobación de la Asamblea Nacional y autorización del Ejecutivo Nacional, durante el año 2010, la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) constituyó las siguientes Empresas Mixtas, en asociación con otros inversionistas, con el objeto de efectuar actividades de exploración, producción y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco:

Empresa Mixta	Participación de PDVSA (%)	Área	Socios
PetroIndependencia, S.A.	60,00	Carabobo 2 Sur, Carabobo 3 Norte y Carabobo 5	Chevron Carabobo Holdings ApS ⁽¹⁾ (34%), Japan Carabobo UK Ltd ⁽²⁾ (5%) y Suelopetrol International, S.A. ⁽³⁾ (1%)
PetroCarabobo, S.A.	60,00	Carabobo 1 Centro Norte	Repsol Exploración, S.A. ⁽⁴⁾ (11%), PC Venezuela LTD ⁽⁵⁾ (11%), Petrocarabobo Ganga B.V. ⁽⁶⁾ (11%) e Indoil Netherlands B.V. ⁽⁷⁾ (7%)
Empresa Mixta Petrolera Vencupet, S.A.	60,00	Oficina Central, Adas y Lido-Limón y Niebla	Comercial CUPET, S.A. ⁽⁸⁾ (40%)
PetroMiranda, S.A.	60,00	Junín Bloque 6	Consorcio Nacional Petrolero, S.R.L. ⁽⁹⁾ (40%)
PetroMacareo, S.A.	60,00	Junín Bloque 2 Norte	Petrovietnam Exploration Production Corporation LTD. ⁽¹⁰⁾ (40%)
PetroUrica, S.A.	60,00	Junín Bloque 4	CNPC Venezuela, B.V. ⁽¹¹⁾ (40%)
PetroJunín, S.A.	60,00	Junín Bloque 5	ENI Lasmo PLC ⁽¹²⁾ (40%)

⁽¹⁾ Filial de Chevron Corporation

⁽²⁾ Filial de Mitsubishi Corporation e International Petroleum Exploration Corporation (INPEX)

⁽³⁾ Filial de Suelopetrol C.A., S.A.C.A.

⁽⁴⁾ Filial de Repsol YPF, S.A.

⁽⁵⁾ Filial de Petroliam Nasional Berhad (PETRONAS)

⁽⁶⁾ Filial de Oil and Natural Gas Corporation Ltd (ONGC)

⁽⁷⁾ Filial de Indian Oil Corporation Ltd y Oil India Ltd.

⁽⁸⁾ Filial de Cubapetróleo, S.A.

⁽⁹⁾ Entidades controladas de forma conjunta por Rosneft Oil Co., Lukoil OAO, Gazprom OAO, TNK-BP Ltd. y OJSC Surgutneftegaz

⁽¹⁰⁾ Filial de Vietnam Oil and Gas Group (PetroVietnam)

⁽¹¹⁾ Filial de China National Petroleum Corporation

⁽¹²⁾ Filial de ENI S.p.A.

En Gaceta Oficial N° 39.767 de fecha 28 de septiembre de 2011, la Asamblea Nacional publicó el acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una Empresa Mixta entre CVP y Odebrecht E&P España (Odebrecht), la cual tendrá como objeto realizar actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural asociado en los campos Mara Oeste, Mara Este y La Paz, en el estado Zulia. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para CVP y 40% para Odebrecht. Al 31 de diciembre de 2011, esta Empresa Mixta se encuentra en proceso de constitución.

En Gaceta Oficial N° 39.577 de fecha 20 de diciembre de 2010, la Asamblea Nacional publicó el acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una Empresa Mixta entre CVP y Petropars UK Limited (Petropars), la cual tendrá como objeto realizar actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural asociado en el campo Dobokubi, en el estado Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 74% para CVP y 26% para Petropars. Al 31 de diciembre de 2011, esta Empresa Mixta se encuentra en proceso de constitución.

En Gaceta Oficial N° 39.566 de fecha 3 de diciembre de 2010, la Asamblea Nacional publicó el acuerdo mediante el cual se aprueba la constitución de una Empresa Mixta entre CVP, Comercial Cupet, S.A. (CUPET) y Sonagol Pesquisa & Produção, S.A. (SONAGOL), con la finalidad de realizar actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural asociado en los campos Miga y Melone oeste, en el estado Anzoátegui. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para CVP, 20% para CUPET y 20% para SONAGOL. Al 31 de diciembre de 2011, esta Empresa Mixta se encuentra en proceso de constitución.

(c) *Convenios Energéticos con Países de Latinoamérica y del Caribe*

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela suscribió con gobiernos de otros países, principalmente de Latinoamérica y del Caribe, el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), el Convenio Integral de Cooperación (CIC) y el Convenio de Cooperación Energética PETROCARIBE (PETROCARIBE). Estos acuerdos establecen, entre otros aspectos, el suministro de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países por un total de, aproximadamente, 463 miles de barriles diarios (MBD), 455 MBD y 484 MBD para los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

La mayoría de estos acuerdos de suministro establecen, entre otras condiciones, un precio de venta equivalente al valor de mercado, términos de pago entre 30 y 90 días para una porción significativa de cada embarque, y una porción remanente a largo plazo, a ser pagada entre 15 y 25 años (véanse las notas 13-g, 16 y 30-a). Los acuerdos son efectivos por un año y pueden renovarse por acuerdo mutuo entre las partes involucradas.

(d) *Acuerdo de Suministro con la República Popular de China*

La República Bolivariana de Venezuela ha suscrito convenios de cooperación con la República Popular China, en los cuales PDVSA participa como proveedor de petróleo crudo, manteniendo acuerdos de suministro por, aproximadamente, 480 MBD, 360 MBD y 330 MBD, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

(e) *Acuerdos de Suministro con Otros Países*

La República Bolivariana de Venezuela mantiene convenios de cooperación energética con la República Portuguesa, la República Islámica de Irán y la República de Belarús, los cuales establecen, entre otros aspectos, el suministro de petróleo crudo y sus productos por parte de PDVSA a las empresas petroleras estatales de estos países por un total de, aproximadamente, 265 MBD, 88 MBD y 5 MBD, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

(8) *Activos Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*

El 15 de octubre de 2010, PDVSA celebró un acuerdo de compra venta con Rosneft Holdings Limited S.A. (Rosneft Holdings), una afiliada de Rosneft Oil Company OJSC (Rosneft), por \$1.600 millones (Bs.6.880 millones) por la totalidad de las acciones poseídas en Ruhr Oel GmbH (ROG), y adicionalmente, otra cantidad que sería determinada por los valores de las cuentas por cobrar e inventarios de PDVSA Marketing International, S.A. (PMI Panamá) a la fecha de la transacción. El 3 de mayo de 2011, PDVSA completó el proceso de venta con Rosneft Holdings y conforme a lo acordado en el contrato de compra venta celebrado en octubre de 2010, recibió \$3.716 millones (Bs.15.979 millones) reconociendo una ganancia de \$1.353 millones (Bs.5.818 millones), que se incluye en el estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2011, en el rubro ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2009, PDVSA no mantiene activos clasificados como mantenidos para la venta. Al 31 de diciembre de 2010, los activos mantenidos para la venta comprendían lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de 2010	
	Dólares	Bolívares
PDV Europa B.V.		
Inversión en acciones - Ruhr Oël GMBH (ROG)	200	860
PMI Panamá		
Cuentas por cobrar	959	4.125
Inventarios	544	2.340
Total	1.703	7.325

En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de junio de 2010, se aprobó la transferencia a título gratuito de las entidades del sector agroalimentario en Venezuela propiedad de PDVSA, de acuerdo con instrucciones emitidas por el Ejecutivo Nacional en los Decretos Presidenciales N° 7.418 y N° 7.398, publicados en Gaceta Oficial N° 39.435 y N° 39.451, de fecha 31 de mayo de 2010 y 22 de junio de 2010, respectivamente. Las acciones y el control de las políticas financieras y operacionales de Lácteos Los Andes, C.A. y sus empresas relacionadas, fueron transferidas el 30 de junio de 2010 al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras; y de Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL) y filiales, fueron transferidas en esa misma fecha a la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional, PDVSA continuó apoyando financieramente las actividades de PDVAL durante los años 2011 y 2010, reconociendo \$356 millones (Bs.1.531 millones) y \$720 millones (Bs.3.096 millones), respectivamente como aportes para el desarrollo social en los estados consolidados de resultados integrales (véase la nota 12).

El efecto neto por la desincorporación de estas entidades durante el año 2010 fue de \$739 millones (Bs.3.178 millones), y se presenta en el estado consolidado de movimientos de las cuentas de patrimonio como una distribución patrimonial del Accionista. A continuación se presenta un resumen de este efecto (en millones):

	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto	357	1.535
Inventarios	136	585
Documentos y cuentas por cobrar	151	649
Efectivo y equivalentes de efectivo	48	206
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(94)	(403)
Activos y pasivos identificados, netos	598	2.572
Plusvalía (véase la nota 16)	141	606
Distribución patrimonial al Accionista	739	3.178

De acuerdo con lineamientos y objetivos estratégicos del Ejecutivo Nacional, durante el año 2007 la Asamblea de Accionista de Petróleos de Venezuela, S.A. autorizó la compra de acciones de varias entidades que operan en el sector eléctrico del país, las cuales serían transferidas en el corto plazo a la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.736 del 31 de julio de 2007 (véase la nota 34-r). En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de junio de 2009, se aprobó la cesión y transferencia de las acciones de estas entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, a su valor en libros al 30 de junio de 2009 de \$1.602 millones (Bs.3.444 millones) (véanse las notas 21 y 34-r).

La ganancia (pérdida) atribuible a las operaciones descontinuadas, fue la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Entidades del sector agroalimentario -						
Ventas	-	313	1.486	-	1.346	3.195
Costos y gastos	-	876	2.505	-	3.767	5.386
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	-	(563)	(1.019)	-	(2.421)	(2.191)
Impuesto sobre la renta (véase la nota 13-a)	-	(9)	(20)	-	(39)	(43)
Pérdida neta del período	-	(572)	(1.039)	-	(2.460)	(2.234)
Entidades del sector eléctrico -						
Ventas	-	-	414	-	-	890
Costos y gastos	-	-	670	-	-	1.441
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	-	-	(256)	-	-	(551)
Beneficio por impuesto diferido (véase la nota 13-a)	-	-	22	-	-	48
Pérdida neta del período	-	-	(234)	-	-	(503)
Ruhr Öl GmbH -						
Participación en resultados netos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véanse las notas 15 y 30)	-	14	(1)	-	61	(2)
Ganancia en venta de activos mantenidos para la venta	1.353	-	-	5.818	-	-
Total ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	1.353	(558)	(1.274)	5.818	(2.399)	(2.739)

Un resumen del efectivo provisto por (usado en) las operaciones descontinuadas, es el siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Efectivo (usado en) provisto por las actividades operacionales	-	(652)	488	-	(2.804)	1.049
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión	3.716	636	(580)	15.979	2.735	(1.247)
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	-	(1)	(6)	-	(4)	(13)

Por los años terminados el 31 de diciembre 2011, 2010 y 2009, no existen ganancias o gastos reconocidos en otros resultados integrales relacionados con activos mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

(9) Nuevas Filiales

(a) Filiales Constituidas

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional y los planes estratégicos de PDVSA, que incluyen la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, durante los años 2011 y 2009, se constituyeron diversas compañías filiales en los sectores agrícola e industrial, siendo la más importante PDVSA Operaciones Acuáticas, S.A, constituida en el año 2009 con la finalidad de realizar actividades en espacios acuáticos, en el marco de la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (véanse las notas 14 y 34-u).

(b) Filiales Adquiridas

Durante el año 2011, PDVSA adquirió el control operacional y financiero de las siguientes entidades:

- El 3 de octubre de 2011, PDVSA Argentina S.A., (PDVSA Argentina) suscribió un contrato de compra-venta con ANCSOL, S.A. (S.A.F.I.) y Petrouuguay, S.A. por 47,19% de las acciones de la compañía Petrolera del Cono Sur, S.A. (Petrolera del Cono Sur) (véase la nota 15). Con esta transacción, PDVSA Argentina obtiene el control del 94,38% de las acciones de dicha compañía. En noviembre de 2011, PDVSA Argentina asumió el control de las políticas financieras y operacionales de Petrolera del Cono Sur. El estado consolidado de resultados integrales del año terminado al 31 de diciembre de 2011, incluye en otros egresos, neto, \$10 millones (Bs.43 millones) correspondientes al exceso del valor de los activos sobre el costo de la adquisición (véase la nota 10).

- El 4 de noviembre de 2009, PDVSA Industrial, S.A. (PDVSA Industrial) suscribió un contrato de compra-venta por \$198 millones (Bs.851 millones) con Verhover Investments B.V. por 80% de las acciones de la compañía Venezuelan Heavy Industries, C.A. (VHICOA). En junio de 2011, PDVSA Industrial asumió el control de las políticas financieras y operacionales de VHICOA. El estado consolidado de resultados integrales del año terminado al 31 de diciembre de 2011, incluye en otros egresos, neto, \$16 millones (Bs.69 millones) correspondientes al exceso del valor de los activos sobre el costo de la adquisición (véase la nota 10).

A continuación, se presentan los efectos de estas adquisiciones durante el año 2011, sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de inicio del control sobre estas entidades (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición	
	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	173	744
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	289	1.243
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(245)	(1.054)
Participaciones no controladoras	(40)	(172)
Activos y pasivos identificados, netos	177	761
Efecto de la modificación del tipo de cambio y la inflación en la inversión	56	241
Pagos en efectivo realizados en ejercicios anteriores	(53)	(228)
Participaciones mantenidas previamente por PDVSA	(9)	(39)
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 10)	(26)	(112)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(119)	(511)
Pago en efectivo	26	112
Efectivo adquirido	(11)	(47)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	15	65

PDVSA utilizó los mejores valores disponibles a las fechas de compra para la asignación del precio pagado por los activos y pasivos adquiridos. Si nueva información obtenida durante el año siguiente a la fecha de adquisición, relacionada con hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, originan ajustes a los saldos presentados anteriormente, o alguna provisión adicional a la existente, se reconocerá cualquier efecto en el importe en libros de los activos, pasivos y en la plusvalía.

Durante el año 2010, PDVSA asumió el control operacional y financiero de las compañías Fluvialba International Limited (Fluvialba), Accroven S.R.L. (Accroven), MCT, C.A (MCT), Generación de Vapor, C.A. (GENEVAPCA), Phoenix Internacional, C.A. (Phoenix) y Soldaduras y Tuberías de Oriente, C.A. (SOLTUCA), generando los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de su compra o traspaso (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición					
	Entidades adquiridas con plusvalía		Entidades adquiridas con exceso del valor de los activos sobre el costo		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	158	679	264	1.135	422	1.814
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	139	598	545	2.344	684	2.942
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(146)	(628)	(294)	(1.264)	(440)	(1.892)
Activos y pasivos identificados, netos	151	649	515	2.215	666	2.864
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	113	486	-	-	113	486
Pago a instituciones financieras	-	-	150	645	150	645
Compensación de cuentas por cobrar	-	-	(172)	(740)	(172)	(740)
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 10)	-	-	(50)	(215)	(50)	(215)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(74)	(318)	(171)	(735)	(245)	(1.053)
Pago en efectivo	190	817	272	1.170	462	1.987
Efectivo adquirido	(2)	(9)	(6)	(26)	(8)	(35)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	188	808	266	1.144	454	1.952

Durante el año 2009, PDVSA asumió el control operacional y financiero de las compañías Tuberías Helicoidales, C.A. (TUBHELCA), Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) e Inversiones Wheat Mills, C.A., generando los siguientes efectos sobre los estados financieros consolidados de PDVSA a la fecha de su compra o traspaso (en millones):

	Valores reconocidos a la fecha de adquisición							
	Entidad adquirida con plusvalía		Entidad adquirida con exceso del valor de los activos sobre el costo		Entidad transferida por el Accionista		Total	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
Propiedades, plantas y equipos, neto (véase la nota 14)	68	146	45	96	57	123	170	365
Documentos y cuentas por cobrar y otros activos	19	41	1	2	198	426	218	469
Cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos	(51)	(110)	(2)	(4)	(224)	(482)	(277)	(596)
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	(12)	(26)	(12)	(26)
Activos y pasivos identificados, netos	36	77	44	94	19	41	99	212
Plusvalía (véanse las notas 3-a y 16)	10	22	-	-	-	-	10	22
Exceso del valor de los activos netos adquiridos sobre el costo (véanse las notas 3-a y 10)	-	-	(8)	(17)	-	-	(8)	(17)
Aporte adicional del Accionista	-	-	-	-	(19)	(41)	(19)	(41)
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 25)	(30)	(65)	-	-	-	-	(30)	(65)
Pago en efectivo	16	34	36	77	-	-	52	111
Efectivo adquirido	(2)	(4)	(7)	(15)	(29)	(62)	(38)	(81)
Efectivo pagado, neto de efectivo adquirido	14	30	29	62	(29)	(62)	14	30

Las compañías adquiridas aportaron ganancias por \$23 millones (Bs.99 millones) al 31 de diciembre de 2011, pérdidas por \$14 millones (Bs.60 millones) al 31 de diciembre de 2010 y ganancias por \$12 millones (Bs.26 millones) al 31 de diciembre de 2009. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1° de enero de cada año, la gerencia estima que los ingresos consolidados y la ganancia integral consolidada de PDVSA hubiese ascendido a \$124.906 millones (Bs.537.096 millones) y \$4.478 millones (Bs.19.255 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2011; a \$95.051 millones (Bs.408.719 millones) y \$3.160 millones (Bs.13.588 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2010; y a \$75.632 millones (Bs.162.609 millones) y \$8.771 millones (Bs.18.858 millones), respectivamente, para el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los estados consolidados de resultados integrales incluyen ventas de estas compañías adquiridas durante cada año por \$75 millones (Bs.323 millones), \$29 millones (Bs.125 millones) y \$5 millones (Bs.11 millones), respectivamente, cuyo costo de ventas asociado ascendió a \$49 millones (Bs.211 millones), \$31 millones (Bs.133 millones) y \$5 millones (Bs.11 millones), respectivamente.

(c) **Otras Adquisiciones**

El 19 de junio de 2009, PDVSA Agrícola suscribió un contrato de compra-venta para adquirir la totalidad de las acciones de las compañías Lácteos Las Matas, C.A., Agropecuarias Las Matas, C.A., Agropecuaria Coisan, C.A. y Agropecuaria Torunos, C.A. El monto total pagado por PDVSA Agrícola a los vendedores fue de \$23 millones (Bs.50 millones), que se presenta formando parte de los gastos pagados por anticipado y otros activos, como inversiones al costo (véase la nota 20). Al 31 de diciembre de 2011, PDVSA Agrícola se encuentra en proceso de asumir el control de estas empresas.

(10) Otros Egresos, Neto

A continuación se presenta un resumen de los otros egresos, neto (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Provisión para litigios y otros reclamos (véanse las notas 24 y 29-c)	156	207	139	671	890	299
Indemnización a Exxon Mobil (véase la nota 29-c)	640	-	-	2.752	-	-
Deterioro del valor de los activos (véanse las notas 14 y 16)	538	451	136	2.313	1.939	293
Reversiones de pérdidas por deterioro (véase la nota 14)	(35)	(180)	(40)	(151)	(774)	(87)
Otros gastos tributarios (véase la nota 30)	1	25	108	4	108	232
Obras en progreso canceladas (véase la nota 14)	703	864	127	3.023	3.715	273
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA) (véase la nota 30)	231	136	202	993	585	434
Exceso de activos netos adquiridos sobre el costo de la inversión (minusvalía) (véase la nota 9-b)	(26)	(50)	(8)	(112)	(215)	(17)
Contribuciones legales (véanse las notas 30, 34-aa y 34-bb)	599	418	476	2.576	1.797	1.023
Otros egresos no operacionales	694	168	52	2.985	721	111
Total otros egresos, neto	3.501	2.039	1.192	15.054	8.766	2.561

(11) Ingresos y Gastos Financieros

A continuación se presenta un resumen de los ingresos y gastos financieros (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Ingresos financieros -						
Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera (véase la nota 22)	-	-	(3.807)	-	-	(8.185)
Rendimiento en fondos de inversión	-	-	(1.018)	-	-	(2.189)
Ganancia en canje y recompra de bonos (véase la nota 22)	(446)	(55)	(170)	(1.918)	(237)	(366)
Ganancia en pago de obligaciones	-	(62)	(264)	-	(267)	(568)
Intereses ganados	(241)	(297)	(43)	(1.037)	(1.277)	(92)
Otros ingresos financieros	(62)	(5)	(571)	(266)	(21)	(1.227)
Total ingresos financieros	(749)	(419)	(5.873)	(3.221)	(1.802)	(12.627)
Gastos financieros -						
Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera (véase la nota 34-n)	297	1.438	-	1.277	6.183	-
Gastos de financiamiento (véase la nota 22)	1.988	1.131	471	8.548	4.863	1.013
Ajustes al valor razonable de activos financieros (véanse las notas 13-1 y 16)	587	141	40	2.524	606	86
Costo de obligaciones por retiro de activos (véase la nota 3-k)	144	121	116	619	520	249
Pérdida en pago de obligaciones (véanse las notas 22, 25 y 30)	-	1.628	-	-	7.000	-
Pérdida por venta de dólares al BCV (véanse las notas 4, 30 y 34-n)	-	4.048	-	-	17.406	-
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	617	303	208	2.654	1.305	447
Total gastos financieros	3.633	8.810	835	15.622	37.883	1.795

Exceso de fondos recibidos en la emisión de deuda financiera

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, PDVSA emitió bonos de deuda financiera denominados en dólares (véase la nota 22) por un monto nominal de \$6.261 millones (Bs.13.461 millones). Debido a las circunstancias propias del mercado financiero venezolano, principalmente por la posibilidad que tiene el comprador de esos bonos de adquirir divisas a través de operaciones de intercambio con dichos instrumentos, el monto ofertado y pagado en bolívares por los compradores de estos bonos en el mercado primario, superó de manera importante su valor nominal. En estas transacciones financieras, PDVSA recibió \$10.068 millones (Bs.21.646 millones).

Rendimiento en fondos de inversión

En el proceso de administrar los fondos autorizados por el BCV (véase la nota 4), PDVSA celebró acuerdos de suscripción con entidades financieras del exterior a través de los cuales se efectúan inversiones temporales mediante la adquisición de "cuotas" denominadas en dólares, con rendimientos variables y vencimientos menores a tres meses.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, PDVSA suscribió cuotas por aproximadamente \$710 millones (Bs.1.527 millones), generando rendimientos por aproximadamente \$1.018 millones (Bs.2.189 millones). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, PDVSA no realizó operaciones con estos instrumentos de inversión.

Canje y recompra de deuda

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, PDVSA realizó operaciones de canje y recompra de bonos emitidos previamente (véase la nota 22). En estas operaciones, PDVSA reconoció ganancias por \$446 millones (Bs.1.918 millones), \$55 millones (Bs.237 millones) y \$170 millones (Bs.366 millones), en los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente, originada por la diferencia entre el valor contable de la deuda y el valor de adquisición de esos bonos.

Operación de pago de obligaciones

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, posterior a la recompra de los bonos, PDVSA realizó transacciones financieras mediante las cuales entregó estos bonos para pagar ciertas obligaciones pendientes con proveedores, por la cual se reconocieron ganancias de \$62 millones (Bs.267 millones) y \$264 millones (Bs.568 millones), respectivamente, originadas por la diferencia entre el valor contable de las cuentas por pagar a proveedores y el valor acordado de recepción de estos bonos, equivalente a su valor razonable, por parte de los proveedores en la negociación. Con cada uno de los proveedores involucrados se realizó un contrato de finiquito en relación a los saldos pagados por PDVSA mediante esta operación de extinción de deudas. Los bonos están denominados en dólares y fueron recibidos por los proveedores a un valor acordado en bolívares.

Pérdida por fluctuación de la moneda extranjera

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N° 14, vigente a partir del 11 de enero de 2010, el cual modificó los tipos de cambio para la compra y venta de dólares. Por lo tanto, los saldos en bolívares de las partidas monetarias se convirtieron a dólares utilizando el nuevo tipo de cambio, generándose una pérdida por fluctuación en el tipo de cambio, producto de mantener una posición monetaria neta activa en bolívares a la fecha de la modificación del tipo de cambio (véase la nota 34-n), la cual se incluye en los gastos financieros reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2010.

Venta de dólares al BCV

A partir del 11 de enero de 2010, la liquidación de las transacciones de venta de dólares al BCV, se efectúan al tipo de cambio de Bs.4,2893 y Bs.2,5935 por dólar estadounidense, en atención a las proporciones que el BCV determine, de conformidad con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 14 (véanse las notas 4 y 34-n). Durante el año 2010, el precio promedio de liquidación de estas transacciones fue de Bs.3,77 por dólar estadounidense, originándose una pérdida de \$4.048 millones (Bs.17.406 millones), que se incluye en el rubro de gastos financieros.

(12) Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social

Aportes a la “Gran Misión Vivienda Venezuela” (GMVV)

La “Gran Misión Vivienda Venezuela” (GMVV), fue creada por el Ejecutivo Nacional en abril de 2011, con el objetivo de enfrentar la crisis de vivienda de la población venezolana, así como reubicar a las familias afectadas por las lluvias. La GMVV, tiene el objetivo de cumplir con la construcción de dos millones (2.000.000) de viviendas a escala nacional en siete (7) años, mediante dos fases: la primera abarca los años 2011 y 2012, y contempla la construcción de 153 mil viviendas y 200 mil viviendas, respectivamente; la segunda fase abarca cinco (5) años y contempla la construcción de las restantes viviendas de acuerdo con aumentos progresivos en cada año.

Para la administración de las fuentes de financiamiento relacionadas a estos proyectos, y enmarcado en la Ley de Emergencia de Terrenos y Vivienda, fue creado el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (Fondo Simón Bolívar) a través del Decreto Presidencial N° 7.936 con Valor, Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, publicado en Gaceta Oficial N° 39.583 de fecha 29 de diciembre de 2010. Como parte del proceso de apoyo a los proyectos sociales llevados a cabo por el Gobierno Nacional, durante el año 2011, PDVSA efectuó aportes a este fondo por \$4.010 millones (Bs.17.243 millones), que se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales como aportes a la GMVV.

Aportes para el Desarrollo Social

Con base en la responsabilidad social de PDVSA, establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en su Acta Constitutiva-Estatutos, referidos a su participación en el desarrollo social e integral del país, durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA realizó aportes para el desarrollo social por \$11.594 millones (Bs.49.854 millones), \$5.326 millones (Bs.22.902 millones) y \$2.937 millones (Bs.6.314 millones), respectivamente, principalmente a través de apoyo a misiones y comunidades, así como programas sociales y planes de inversión social.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los aportes para el desarrollo social fueron realizados, principalmente, con los recursos provenientes de los fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV (véase la nota 17).

Aportes y Contribuciones al FONDEN

De conformidad con las leyes que rigen la creación del FONDEN y los aportes a este organismo, durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA efectuó aportes y contribuciones según el siguiente detalle (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Aportes ordinarios (véase la nota 17)	1.228	1.300	569	5.280	5.590	1.223
Contribución especial (véase la nota 34-z)	13.247	392	8	56.963	1.686	17
Total	14.475	1.692	577	62.243	7.276	1.240

(13) Impuestos y Regalías

Un resumen de los impuestos y regalías que afectan las operaciones consolidadas de PDVSA se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Impuesto sobre la renta:						
Operaciones continuas -						
<i>Gasto (beneficio) de impuesto corriente:</i>						
Venezuela (véase la nota 30)	4.802	6.985	5.821	20.648	30.036	12.517
Exterior	369	(74)	(17)	1.587	(318)	(37)
Total gasto de impuesto corriente	5.171	6.911	5.804	22.235	29.718	12.480
<i>Gasto (beneficio) de impuesto diferido:</i>						
Venezuela	(3.309)	(3.260)	(2.938)	(14.229)	(14.018)	(6.318)
Exterior	145	198	444	624	851	955
Total beneficio de impuesto diferido	(3.164)	(3.062)	(2.494)	(13.605)	(13.167)	(5.363)
Gasto de impuesto sobre la renta, operaciones continuas	2.007	3.849	3.310	8.630	16.551	7.117
Operaciones descontinuadas (véase la nota 8) -	-	9	(2)	-	39	(5)
Total impuesto sobre la renta	2.007	3.858	3.308	8.630	16.590	7.112

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos:						
Regalías	15.534	12.084	10.066	66.796	51.961	21.642
Impuesto de extracción	1.604	1.314	1.704	6.897	5.650	3.664
Ventajas especiales	287	257	304	1.234	1.105	654
Impuesto superficial	190	167	391	817	718	841
Impuesto de registro de exportación	23	59	52	99	254	112
Otros impuestos	33	23	367	142	99	788
Total regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	17.671	13.904	12.884	75.985	59.787	27.701

(a) **Impuestos sobre la renta**

La conciliación entre la tasa nominal y la tasa efectiva consolidada de impuesto sobre la renta para cada año se presenta a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	%	Millones		%	Millones		%	Millones	
Dólares		Bolívares	Dólares		Bolívares	Dólares		Bolívares	
Ganancia neta:									
Operaciones continuas		3.143	13.515		3.722	16.005		5.668	12.187
Operaciones descontinuadas (véase la nota 8)		1.353	5.818		(558)	(2.399)		(1.274)	(2.739)
Total ganancia neta		4.496	19.333		3.164	13.606		4.394	9.448
Impuesto sobre la renta:									
Operaciones continuas		2.007	8.631		3.849	16.551		3.310	7.117
Operaciones descontinuadas (véase la nota 8)		-	-		9	39		(2)	(5)
Total impuesto sobre la renta		2.007	8.631		3.858	16.590		3.308	7.112
Ganancia neta (de operaciones continuas y operaciones descontinuadas) antes de impuesto		6.503	27.964		7.022	30.196		7.702	16.560
Tasa nominal de impuesto sobre la renta del sector petrolero	50,0	3.252	13.981	50,0	3.511	15.097	50,0	3.851	8.280
Ajuste fiscal por inflación y efecto por conversión a dólares	13,4	869	3.736	33,6	2.362	10.157	13,2	1.014	2.180
Pérdidas no realizadas en instrumentos financieros	0,2	13	56	0,8	53	228	4,3	332	714
Pérdidas fiscales	(17,1)	(1.109)	(4.769)	(9,3)	(650)	(2.795)	(14,0)	(1.079)	(2.320)
Provisiones de naturaleza permanente	2,9	188	808	-	-	-	3,8	290	624
Efecto de filiales que tributan a tasas menores	(14,9)	(971)	(4.175)	(24,2)	(1.696)	(7.293)	(11,2)	(866)	(1.862)
Impuesto al dividendo	2,8	182	783	0,4	26	112	0,5	37	80
Diferencias de bases en propiedades, plantas y equipos, neto	(11,5)	(746)	(3.208)	1,5	108	464	(13,3)	(1.027)	(2.208)
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	16,5	1.267	2.724
Otras diferencias, neto	(2,8)	(183)	(788)	5,2	367	1.581	(4,6)	(358)	(772)
Tasa efectiva en Venezuela	23,0	1.494	6.424	58,0	4.081	17.551	45,2	3.461	7.440
Efecto de filiales del exterior	7,9	513	2.206	(3,2)	(223)	(961)	(2,0)	(153)	(328)
Tasa efectiva	30,9	2.007	8.630	54,8	3.858	16.590	43,2	3.308	7.112

(b) **Traslado de Pérdidas Fiscales**

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Venezuela, permite el traslado de pérdidas fiscales hasta por los tres años siguientes al que se causaren para compensar rentas gravables futuras, salvo las pérdidas provenientes de la aplicación del sistema de ajuste fiscal por inflación, las cuales, son trasladables hasta por un año.

Al 31 de diciembre de 2011, existen beneficios fiscales correspondientes a pérdidas fiscales territoriales y extraterritoriales trasladables declaradas por aproximadamente \$6.578 millones (Bs.28.285 millones) y \$395 millones (Bs.1.699 millones), respectivamente, que vencen en el año 2012 y 2013.

(c) **Ajuste Fiscal por Inflación**

La Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela establece el ajuste fiscal por inflación para el cálculo del impuesto. Los valores inicialmente ajustados de las propiedades, plantas y equipos son depreciados y amortizados a los fines fiscales en su vida útil remanente. La Ley también establece un ajuste regular por inflación anual que será incluido en la conciliación de la renta como una partida gravable o deducible.

(d) **Precios de Transferencias**

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la Renta en Venezuela, los contribuyentes sujetos a este impuesto que lleven a cabo operaciones de importación, exportación y préstamos con empresas relacionadas domiciliadas en el extranjero, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en dicha Ley. PDVSA ha obtenido los estudios técnicos de precios de transferencias desarrollados con base en la metodología establecida en la Ley, cuyos efectos para cada filial, si los hubiere, se incluyen en la determinación de la renta fiscal de cada año.

(e) **Alicuota de Impuesto sobre la Renta**

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Venezuela establece una alícuota general de 50% para las compañías dedicadas a la explotación de hidrocarburos y actividades conexas, y elimina la aplicación de la alícuota de 34% respecto de las empresas que se hubieren constituido bajo Convenios de Asociación celebrados conforme a la derogada Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y Comercio de los Hidrocarburos. Quedan sujetas, sin embargo, a la alícuota de 34% únicamente las empresas que realicen actividades integradas o no, de exploración y explotación del gas no asociado, de procesamiento, transporte, distribución, almacenamiento, comercialización y exportación del gas y sus componentes o, que se dediquen exclusivamente a la refinación de hidrocarburos o al mejoramiento de crudos pesados y extrapesados. La tarifa de impuesto sobre la renta aplicable para las principales filiales del exterior es de 35%. Adicionalmente, las filiales de PDVSA que están domiciliadas en el exterior están sometidas a regulaciones fiscales de los países donde realizan sus actividades.

(f) **Impuesto Diferido**

A continuación se presenta un resumen del activo (pasivo) por impuesto diferido, atribuible a las siguientes partidas (en millones):

	31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
<i>Dólares</i>									
Indemnizaciones y jubilaciones de trabajadores	2.706	250	2.956	2.037	254	2.291	3.039	34	3.073
Propiedades, planta y equipos	4.561	(281)	4.280	4.097	(1.028)	3.069	3.742	(1.313)	2.429
Regalía por pagar	485	-	485	223	-	223	234	-	234
Costos financieros capitalizados	1	(570)	(569)	-	(300)	(300)	(36)	(273)	(309)
Inversiones en afiliadas	-	(87)	(87)	-	(121)	(121)	-	(114)	(114)
Inventarios	709	(1.403)	(694)	209	(631)	(422)	612	(201)	411
Pago de dividendos	-	(174)	(174)	-	(164)	(164)	-	(180)	(180)
Provisión para contingencias	1.529	-	1.529	1.272	-	1.272	2.332	-	2.332
Disposiciones especiales	1.024	-	1.024	438	-	438	515	-	515
Pérdida no realizada en instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	1.738	(291)	1.447	890	(143)	747	235	(109)	126
Total	12.753	(2.556)	10.197	9.166	(2.133)	7.033	10.673	(2.156)	8.517

	31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
<i>Bolívares</i>									
Indemnizaciones y jubilaciones de trabajadores	11.636	1.075	12.711	8.759	1.092	9.851	6.534	73	6.607
Propiedades, planta y equipos	19.613	(1.208)	18.405	17.617	(4.420)	13.197	8.045	(2.823)	5.222
Regalía por pagar	2.086	-	2.086	959	-	959	503	-	503
Costos financieros capitalizados	4	(2.451)	(2.447)	-	(1.290)	(1.290)	(77)	(587)	(664)
Inversiones en afiliadas	-	(374)	(374)	-	(520)	(520)	-	(245)	(245)
Inventarios	3.049	(6.033)	(2.984)	899	(2.713)	(1.814)	1.316	(432)	884
Creditos fiscales y pérdidas trasladables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	(748)	(748)	-	(705)	(705)	-	(387)	(387)
Provisión para contingencias	6.575	-	6.575	5.470	-	5.470	5.014	-	5.014
Disposiciones especiales	4.403	-	4.403	1.883	-	1.883	1.107	-	1.107
Pérdida no realizada en instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	7.472	(1.251)	6.221	3.827	(616)	3.211	505	(234)	271
Total	54.838	(10.990)	43.848	39.414	(9.172)	30.242	22.947	(4.635)	18.312

Los movimientos del activo (pasivo) por impuesto diferido en los resultados de cada año son los siguientes (en millones):

	2008 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2009 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	Efecto por la modificación del tipo de cambio	2010 Activo (pasivo)	Beneficio (gasto) reconocido en resultados	2011 Activo (pasivo)
<i>Dólares -</i>								
Beneficios a los empleados y otros								
beneficios post-empleo	1.992	1.081	3.073	435	(1.217)	2.291	665	2.956
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.583	846	2.429	2.249	(1.609)	3.069	1.211	4.280
Regalías por pagar	183	51	234	78	(89)	223	262	485
Costos financieros capitalizados	(261)	(48)	(309)	(4)	13	(300)	(269)	(569)
Inversiones en afiliadas y entidades								
controladas de forma conjunta	(113)	(1)	(114)	-	(7)	(121)	34	(87)
Inventarios	969	(558)	411	(67)	(766)	(422)	(272)	(694)
Pagos de dividendos	(350)	170	(180)	(122)	138	(164)	(10)	(174)
Provisiones	1.949	383	2.332	474	(1.534)	1.272	257	1.529
Disposiciones especiales	102	413	515	(145)	68	438	586	1.024
Otros	(31)	157	126	164	457	747	700	1.447
Total impuesto diferido, neto	6.023	2.494	8.517	3.062	(4.546)	7.033	3.164	10.197
<i>Bolívares -</i>								
Beneficios a los empleados y otros								
beneficios post-empleo	4.283	2.324	6.607	1.871	1.373	9.851	2.860	12.711
Propiedades, plantas y equipos, neto	3.403	1.819	5.222	9.671	(1.696)	13.197	5.208	18.405
Regalías por pagar	393	110	503	335	120	959	1.127	2.086
Costos financieros capitalizados	(561)	(103)	(664)	(17)	(609)	(1.290)	(1.157)	(2.447)
Inversiones en afiliadas y entidades								
controladas de forma conjunta	(243)	(2)	(245)	-	(275)	(520)	146	(374)
Inventarios	2.084	(1.200)	884	(288)	(2.410)	(1.814)	(1.170)	(2.984)
Pagos de dividendos	(753)	366	(387)	(525)	207	(705)	(43)	(748)
Provisiones	4.191	823	5.014	2.038	(1.582)	5.470	1.105	6.575
Disposiciones especiales	219	888	1.107	(624)	1.400	1.883	2.520	4.403
Otros	(67)	338	271	706	2.234	3.211	3.009	6.221
Total impuesto diferido, neto	12.949	5.363	18.312	13.167	(1.238)	30.242	13.605	43.848

(g) **Regalías**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Hidrocarburos de mayo de 2006, la regalía se paga con base en el petróleo crudo producido y el gas natural procesado en Venezuela. Se establece una regalía de 30% sobre los volúmenes de hidrocarburos y gas natural producidos en áreas tradicionales (aplicables a PDVSA Petróleo, S.A., PDVSA Gas, S.A. y las Empresas Mixtas). De acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, durante los años 2011 y 2010, se utilizó un factor de conversión de Bs.2,60 y Bs.2,15, respectivamente por cada dólar estadounidense para la determinación y liquidación de esta participación (véase la nota 17).

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA despachó petróleo crudo y productos en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 7-c). De acuerdo con instrucciones del Ministerio, y según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, 50% de la porción financiada a largo plazo durante los años 2011 y 2010, y 100% de la porción financiada a largo plazo durante el año 2009, de estos volúmenes entregados por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela, son considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía, de acuerdo con el factor de conversión establecido por el Ejecutivo Nacional para la determinación y liquidación de esta participación (véanse las notas 16 y 30-a).

De acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, en el marco del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino-Venezolano (véase la nota 7-d); durante el año 2009, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales fueron considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía, según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (véase la nota 30-a).

En abril de 2011, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea la Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, el cual establece como tope máximo para el cálculo y liquidación de regalías, impuesto de extracción e impuesto de registro de exportación, previstos en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, hasta la cantidad de setenta dólares por barril (70 \$/bl), quedando exceptuado los sujetos que gocen del beneficio de exención del pago de la contribución especial (véase la nota 34-z).

Por resolución del Ministerio, PDVSA ha descontado del gasto de regalía el diferencial entre el precio de liquidación de regalía y \$40 por barril de los volúmenes vendidos a precio regulado en la República Bolivariana de Venezuela.

(h) Impuesto de Extracción

La Reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 33,33% del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida para el cálculo de la regalía. Al calcular este impuesto, el contribuyente podrá deducir lo que se hubiese pagado por regalía, así como las ventajas especiales, aplicable a las Empresas Mixtas.

(i) Ventajas Especiales

Las Empresas Mixtas están sujetas al pago de ventajas especiales, determinadas con base en: a) una participación como regalía adicional de 3,33% sobre los volúmenes de hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a PDVSA y, b) un monto equivalente a la diferencia, si la hubiere, entre (i) 50% del valor de los hidrocarburos extraídos en las áreas delimitadas, y entregados a PDVSA durante cada año calendario y (ii) la suma de los pagos efectuados a la República Bolivariana de Venezuela, con respecto a la actividad desarrollada por estas últimas durante el mismo año calendario, por concepto de impuestos, regalías y ventajas especiales sobre los hidrocarburos, incluyendo las inversiones en proyectos de desarrollo endógeno equivalente a 1% de la utilidad antes de impuestos. Las ventajas especiales deberán pagarse antes del día 20 de abril de cada año, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el anexo f del Contrato para la Conversión a Empresa Mixta (véase la nota 34-t).

(j) Impuesto Superficial

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece el pago de un impuesto equivalente a 100 unidades tributarias (UT) por cada kilómetro cuadrado o fracción de extensión superficial otorgada que no estuviese en explotación. Este impuesto se incrementará 2% anual durante los primeros cinco años y, 5% en los años subsiguientes.

(k) Impuesto de Registro de Exportación

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece una tasa de 0,1% sobre el valor de todos los hidrocarburos exportados desde cualquier puerto del territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos. Este impuesto ha sido aplicado desde el 24 de mayo de 2006, con una vigencia efectiva de sesenta (60) días continuos contados a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial.

(l) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En Gaceta Oficial N° 39.147, del 26 de marzo de 2009, se publicó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, la cual establece un aumento de la alícuota de 9% a 12% a partir del 1° de abril de 2009.

La ley del IVA establece una exención para la comercialización de ciertos combustibles derivados de hidrocarburos, y la potestad de recuperar del Fisco Nacional ciertos créditos fiscales provenientes de las ventas de exportación. Los montos pendientes por recuperar no generan intereses. A continuación se muestra un resumen consolidado del movimiento de los créditos fiscales por recuperar o compensar (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Montos por recuperar o compensar al inicio del año	4.916	7.615	6.344	21.139	16.372	13.640
Generados durante el año	2.053	1.109	1.482	8.828	4.767	3.186
Efecto de la modificación del tipo de cambio en la conversión	-	(3.808)	-	-	-	-
Ajuste por valor razonable (véase la nota 11)	(534)	-	(211)	(2.296)	-	(454)
Montos por recuperar o compensar al final del año (véanse las notas 27 y 30)	6.435	4.916	7.615	27.671	21.139	16.372
Menos, porción corriente	822	4.916	7.615	3.535	21.139	16.372
Porción no corriente	5.613	-	-	24.136	-	-

La gerencia considera que las gestiones y acuerdos alcanzados con el Fisco Nacional, le permitirá recuperar estos créditos fiscales durante los años 2012 y 2013.

(m) *Otros Impuestos*

Impuesto al Consumo Propio

La Ley Orgánica de Hidrocarburos establece un impuesto de 10% del valor de cada metro cúbico de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculado sobre el precio al que se venda al consumidor final; en el caso que el producto no sea vendido en el mercado nacional, el Ministerio fijará su precio.

Impuesto de Consumo General

Las ventas de gasolina y otros combustibles en Venezuela y en los Estados Unidos de América causan impuestos de consumo.

En Venezuela y los Estados Unidos de América, este impuesto es pagado por el consumidor; por lo tanto se incluye como parte del precio de venta del producto, se recauda y se entera a las entidades gubernamentales sin efecto en los estados consolidados de resultados integrales. Durante los años 2011, 2010 y 2009, los montos de estos impuestos fueron aproximadamente de \$744 millones (Bs.3.199 millones), \$305 millones (Bs.1.311 millones) y \$377 millones (Bs.811 millones), respectivamente, en Venezuela; y \$1.821 millones (Bs.7.830 millones), \$1.855 millones (Bs.7.977 millones) y \$2.107 millones (Bs.4.530 millones), respectivamente, en Estados Unidos de América.

Adicionalmente en Venezuela, algunas filiales de PDVSA pagan este impuesto como consumidor y se reconoce en el rubro de regalías, impuesto de extracción y otros impuestos, en los resultados consolidados integrales.

(14) Propiedades, Plantas y Equipos, Neto

Las propiedades, plantas y equipos comprenden lo siguiente (en millones):

Dólares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
<i>Costo:</i>									
Saldos al 31 de diciembre de 2008	56.587	19.784	9.601	4.119	9.721	2.045	6.633	26.403	134.893
Adquisiciones e incorporaciones	357	637	169	158	264	409	447	13.958	16.399
Transferencias y capitalizaciones	5.222	393	811	115	131	269	131	(7.072)	-
Ventas y desincorporaciones	(31)	(116)	(10)	(6)	(3)	(15)	(4)	-	(185)
Obligaciones por retiro de activos	40	-	-	-	-	-	-	-	40
Otros	172	(97)	6	224	104	48	75	(777)	(245)
Efectos de la inflación en la conversión	-	2	14	162	381	79	149	244	1.031
Saldos al 31 de diciembre de 2009	62.347	20.603	10.591	4.772	10.598	2.835	7.431	32.756	151.933
Adquisiciones e incorporaciones	324	320	265	135	511	30	204	11.518	13.307
Transferencias y capitalizaciones	3.675	2.614	596	255	450	182	352	(8.124)	-
Ventas y desincorporaciones (véase la nota 8)	(18)	(116)	(11)	(322)	(151)	(76)	(19)	(185)	(898)
Obligaciones por retiro de activos	320	-	-	-	-	-	-	-	320
Otros	(396)	75	(116)	116	50	35	(52)	(1.056)	(1.344)
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	-	(20)	(27)	(249)	(286)	(39)	10	(598)	(1.209)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	66.252	23.476	11.298	4.707	11.172	2.967	7.926	34.311	162.109
Adquisiciones e incorporaciones	3	409	2	98	174	463	276	16.727	18.152
Transferencias y capitalizaciones	5.234	1.212	311	190	153	218	222	(7.540)	-
Ventas y desincorporaciones	(23)	(140)	(46)	(15)	(42)	(29)	(35)	-	(330)
Obligaciones por retiro de activos	101	12	-	-	-	-	-	-	113
Otros	(242)	111	3	(116)	(4)	4	10	(647)	(881)
Efectos de la inflación en la conversión	-	10	8	243	160	24	47	326	818
Saldos al 31 de diciembre de 2011	71.325	25.090	11.576	5.107	11.613	3.647	8.446	43.177	179.981
<i>Depreciación y amortización:</i>									
Saldos al 31 de diciembre de 2008	32.176	9.472	5.836	2.710	5.665	1.346	4.678	-	61.883
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	2.853	1.705	444	202	155	156	279	-	5.794
Ventas y desincorporaciones	(12)	(113)	(7)	(5)	(3)	(11)	(3)	-	(154)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	18	72	3	(36)	31	12	(4)	-	96
Otros	77	28	34	79	59	15	4	-	296
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	7	36	309	61	148	-	561
Saldos al 31 de diciembre de 2009	35.112	11.164	6.317	2.986	6.216	1.579	5.102	-	68.476
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	2.985	1.781	487	159	165	226	244	-	6.047
Ventas y desincorporaciones	(3)	(97)	(12)	(102)	(94)	(30)	(19)	-	(357)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	(20)	349	(10)	92	(12)	(26)	(102)	-	271
Otros	(340)	51	5	61	122	80	279	-	258
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	-	(14)	(15)	(39)	(20)	(22)	(108)	-	(218)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	37.734	13.234	6.772	3.157	6.377	1.807	5.396	-	74.477
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	3.391	1.778	520	109	408	353	312	-	6.871
Ventas y desincorporaciones	(20)	(137)	(46)	(9)	(42)	(14)	(25)	-	(293)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	(8)	212	13	12	145	45	30	-	449
Otros	(39)	(20)	5	13	5	2	91	-	57
Efectos de la inflación en la conversión	-	7	6	22	65	34	65	-	199
Saldos al 31 de diciembre de 2011	41.058	15.074	7.270	3.304	6.958	2.227	5.869	-	81.760
Total costo neto al 31 de diciembre de 2011	30.267	10.016	4.306	1.803	4.655	1.420	2.577	43.177	98.221
Total costo neto al 31 de diciembre de 2010	28.518	10.242	4.526	1.550	4.795	1.160	2.530	34.311	87.632
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	27.235	9.439	4.274	1.786	4.382	1.256	2.329	32.756	83.457

Bolívares –

	Pozos e instalaciones de producción	Plantas y facilidades de refinación	Instalaciones de almacenamiento y transporte de petróleo crudo, gas y productos	Terrenos, edificios y construcciones	Maquinarias y equipos	Unidades de transporte terrestre, marítimas y aéreas	Servicios de apoyo industrial, de campamento y otros	Obras en progreso	Totales
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2008	121.663	42.536	20.643	8.855	20.900	4.380	14.262	56.764	290.002
Adquisiciones e incorporaciones	768	1.370	363	340	568	879	961	30.010	35.259
Transferencias y capitalizaciones	11.227	845	1.744	247	282	578	282	(15.205)	-
Ventas y desincorporaciones	(67)	(249)	(22)	(13)	(6)	(32)	(9)	-	(398)
Obligaciones por retiro de activos	86	-	-	-	-	-	-	-	86
Otros	370	(209)	13	482	224	103	161	(1.671)	(527)
Efectos de la inflación en la conversión	-	4	30	348	819	170	320	525	2.216
Saldos al 31 de diciembre de 2009	134.047	44.297	22.771	10.259	22.787	6.078	15.977	70.423	326.638
Adquisiciones e incorporaciones	1.393	1.376	1.140	581	2.197	129	877	49.527	57.220
Transferencias y capitalizaciones	15.802	11.239	2.563	1.097	1.935	783	1.514	(34.933)	-
Ventas y desincorporaciones (véase la nota 8)	(77)	(499)	(47)	(1.385)	(649)	(327)	(82)	(796)	(3.862)
Obligaciones por retiro de activos	1.376	-	-	-	-	-	-	-	1.376
Otros	(1.703)	323	(499)	499	215	151	(224)	(4.541)	(5.779)
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	134.046	44.211	22.655	9.188	21.557	5.910	16.020	67.852	321.439
Saldos al 31 de diciembre de 2010	284.884	100.947	48.583	20.239	48.042	12.724	34.082	147.532	697.032
Adquisiciones e incorporaciones	13	1.759	9	421	748	1.991	1.187	71.926	78.054
Transferencias y capitalizaciones	22.506	5.212	1.337	817	658	937	955	(32.422)	-
Ventas y desincorporaciones	(99)	(602)	(198)	(64)	(181)	(125)	(150)	-	(1.419)
Obligaciones por retiro de activos	434	52	-	-	-	-	-	-	486
Otros	(1.040)	477	13	(499)	(17)	17	43	(2.781)	(3.787)
Efectos de la inflación en la conversión	-	43	34	1.045	688	103	202	1.402	3.517
Saldos al 31 de diciembre de 2011	306.698	107.888	49.778	21.959	49.938	15.647	36.319	185.657	773.883
Depreciación y amortización:									
Saldos al 31 de diciembre de 2008	69.179	20.348	12.546	5.827	12.179	2.893	10.058	-	133.030
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	6.134	3.666	955	434	333	335	600	-	12.457
Ventas y desincorporaciones	(26)	(243)	(15)	(11)	(6)	(24)	(6)	-	(331)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	39	154	6	(77)	67	26	(9)	-	206
Otros	166	60	73	170	127	32	9	-	637
Efectos de la inflación en la conversión	-	-	15	77	664	131	317	-	1.204
Saldos al 31 de diciembre de 2009	75.492	23.985	13.580	6.420	13.364	3.393	10.969	-	147.203
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	12.836	7.658	2.094	684	710	972	1.049	-	26.003
Ventas y desincorporaciones	(13)	(417)	(52)	(439)	(404)	(129)	(82)	-	(1.536)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	(86)	1.501	(43)	396	(52)	(112)	(439)	-	1.165
Otros	(1.462)	219	22	262	525	344	1.200	-	1.110
Efectos de la inflación y de la variación del tipo de cambio en la conversión	75.492	23.925	13.515	6.252	13.279	3.298	10.508	-	146.269
Saldos al 31 de diciembre de 2010	162.259	56.871	29.116	13.575	27.422	7.766	23.205	-	320.214
Depreciación y amortización (véase la nota 6)	14.580	7.643	2.234	470	1.755	1.520	1.343	-	29.545
Ventas y desincorporaciones	(86)	(589)	(198)	(39)	(181)	(60)	(107)	-	(1.260)
Deterioro de activos (véase la nota 10)	(33)	912	56	52	623	194	130	-	1.933
Otros	(168)	(86)	22	56	21	9	391	-	245
Efectos de la inflación en la conversión	-	30	26	95	279	146	280	-	856
Saldos al 31 de diciembre de 2011	176.552	64.781	31.256	14.209	29.919	9.575	25.242	-	351.533
Total costo neto al 31 de diciembre de 2011	130.146	43.107	18.522	7.750	20.019	6.072	11.077	185.657	422.350
Total costo neto al 31 de diciembre de 2010	122.625	44.076	19.467	6.664	20.620	4.958	10.877	147.532	376.818
Total costo neto al 31 de diciembre de 2009	58.555	20.312	9.191	3.839	9.423	2.685	5.008	70.423	179.435

Activos Nacionalizados

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA a través de sus filiales, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos (LOREBSCAPH), la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos (LORMICL) y la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social (LECUPS), asumió el control de los activos asociados a las operaciones regidas por estas leyes, reconociendo como parte de las adquisiciones e incorporaciones del año \$71 millones (Bs.305 millones), \$27 millones (Bs.116 millones) y \$1.066 millones (Bs.2.292 millones), respectivamente (véanse las notas 25, 34-u, 34-w y 34-x). Al 31 de diciembre de 2011, PDVSA se encuentra en proceso de determinación y negociación del valor de estos activos con las partes involucradas. Un resumen de estas incorporaciones se muestra a continuación (en millones):

Ley -	31 de diciembre de					
	2011		2010		2009	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
LECUPS	71	305	27	116	111	239
LOREBSCAPH	-	-	-	-	803	1.726
LORMICL	-	-	-	-	152	327
Total	71	305	27	116	1.066	2.292

Deterioro de Valor

Durante el año 2011, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de deterioro y considerando las condiciones del mercado y de los negocios relacionados, identificó la necesidad de reconocer \$484 millones (Bs.2.082 millones), de pérdidas por deterioro relacionadas principalmente con plantas y facilidades de refinación, maquinarias y equipos y unidades de transporte marítimas; como resultado de estas evaluaciones, se revirtieron \$35 millones (Bs.151 millones) de pérdidas de deterioro relacionadas con ciertos activos de pozos e instalaciones de producción. Durante los años 2010 y 2009, de igual forma, se revirtieron \$180 millones (Bs.774 millones) y \$40 millones (Bs.87 millones), respectivamente, de pérdidas por deterioro relacionadas principalmente con ciertos activos en servicios de apoyo industrial y pozos e instalaciones de producción; y se reconocieron gastos por deterioro de \$451 millones (Bs.1.939 millones) y \$136 millones (Bs.293 millones), relacionados principalmente con plantas y facilidades de refinación y maquinarias y equipos (véase la nota 10).

Mantenimientos Mayores

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 PDVSA presenta cargos por mantenimientos mayores y reparaciones generales por \$2.562 millones (Bs.11.017 millones), \$2.227 millones (Bs.9.574 millones) y \$2.508 millones (Bs.5.392 millones), respectivamente, que son considerados como un componente separado de los activos, y están incluidos como propiedades, plantas y equipos, principalmente, en plantas y facilidades de refinación (véase la nota 3-j).

Activos en Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, existen ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero por aproximadamente \$366 millones (Bs.1.574 millones), \$403 millones (Bs.1.733 millones) y \$172 millones (Bs.368 millones), respectivamente, netos de depreciación acumulada por aproximadamente \$328 millones (Bs.1.410 millones), \$308 millones (Bs.1.324 millones) y \$267 millones (Bs.574 millones), respectivamente. El gasto de depreciación para los años 2011, 2010 y 2009, incluye \$36 millones (Bs.155 millones), \$40 millones (Bs.172 millones) y \$30 millones (Bs.64 millones), respectivamente, correspondiente a estos activos (véase la nota 22).

Combinaciones de Negocios

Durante los años 2011, 2010 y 2009, fueron reconocidos en propiedades, plantas y equipos, neto, por operaciones de combinaciones de negocios \$173 millones (Bs.744 millones), \$422 millones (Bs.1.814 millones) y \$170 millones (Bs.365 millones), respectivamente, los cuales forman parte de las adquisiciones e incorporaciones del año (véase la nota 9-b).

Obras en Progreso

El saldo de las obras en progreso está compuesto, principalmente, por programas de inversión para trabajos destinados a mantener la capacidad de producción y adecuar las instalaciones a los niveles de producción establecidos en el plan de negocios de PDVSA, activos por trabajos de exploración y varios proyectos en ejecución que serán capitalizados como propiedades, plantas y equipos a la fecha de su incorporación a las operaciones. Las principales obras en progreso que desarrolla PDVSA actualmente, forman parte de los proyectos en Costa Afuera, construcción y expansión de refinerías y desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, se capitalizaron a obras en progreso intereses de financiamiento por \$579 millones (Bs.2.490 millones), \$115 millones (Bs.493 millones) y \$129 millones (Bs.277 millones), respectivamente. La tasa de capitalización de intereses de financiamiento a obras en progreso durante los años 2011, 2010 y 2009 es de 23%, 9% y 22%, respectivamente.

(15) Inversiones en Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta

Las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, se resumen a continuación:

	Fecha de reporte	Porcentaje de participación %	31 de diciembre de					
			2011	2010	2009	2011	2010	2009
			Participación patrimonial					
			Dólares			Bolívares		
							(en millones)	
En el exterior:								
<i>Estados Unidos de América:</i>								
Chalmette Refining, L.L.C. (Chalmette Refining) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	412	423	423	1.772	1.819	909
Merey Sweeny, L.P. (Merey Sweeny) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	25	25	25	108	108	54
Islas Vírgenes - Hovensa L.L.C. (Hovensa) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	-	408	623	-	1.754	1.339
Otras	31 de diciembre	(*)	95	89	90	409	383	194
			532	945	1.161	2.289	4.064	2.496
<i>Alemania:</i>								
ROG ⁽²⁾ (véase la nota 8)	31 de diciembre	50	-	-	197	-	-	424
<i>Suecia:</i>								
Nynas AB (Nynas) ⁽²⁾	31 de diciembre	50	270	255	206	1.161	1.097	443
<i>Otras:</i>								
<i>Afiliadas de PDVSA América, S.A.:</i>								
Petrojam Limited ⁽¹⁾	31 de diciembre	49	44	27	27	189	116	58
Refidomsa ⁽¹⁾	31 de diciembre	49	160	-	-	688	-	-
YPFB Petroandina, S.A.M. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	141	113	57	606	486	123
Ende Andina S.A.M. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	76	78	68	327	335	146
Otras afiliadas de PDVSA América	31 de diciembre	(*)	9	20	21	39	86	45
Petrolera del Cono Sur, S.A. ⁽¹⁾ (véase la nota 9-b)	31 de diciembre	46	-	7	20	-	30	43
Otras	31 de diciembre	(*)	7	51	14	30	219	30
Total exterior			1.239	1.496	1.771	5.329	6.433	3.808
En Venezuela:								
Quiriquire Gas, S.A. ⁽¹⁾	31 de diciembre	40	83	46	92	357	198	198
Gas Guárico, S.A. ⁽¹⁾	31 de diciembre	30	32	18	32	138	77	69
Otras	31 de diciembre	(*)	35	109	4	149	469	8
Total Venezuela			150	173	128	644	744	275
Total			1.389	1.669	1.899	5.973	7.177	4.083

(1) Afiliadas.

(2) Entidades controladas de forma conjunta.

(*) Porcentajes de participación que oscilan entre 20% y 50% en varias afiliadas.. Ninguna de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta cotizan sus instrumentos de patrimonio en un mercado público, y en consecuencia no se han publicado cotizaciones de precios.

A continuación se resume la información de las inversiones de PDVSA en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Saldos al 1° de enero	1.669	1.899	1.935	7.177	4.083	4.160
<i>Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 30):</i>						
Operaciones continuas	(278)	(184)	(139)	(1.195)	(791)	(299)
Operaciones descontinuadas (véase la nota 8)	-	14	(1)	-	61	(2)
Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (véase la nota 8)	-	(200)	-	-	(860)	-
Incorporación de nuevas afiliadas (véase la nota 20)	135	-	6	581	-	13
Aportes adicionales netos a afiliadas	34	128	138	146	550	297
Dividendos recibidos de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta ⁽¹⁾	(15)	(16)	(59)	(64)	(70)	(127)
Inversiones, netas de efectos por conversión	(156)	28	19	(672)	4.204	41
Saldos al 31 de diciembre	1.389	1.669	1.899	5.973	7.177	4.083

(1) Provenientes principalmente de AB Nynas Petroleum y las afiliadas de CITGO y PDVSA Gas.

Durante el año 2011, debido a las condiciones existentes en el mercado internacional de refinación, la gerencia de Hovensa L.L.C., decidió iniciar el cierre de las operaciones de su refinería ubicada en la Provincia de Saint Croix, Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América, y convertir el complejo en un terminal de almacenamiento de petróleo. Como consecuencia de ello, durante el año 2011, PDVSA reconoció pérdidas por participación hasta por el monto del valor en libros de la inversión en Hovensa L.L.C. Al 31 de diciembre de 2011, el monto de las pérdidas no reconocidas en los estados financieros consolidados, atribuibles a las participaciones de PDVSA en los resultados de Hovensa L.L.C, asciende a \$474 millones (Bs.2.038 millones) (véase la nota 35-g), debido a que no existen compromisos contractuales para responder por las pérdidas u obligaciones de esta entidad.

El 2 de agosto de 2010, fue aprobada por la Cámara de Diputados de República Dominicana, la venta de 49% de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA) a PDVSA por \$135 millones (Bs.581 millones), previa aprobación del Senado de ese país, con base en un acuerdo de compra-venta suscrito entre esa Nación y la República Bolivariana de Venezuela, durante el mes de mayo de 2010. En enero de 2011, se conformó la nueva Junta Directiva de esta entidad, con lo cual se obtuvo la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y operacionales, y por tanto, a partir de esa fecha se presenta formando parte de las inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 20).

A continuación se presenta un resumen de la información financiera combinada de las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta en Venezuela y en el exterior (en millones):

Dólares –

	31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:									
Activo no corriente	463	4.635	5.098	265	4.775	5.040	237	5.488	5.725
Activo corriente	865	3.609	4.474	754	2.390	3.144	474	2.632	3.106
Pasivo no corriente	(243)	(1.938)	(2.181)	(5)	(1.394)	(1.399)	(6)	(2.083)	(2.089)
Pasivo corriente	(665)	(3.403)	(4.068)	(544)	(3.148)	(3.692)	(338)	(2.902)	(3.240)
Patrimonio	420	2.903	3.323	470	2.623	3.093	367	3.135	3.502

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados integrales del año:									
Ventas	331	17.574	17.905	232	12.620	12.852	191	20.452	20.643
Ganancia (pérdida) operativa	145	(1.406)	(1.261)	100	(545)	(445)	135	(427)	(292)
Ganancia (pérdida) neta	136	(2.000)	(1.864)	24	(137)	(113)	110	(581)	(471)

Bolívares –

	31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Situación financiera:									
Activo no corriente	1.991	19.931	21.922	1.140	20.533	21.673	510	11.799	12.309
Activo corriente	3.720	15.519	19.239	3.242	10.277	13.519	1.019	5.659	6.678
Pasivo no corriente	(1.045)	(8.333)	(9.378)	(22)	(5.994)	(6.016)	(13)	(4.478)	(4.491)
Pasivo corriente	(2.860)	(14.633)	(17.493)	(2.339)	(13.536)	(15.875)	(727)	(6.239)	(6.966)
Patrimonio	1.806	12.484	14.290	2.021	11.280	13.301	789	6.741	7.530

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total	Venezuela	Exterior	Total
Resultados integrales del año:									
Ventas	1.423	75.568	76.991	998	54.266	55.264	411	43.972	44.383
Ganancia (pérdida) operativa	624	(6.046)	(5.422)	430	(2.344)	(1.914)	290	(918)	(628)
Ganancia (pérdida) neta	585	(8.600)	(8.015)	103	(589)	(486)	237	(1.249)	(1.012)

(16) Cuentas por Cobrar y Otros Activos

Las cuentas por cobrar y otros activos comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 27-a):						
Convenios energéticos (véase la nota 7-c)	3.249	1.631	605	13.971	7.013	1.301
Entidades relacionadas (véase la nota 30)	1.864	438	954	8.015	1.883	2.051
Empleados	820	553	738	3.526	2.378	1.587
Materiales y suministros (véase la nota 18)	170	86	110	731	370	236
Propiedades usadas por entes gubernamentales (véase la nota 30)	109	112	53	469	482	114
Plusvalía (véase la nota 8 y 9-b)	69	123	231	297	529	497
Otros	902	503	519	3.878	2.163	1.115
Total	7.183	3.446	3.210	30.887	14.818	6.901

PDVSA determinó y ajustó a su valor razonable, los saldos por cobrar no corrientes por convenios energéticos, reconociendo ingresos por \$13 millones (Bs.56 millones) al 31 de diciembre de 2011; pérdidas por \$67 millones (Bs.288 millones) al 31 de diciembre de 2010; e ingresos por \$150 millones (Bs.323 millones) al 31 de diciembre de 2009 (véase la nota 11).

PDVSA presenta ajustadas a su valor razonable las cuentas por cobrar no corrientes a entidades relacionadas, que incluyen cuentas por cobrar asociadas a convenios energéticos, reconociendo ingresos por \$3 millones (Bs.13 millones) al 31 de diciembre de 2011; pérdidas por \$74 millones (Bs.318 millones) al 31 de diciembre de 2010; e ingresos por \$21 millones (Bs.45 millones) al 31 de diciembre de 2009 (véase la nota 11).

Durante el año 2011, PDVSA efectuó las respectivas evaluaciones de los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo que comprenden la plusvalía de las filiales de PDVSA Industrial. Como consecuencia de estas evaluaciones, se reconocieron \$54 millones (Bs.232 millones) de pérdida por deterioro, relacionado con la plusvalía de la empresa MCT, que se incluye formando parte de los otros egresos, neto (véase la nota 10).

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, se incluyen como otros activos, \$6 millones (Bs.26 millones), \$11 millones (Bs.47 millones) y \$21 millones (Bs.45 millones), respectivamente, por concepto de activos biológicos.

(17) Efectivo Restringido

El efectivo restringido comprende lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social:						
Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA)	249	254	333	1.071	1.092	716
Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina (véase la nota 7-c)	24	6	76	103	26	163
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (véanse las notas 12 y 30-b)	830	-	-	3.569	-	-
Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM)	-	829	827	-	3.565	1.778
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social	88	472	-	378	2.030	-
Convenio integral de Cooperación con la República Portuguesa	25	80	110	108	344	237
Total fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social (véase la nota 30)	1.216	1.641	1.346	5.229	7.057	2.894
Fondos para los proyectos de crudo extrapesado en la Faja Petrolífera del Orinoco (véanse la 29-c y 35-e)	320	318	320	1.376	1.367	688
Cartas de crédito	163	169	120	701	727	258
Cuentas de liquidez (véase la nota 22)	311	122	198	1.337	525	426
Otros	18	32	80	77	136	171
	2.028	2.282	2.064	8.720	9.812	4.437
Menos porción corriente	1.714	1.678	415	7.370	7.215	892
Porción no corriente	314	604	1.649	1.350	2.597	3.545

Con base en la responsabilidad social que corresponde a PDVSA (véase la nota 1), se han constituido fideicomisos con el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), el banco Bicentenario Banco Universal, C.A., Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal y el BCV, para atender básicamente programas y proyectos sociales, obras, bienes y servicios destinados al desarrollo de infraestructura, actividad agrícola, vialidad, salud y educación en el país (véase la nota 30):

Fideicomisos para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social

- a) FONDESPA, aprobado en Asamblea de Accionista del 23 de enero de 2004, constituido en dólares en el BANDES y conformado por los ingresos extraordinarios provenientes de la exportación de petróleo crudo y sus productos que excedieron el precio promedio presupuestado por barril, netos de regalías, impuestos y otros gastos directos, en los años 2004, 2005 y 2006. Este fondo no ha recibido aportes desde el año 2006.
- b) *Convenio Integral de Cooperación con la República Argentina*, aprobado por la Junta Directiva en julio de 2004, constituido en dólares en el BANDES y conformado por las cobranzas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), empresa energética estatal Argentina, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe de acuerdo con el convenio (véase la nota 7-c). Los fondos se encuentran restringidos para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Argentina por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país, los cuales se incluyen como aportes y contribuciones para el desarrollo social una vez son realizados los mismos. Durante los años 2011, 2010 y 2009, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$238 millones (Bs.1.023 millones), \$81 millones (Bs.348 millones) y \$240 millones (Bs.516 millones), respectivamente.
- c) *Recursos Recibidos del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción*. Al 31 de diciembre de 2011, PDVSA mantiene efectivo restringido en bolívares, en el Banco Espíritu Santo, S.A. (BES), BCV, BANDES y Banco de Venezuela por \$498 millones (Bs.2.141 millones), \$115 millones (Bs.495 millones), \$198 millones (Bs.851 millones) y \$19 millones (Bs.82 millones), respectivamente, proveniente de los recursos recibidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (Fondo Simón Bolívar) a través de cuentas administradas por PDVSA, en su función de ente administrador del fondo (véase la nota 30-b).
- d) *Fondo para la Estabilización Macroeconómica*. Constituido en BCV por el Gobierno Nacional en noviembre de 2003, con el objetivo de promover la estabilidad de los gastos del Estado frente a las fluctuaciones de los ingresos fiscales o en caso de estado de emergencia económica. De acuerdo con la Ley, PDVSA realizó aportes en dólares hasta el año 2003 sobre la base de los ingresos adicionales de origen petrolero, determinados por 50% de la diferencia en exceso entre los ingresos por exportación de petróleo crudo y sus productos y el promedio de dichos ingresos recaudados en los últimos tres años calendario, después de deducir los impuestos relacionados con tales ingresos. La Ley y sus reformas no han previsto aportes adicionales desde el año 2004. Los movimientos del fondo en los años 2010 y 2009, provienen de los intereses financieros.

En febrero de 2011, de acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional, fueron transferidos al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) \$829 millones (Bs.3.565 millones), correspondientes a la totalidad de los fondos mantenidos por PDVSA en el FEM, los cuales se incluyen como aportes y contribuciones al FONDEN en el estado consolidado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2011 (véase la nota 12).

- e) *Fondos para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Social*, creados en el BCV, en bolívares, con el propósito de atender proyectos de desarrollo social, y cuyos recursos se originan, principalmente, de la diferencia producto de la determinación de los aportes fiscales petroleros utilizando un factor de conversión de Bs.2,60 y Bs.2,15 por dólar estadounidense, durante los años 2011 y 2010, respectivamente, de acuerdo con instrucciones del Ejecutivo Nacional (véanse las notas 13-g y 12). Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron aportes a estos fondos por \$9.334 millones (Bs.40.136 millones) y \$8.198 millones (Bs.35.251 millones), respectivamente.
- f) *Convenio Integral de Cooperación con la República Portuguesa*. Fideicomiso suscrito con el Banco Caixa Geral de Depósitos, constituido en dólares, y conformado por las cobranzas a la Compañía Petróleos de Portugal – PETROGAL, S.A., empresa energética portuguesa, por las ventas de petróleo crudo y sus productos que PDVSA efectúe en el marco del Acuerdo Complementario de Cooperación Económica y Energética suscrito entre la República Bolivariana de Venezuela y la República Portuguesa en mayo de 2008 (véase la nota 7-e). Los fondos se encuentran restringidos para efectuar pagos a las empresas ubicadas en la República Portuguesa por las importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país, los cuales se incluyen como aportes y contribuciones para el desarrollo social una vez son realizados los mismos. Durante los años 2011, 2010 y 2009, se efectuaron aportes a este fideicomiso por \$17 millones (Bs.73 millones); \$89 millones (Bs.383 millones) y \$50 millones (Bs.108 millones), respectivamente.

Fondos para los Proyectos de Crudo Extrapasado en la Faja Petrolífera del Orinoco

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el efectivo restringido incluye principalmente \$300 millones (Bs.1.290 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y Bs.645 millones al 31 de diciembre de 2009), depositados en cuentas de PDVSA Cerro Negro, S.A. (PDVSA Cerro Negro) en los Estados Unidos de América; los cuales están afectados por una medida de embargo (véanse las notas 29-c y 35-f).

Cartas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 se mantienen colocados, principalmente, \$120 millones (Bs.516 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y Bs.258 millones al 31 de diciembre de 2009), en un banco europeo a los fines de garantizar el proyecto de ingeniería, procura y construcción (IPC) para la Central Eléctrica Bachaquero – Tamare.

Cuentas de Liquidez

Fondos restringidos según acuerdos con instituciones financieras, para garantizar diversas líneas de crédito, otorgamientos de préstamos y emisiones de bonos. Estas cuentas están integradas por efectivo y depósitos a plazos, incluyendo los intereses devengados sobre estos montos.

(18) Inventarios

A continuación se presenta un resumen de los inventarios (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Petróleo crudo y sus productos	8.295	6.677	6.476	35.669	28.711	13.923
Materiales y suministros	1.969	2.337	1.861	8.467	10.049	4.001
Productos alimenticios, de consumo masivo y otros, neto (véase la nota 8)	22	10	275	94	43	591
	10.286	9.024	8.612	44.230	38.803	18.515
Menos materiales y suministros clasificados en otros activos no corrientes (véase la nota 16)	170	86	110	731	370	236
Total	10.116	8.938	8.502	43.499	38.433	18.279

Valor Neto de Realización

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, PDVSA ajustó a su valor neto de realización los inventarios de petróleo crudo y productos por \$516 millones (Bs.2.219 millones) y \$109 millones (Bs.469 millones), respectivamente, los cuales fueron incluidos en los costos y gastos en los estados consolidados de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2009, no se generó ajuste alguno por valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los inventarios de petróleo crudo y productos valorados a su valor neto de realización es de \$1.449 millones (Bs.6.229 millones) y \$2.356 millones (Bs.10.131 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los inventarios de materiales y suministros se presentan netos de ajustes al valor neto de realización por \$111 millones (Bs.477 millones), \$74 millones (Bs.318 millones) y \$67 millones (Bs.143 millones), respectivamente.

Los inventarios de productos alimenticios, de consumo masivo y otros al 31 de diciembre de 2009 se ajustaron a su valor neto de realización en \$167 millones (Bs.359 millones). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se generó ajuste alguno por valor neto de realización.

(19) Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Empresas y entidades relacionadas (véase la nota 30)	23.531	12.538	4.656	101.183	53.914	10.010
Comerciales (véase la nota 27-a)	7.614	6.918	9.159	32.740	29.747	19.693
Cuentas por cobrar a empleados	178	152	257	765	654	553
Otras cuentas por cobrar	673	695	909	2.895	2.988	1.954
	31.996	20.303	14.981	137.583	87.303	32.210
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso (véase la nota 27)	420	275	651	1.806	1.183	1.400
Total	31.576	20.028	14.330	135.777	86.120	30.810

La exposición a los riesgos de crédito relacionadas con los documentos y cuentas por cobrar se presentan en la nota 27.

(20) Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Anticipo a proveedores y contratistas	2.019	2.016	1.922	8.682	8.669	4.132
Impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado (véase la nota 30)	502	2.962	6.569	2.159	12.737	14.122
Anticipo de contribución especial (véase la nota 34-z)	463	-	-	1.991	-	-
Inversiones al costo (véanse las notas 9-b, 9-c, 15 y 27)	14	348	780	60	1.496	1.677
Valores negociables (véase la nota 27)	190	119	265	817	512	568
Seguros pagados por anticipado	191	284	338	821	1.221	727
Servicios pagados por anticipado	60	23	622	258	99	1.337
Activos derivados (véase la nota 27)	8	15	22	34	65	47
Otros activos	396	201	352	1.703	863	761
Total	3.843	5.968	10.870	16.525	25.662	23.371

El pago de las declaraciones estimadas de impuesto sobre la renta de algunas filiales venezolanas durante los años 2011, 2010 y 2009, resultó en un exceso por \$1.781 millones (Bs.7.658 millones), \$353 millones (Bs.1.518 millones) y \$1.128 millones (Bs.2.425 millones), respectivamente, con respecto a la declaración definitiva de rentas. Durante los años 2011, 2010 y 2009, se utilizaron \$2.578 millones (Bs.11.084 millones), \$78 millones (Bs.335 millones) y \$713 millones (Bs.1.533 millones), respectivamente, provenientes de los excesos pagados en los años 2010, 2009 y 2008, respectivamente, para compensar el impuesto corriente pagado. Adicionalmente, el impuesto sobre la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 2011 se presenta neto de \$2.820 millones (Bs.12.126 millones), correspondientes a impuesto sobre la renta por pagar determinado en el año 2011 de algunas filiales en Venezuela.

Al 31 de diciembre de 2010, se generó una disminución de \$3.202 millones (Bs.13.769 millones) en el impuesto sobre la renta pagado en exceso y por anticipado, producto del efecto de la modificación del tipo de cambio, al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos pendientes por recuperar en bolívares de las filiales en Venezuela ante los organismos tributarios (véanse las notas 3-b y 34-n).

(21) Patrimonio

Capital Social

De acuerdo con el Acta Constitutiva - Estatutos de Petróleos de Venezuela, S.A., el valor nominal del capital social es de Bs.1.280 millones correspondientes a 51.204 acciones. Según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo N° 303, las acciones no pueden ser enajenadas ni gravadas en forma alguna.

Reservas

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, que exige el apartado de un porcentaje de la utilidad neta del año hasta alcanzar un porcentaje del capital social. De acuerdo con las leyes venezolanas la reserva legal no puede ser distribuida como dividendos.

Las otras reservas incluyen principalmente, reservas para la realización de activos por impuesto sobre la renta diferido por \$14.694 millones (Bs.63.184 millones), \$9.166 millones (Bs.39.414 millones) y \$10.673 millones (Bs.22.947 millones) al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

Dividendos

Los dividendos en efectivo al Accionista son decretados y pagados en bolívares con base en los estados financieros estatutarios.

Durante el año 2011, se decretaron dividendos por \$4.730 millones (Bs.20.339 millones), los cuales se pagaron de la siguiente forma: \$1.000 millones (Bs.4.300 millones) en efectivo a favor de la República Bolivariana de Venezuela y \$3.730 millones (Bs.16.039 millones) cancelados mediante la compensación de cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela, originados por las ventas de petróleo crudo y sus productos en el marco de los acuerdos y convenios suscritos con los gobiernos de otros países (véanse las notas 7-c y 19).

Durante los años 2010 y 2009, se decretaron y pagaron dividendos en efectivo por \$1.000 millones (Bs.4.300 millones), y \$2.000 millones (Bs.4.300 millones), respectivamente.

Aporte Adicional del Accionista

En Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada en septiembre de 2011, se decidió transferir del Aporte Adicional del Accionista a las ganancias acumuladas la cantidad de \$2.000 millones (Bs.8.600 millones), correspondiente a los aportes de bienes efectuados como consecuencia de la migración de los convenios operativos, de los convenios de asociación y de los convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas, efectuadas por el Accionista durante los años 2008 y 2007. Asimismo, en Asamblea Ordinaria de Accionista celebrada en agosto de 2010 y en junio de 2009, se decidió transferir del Aporte Adicional del Accionista a las ganancias acumuladas la cantidad de \$2.000 millones (Bs.8.600 millones) y \$1.408 millones (Bs.3.027 millones), respectivamente, correspondiente a parte de los fondos recibidos del FONDEN en diciembre de 2009 y 2008.

El 30 de junio de 2009, la Asamblea de Accionista de PDVSA, de conformidad con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, aprobó la cesión y transferencia de las acciones de las entidades del sector eléctrico a CORPOELEC, disminuyendo el monto reconocido previamente como Aporte Adicional del Accionista por \$1.196 millones (Bs.2.571 millones) (véase la nota 8).

El 18 de junio de 2009, se formalizó el traspaso legal de 60% de las acciones de DIANCA a PDVSA, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 006620 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, originándose un efecto de \$19 millones (Bs.41 millones) que se incluye en el patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2009 como un Aporte Adicional del Accionista (véase la nota 9-b).

Participaciones no Controladoras

Durante los años 2011, 2010 y 2009, ciertas Empresas Mixtas decretaron y pagaron dividendos por \$923 millones (Bs.3.969 millones), \$485 millones (Bs.2.086 millones) y \$527 millones (Bs.1.133 millones), respectivamente, a las participaciones no controladoras.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, las Empresas Mixtas otorgaron anticipos a las participaciones no controladoras a cuenta de dividendos por \$434 millones (Bs.1.866 millones), \$318 millones (Bs.1.367 millones) y \$421 millones (Bs.905 millones), respectivamente.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, las participaciones no controladoras efectuaron aportes adicionales de capital por \$73 millones (Bs.314 millones), \$265 millones (Bs.1.140 millones) y \$503 millones (Bs.1.081 millones), respectivamente.

Reserva de Conversión

El estado consolidado de movimiento de las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 2010 en bolívares, incluye el siguiente efecto originado por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela, al convertir los estados financieros consolidados de dólares (moneda funcional) a bolívares (moneda de presentación), de conformidad con la NIC 21 (véanse las notas 3-b y 34-n) (en millones):

	Saldo al 11 de enero de 2010			Reserva por Conversión
	Dólares	Bolívares 2,15 Bs/\$	Bolívares 4,30 Bs/\$	
Capital social	39.094	84.052	168.104	84.052
Reservas legales y otras	17.625	37.890	75.787	37.897
Ganancias acumuladas	1.360	3.075	5.848	2.773
Aporte adicional del accionista	7.243	15.573	31.144	15.571
Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				140.293
Participaciones no controladoras	9.067	19.345	38.987	19.642
				159.935

En Asamblea de Accionista realizada el 30 de diciembre de 2010, se decidió transferir a las correspondientes cuentas del patrimonio el efecto originado en el patrimonio en bolívares por la variación del tipo de cambio oficial, con la finalidad de reflejar en las cuentas de patrimonio saldos más acordes con la realidad económica y financiera actual de PDVSA.

(22) Deuda Financiera

La deuda financiera consolidada de PDVSA, se distribuye de la siguiente manera (en millones):

	Moneda	Tasa de interés	Año de vencimiento	Valor nominal	31 de diciembre de					
					2011	2010	2009	2011	2010	2009
					Dólares			Bolívares		
PDVSA (Casa Matriz):										
Bonos no garantizados	Dólares	8,00%	2013	1.145	945	415	-	4.064	1.785	-
Bonos no garantizados	Dólares	4,90%	2014	3.000	2.561	2.450	1.413	11.012	10.535	3.038
Bonos no garantizados	Dólares	5,00%	2015	1.413	1.387	1.387	1.413	5.964	5.964	3.038
Bonos no garantizados	Dólares	5,125%	2016	435	425	425	435	1.828	1.828	935
Bonos no garantizados	Dólares	8,50%	2017	6.150	5.249	3.000	-	22.571	12.900	-
Bonos cero cupón no garantizados	Dólares	-	2011	2.450	-	2.450	3.000	-	10.535	6.450
Bonos no garantizados	Dólares	9,00%	2021	2.394	1.548	-	-	6.656	-	-
Bonos no garantizados	Dólares	12,75%	2022	3.000	3.000	-	-	12.900	-	-
Bonos no garantizados	Dólares	5,25%	2017	3.000	3.088	3.126	3.131	13.278	13.441	6.732
Bonos no garantizados	Dólares	5,375%	2027	3.000	3.139	3.135	3.152	13.498	13.480	6.777
Bonos no garantizados	Dólares	5,50%	2037	1.500	1.576	1.566	1.579	6.777	6.733	3.395
Certificados de inversión	Bolívares	8,00%	2012	1.186	1.186	465	-	5.100	2.000	-
Certificados de inversión	Bolívares	9,50%	2012	302	302	302	1.000	1.300	1.299	2.150
Certificados de inversión	Dólares	-	-	-	-	-	856	-	-	1.840
Facilidad de crédito	Dólares	LIBOR + 4,50%	2013	1.500	1.000	1.500	-	4.300	6.450	-
Facilidad de crédito	Euros	2,12%	2016	22	22	27	-	93	116	-
Préstamo garantizado	Yenes	1,70% - 2,30%	2012	385	35	99	146	151	426	314
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 5,00%	2014	1.500	1.500	-	-	6.450	-	-
Préstamo garantizado	Bolívares	9,50%	2016	233	233	-	-	1.000	-	-
Préstamo garantizado	Bolívares	9,50%	2016	1.000	1.000	-	-	4.300	-	-
Préstamo garantizado	Bolívares	9,50%	2018	930	930	-	-	4.000	-	-
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 1,50% - 8,75%	2022	1.500	1.450	-	-	6.235	-	-
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 0,50% - 6,50%	2022	3.500	2.393	2.627	2.860	10.290	11.296	6.149
Préstamo no garantizado	Dólares	-	-	-	-	-	1	-	-	2
Arrendamientos financieros	Dólares	-	2012	3	3	4	11	13	17	24
					32.972	22.978	18.997	141.780	98.805	40.844
CITGO:										
Bonos garantizados	Dólares	11,50%	2017	300	290	288	-	1.247	1.238	-
Bonos industrial exentos de impuesto	Dólares	6,00%	2023	3	3	3	3	13	13	6
Bonos industrial exentos de impuesto	Dólares	7,50%	2025	50	49	49	49	211	210	105
Bonos industrial exentos de impuesto	Dólares	8,00%	2028	25	24	25	25	103	108	54
Bonos industrial exentos de impuesto	Dólares	8,00%	2032	30	29	29	29	125	125	62
Bonos industrial exentos de impuesto	Dólares	-	-	-	-	-	481	-	-	1.034
Bonos sujetos a impuesto	Dólares	-	-	-	-	-	60	-	-	129
Facilidad de crédito	Dólares	-	-	-	-	-	511	-	-	1.099
Facilidad de crédito tipo B	Dólares	LIBOR 2% base + 6,00%	2015	350	120	330	607	516	1.419	1.305
Facilidad de crédito tipo C	Dólares	LIBOR 2% base + 7,00%	2017	700	668	672	-	2.872	2.890	-
Facilidades de crédito garantizadas	Dólares	-	-	-	-	9	225	-	39	484
Línea de crédito rotativa garantizada	Dólares	-	-	-	-	-	400	-	-	860
Arrendamientos financieros	Dólares	-	2030	276	276	285	24	1.187	1.226	52
					1.459	1.690	2.414	6.274	7.268	5.190
PDVSA América, S.A.:										
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 1%	2023	61	49	53	57	211	228	122
Préstamo garantizado	Dólares	LIBOR + 1%	2024	61	51	55	59	219	237	127
Arrendamientos financieros	Dólares	-	2012	1	1	1	-	4	4	-
					101	109	116	434	469	249
PDVSA Petróleo, S.A.:										
Bonos garantizados	Dólares	8,22% - 8,37%	2017 - 2022	10	10	11	11	43	47	24
Bonos garantizados	Dólares	7,33% - 8,03%	2028	3	3	3	3	13	13	6
					13	14	14	56	60	30
Interven Venezuela, S.A.:										
Préstamo no garantizado	Dólares	-	-	-	-	4	-	-	17	-
PDV Marina, S.A.:										
Facilidad de crédito	Yenes	CIRR 1,77% + 3,12%	2021	186	186	-	-	800	-	-
PDVSA Naval, S.A.:										
Facilidad de crédito	Euros	Euribor + 3,80%	2021	17	17	-	-	73	-	-
Corporación Venezolana de Petróleo (CVP):										
Línea de crédito garantizada	Dólares	-	-	-	-	-	189	-	-	406
Refinería Isla (Curacao), B.V.:										
Arrendamientos financieros	Dólares	-	2019	144	144	155	166	619	666	358
INTEVEP:										
Arrendamientos financieros	Bolívares	-	-	-	-	-	1	-	-	2
					34.892	24.950	21.897	150.036	107.285	47.079
Menos porción corriente					2.396	3.604	2.956	10.303	15.497	6.356
Porción no corriente					32.496	21.346	18.941	139.733	91.788	40.723

Los vencimientos de la porción no corriente de la deuda financiera consolidada, al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
Años -		
2013	3.049	13.111
2014	3.911	16.817
2015	4.287	18.434
2016	3.398	14.611
2017	5.760	24.768
Años restantes	12.091	51.992
Total	32.496	139.733

PDVSA (Casa Matriz)

Bonos no Garantizados

Bonos Cero Cupón

El 10 de julio de 2009, se completó el proceso de emisión de oferta pública de bonos cero cupón, hasta por un monto de \$3.000 millones (Bs.6.450 millones) con vencimiento a dos años (2011), y pagaderos en dólares al vencimiento. Esta emisión fue dirigida y regulada por el BCV, y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela. En la emisión de estos bonos, PDVSA recibió de los compradores locales el equivalente en bolívares a la fecha de la transacción de \$5.567 millones (Bs.11.969 millones) (véase nota 11).

El 17 de noviembre de 2010, PDVSA realizó una operación de canje, en la que se redimieron \$550 millones (Bs.2.365 millones) de estos bonos, a través de la emisión de un nuevo bono al vencimiento en el año 2013.

El 7 de julio de 2011, PDVSA cumplió con el compromiso de pago de los bonos cero cupón en circulación por \$2.450 millones (Bs.10.535 millones).

Petrobonos 2013

El 17 de noviembre de 2010, PDVSA cerró el proceso de canje de los bonos cero cupón emitidos en julio de 2009 con vencimiento en el año 2011, por un nuevo bono con vencimiento en el año 2013. En este proceso se utilizó una proporción de intercambio de 1,125, siendo redimidos \$550 millones (Bs.2.365 millones) de los bonos con vencimiento en el año 2011 por \$618 millones (Bs.2.657 millones) de los nuevos bonos con vencimiento en el año 2013, generándose en esta transacción un descuento en la emisión de los bonos de \$104 millones (Bs.447 millones) y una ganancia de \$36 millones (Bs.155 millones), que se incluye en los ingresos financieros, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11). El proceso de canje y la emisión del nuevo bono fue autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

El 8 de julio de 2011, PDVSA realizó la reapertura de los Petrobonos 2013 por un monto total de \$1.372 millones (Bs.5.900 millones), generándose un descuento de \$93 millones (Bs.400 millones) y una ganancia de \$208 millones (Bs.894 millones), que se incluyen en los ingresos financieros, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11). Estos bonos fueron adjudicados a favor del BCV.

El 19 de septiembre de 2011, PDVSA realizó la reapertura de los Petrobonos 2013 por un monto total de \$406 millones (Bs.1.745 millones), generándose un descuento de \$38 millones (Bs.165 millones) y una ganancia de \$6 millones (Bs.26 millones), incluida en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11). Estos bonos fueron adjudicados a favor de instituciones no financieras relacionadas para la cancelación de pagarés (véase la nota 25).

Petrobonos 2014, 2015 y 2016

El 28 de octubre de 2009, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$1.413 millones (Bs.6.076 millones), \$1.413 millones (Bs.6.076 millones) y \$435 millones (Bs.1.871 millones) con vencimientos en los años 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Esta emisión fue realizada en coordinación con el BCV y el Ministerio para el Poder Popular de Economía y Finanzas. Esta emisión quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela y exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos. En esta emisión, la Compañía recibió de los compradores locales el equivalente en bolívares a la fecha de la transacción de \$4.501 millones (Bs.9.676 millones) (véase la nota 11).

En agosto de 2010, PDVSA realizó la reapertura de los Petrobonos 2014 por \$1.587 millones (Bs.6.824 millones), generándose un descuento de \$592 millones (Bs.2.546 millones) y una pérdida de \$278 millones (Bs.1.195 millones) incluida en los gastos financieros, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11). Estos bonos fueron adjudicados en su totalidad al BCV, recibiendo \$345 millones (Bs.1.484 millones) en efectivo y cancelando un pagaré cedido a favor de este organismo por \$372 millones (Bs.1.600 millones) (véase la nota 25).

Bonos PDVSA 2017

El 29 de octubre de 2010, PDVSA completó el proceso de oferta pública de estos bonos por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones), con amortizaciones anuales de capital en dólares de \$1.000 millones (Bs.4.300 millones) para los años 2015, 2016 y 2017. Estos bonos fueron emitidos a su valor par. La emisión de estos bonos fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores y quedó exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos.

El 17 de enero de 2011, PDVSA realizó la reapertura de los Bonos PDVSA 2017 por \$3.150 millones (Bs.13.545 millones), colocando bonos con un valor nominal de \$2.844 millones (Bs.12.229 millones), y generándose un descuento de \$954 millones (Bs.4.102 millones) y una ganancia de \$99 millones (Bs.426 millones) que se incluye en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11). Estos bonos fueron adjudicados a favor del BCV e instituciones no financieras relacionadas para la cancelación de pagarés (véase la nota 25). El remanente de los bonos reaperturados fue adjudicado al BCV y otras instituciones no financieras el 19 de septiembre de 2011, generándose un descuento de \$92 millones (Bs.396 millones) y una ganancia de \$37 millones (Bs.159 millones) incluida en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11).

Bonos PDVSA 2021

El 17 de noviembre de 2011, PDVSA completó el proceso de colocación privada de estos bonos por \$2.394 millones (Bs.10.294 millones), con vencimiento en el año 2021. Esta emisión fue adjudicada en su totalidad al BCV, recibiendo \$435 millones (Bs.1.871 millones) en efectivo y canjeando la diferencia por bonos emitidos previamente con vencimiento en el año 2013, generándose un descuento de \$867 millones (Bs.3.728 millones) y una ganancia de \$96 millones (Bs.413 millones).

Bonos PDVSA 2022

El 17 de febrero de 2011, PDVSA completó el proceso de oferta pública de estos bonos por \$3.000 millones (Bs.12.900 millones), con vencimiento en el año 2022. Estos bonos fueron emitidos a su valor par. La emisión de estos bonos fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores.

Bonos PDVSA 2017, 2027 y 2037

Entre el 12 de abril y el 10 de mayo de 2007, PDVSA completó el proceso de oferta pública de bonos por \$7.500 millones (Bs.32.250 millones) con vencimientos a 10, 20 y 30 años (2017, 2027 y 2037), generándose una prima de \$413 millones (Bs.1.776 millones). Esta emisión fue dirigida y regulada por el BCV, y quedó exceptuada del ámbito de aplicación de la Ley de Mercado de Valores de Venezuela y quedó exonerada del pago de impuesto sobre la renta aplicable a los intereses que devengarán estos bonos.

Recompra de Bonos

En diciembre de 2010, PDVSA realizó operaciones de recompra de bonos con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 por un monto total de \$323 millones (Bs.1.389 millones); de los cuales \$182 millones (Bs.783 millones) fueron recolocados en el mercado secundario con un descuento de \$74 millones (Bs.318 millones), generándose una ganancia de \$19 millones (Bs.82 millones) en esta transacción, incluida en los ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 11).

Certificados de Inversión

Durante el año 2011, PDVSA emitió a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal (Banco del Tesoro) certificados de inversión renovables denominados en bolívares por un total de \$721 millones (Bs.3.100 millones), con intereses pagaderos mensualmente.

Durante el año 2010, PDVSA emitió a favor del Banco del Tesoro, certificados de inversión renovables denominados en bolívares por un total de \$465 millones (Bs.2.000 millones), con intereses pagaderos mensualmente. En enero de 2011, estos certificados fueron renovados por un período de 12 meses.

En febrero de 2009, PDVSA emitió certificados de inversión a favor del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), por un total de \$1.000 millones (Bs.2.150 millones). Estos certificados fueron denominados en bolívares con capital indexable al tipo de cambio oficial bolívar versus dólar para los pagos del sector público no petrolero, a un plazo original de 18 meses renovables por períodos iguales. Durante el año 2010, PDVSA amortizó \$302 millones (Bs.1.300 millones), y renovó el monto restante bajo las mismas condiciones, con vencimiento en febrero de 2012, reconociéndose una ganancia de \$396 millones (Bs.1.703 millones), por el efecto de la fluctuación del tipo de cambio al convertir el importe de esta deuda denominada en bolívares a dólares estadounidenses, incluida en el efecto por fluctuación de la moneda extranjera en el estado de resultados integrales del año terminado el 31 de diciembre de 2010 (véase la nota 11). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto adeudado por estos certificados de inversión es de \$302 millones (Bs.1.300 millones), para cada año. Al 31 de diciembre de 2009, el monto adeudado es de \$1.000 millones (Bs.2.150 millones).

Durante el año 2009, PDVSA emitió a favor del BANDES y del Banco del Tesoro, certificados de inversión por un total de \$500 millones (Bs.1.075 millones) a un plazo de seis (6) meses renovables por períodos iguales. Estos certificados de inversión fueron cancelados en su totalidad durante el año 2010.

Durante el año 2008, PDVSA emitió a favor del BANDES y del Banco del Tesoro, certificados de inversión por un total de \$1.156 millones (Bs.2.485 millones), a un plazo de 90 días renovables por períodos iguales. Durante el año 2009, PDVSA efectuó pagos por un total de \$800 millones (Bs.1.720 millones) y mantenía un saldo de \$356 millones (Bs.765 millones) al 31 de diciembre de 2009. Estos certificados de inversión fueron cancelados en su totalidad durante el año 2010.

Facilidades de Crédito

El 23 de abril de 2010, PDVSA suscribió con China Development Bank Corporation (CDBC), el Banco Espirito Santo S.A. (BES) y otras instituciones bancarias, un acuerdo de crédito sindicado que establece una facilidad de crédito por \$1.500 millones (Bs.6.450 millones), con amortizaciones trimestrales de capital e intereses y un período de gracia de nueve meses.

El 8 de junio de 2010, PDVSA firmó una facilidad de crédito con el Deutsche Bank, S.A.E. por €9 millones, equivalente a \$78 millones (Bs.335 millones), destinado a financiar las inversiones en el sector de refinación nacional. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se ha dispuesto de €17 millones y €21 millones, equivalente a \$22 millones (Bs.93 millones) y \$27 millones (Bs.116 millones), respectivamente, del monto convenido en esta facilidad, (véase la nota 3-b).

Préstamos Garantizados

En diciembre de 2001, PDVSA suscribió con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) un préstamo por ¥45.706 millones, equivalente a \$385 millones (Bs.1.656 millones), con amortizaciones semestrales de capital y de intereses. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el saldo de esta deuda es de ¥2.688 millones, ¥8.065 millones y ¥13.443 millones equivalentes a \$35 millones (Bs.151 millones), \$99 millones (Bs.426 millones) y \$146 millones (Bs.314 millones), respectivamente (véase la nota 3-b).

En noviembre de 2011, PDVSA suscribió con el CDBC un préstamo por \$1.500 millones (Bs.6.450 millones), con amortizaciones trimestrales de capital, vencimiento a tres (3) años y un período de gracia de nueve (9) meses.

En noviembre de 2011, el Banco del Tesoro otorgó a PDVSA dos préstamos denominados en bolívares por un total de \$233 millones (Bs.1.000 millones), con intereses pagaderos trimestralmente, amortizaciones de capital variables y un período de gracia de doce (12) meses.

En noviembre de 2011, el Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal (Banco de Venezuela) otorgó a PDVSA un préstamo denominado en bolívares por \$1.000 millones (Bs.4.300 millones), con tasa de interés variable, inicialmente de 9,50% anual, amortizaciones de capital variable y un período de gracia de veinticuatro (24) meses.

En agosto de 2011, un grupo de bancos, liderados por el JBIC, otorgó un préstamo a PDVSA por \$1.500 millones (Bs.6.450 millones), que incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado.

El 3 de junio de 2011, PDVSA firmó con el Banco de Venezuela dos préstamos denominados en bolívares por un total de \$930 millones (Bs.4.000 millones), con una tasa inicial de 9,50% anual, variable trimestralmente sin superar las tasas fijadas por el BCV para las carteras crediticias de los sectores agrícola y de manufactura, y un período de gracia de veinticuatro (24) meses.

En febrero de 2007, un grupo de bancos, liderados por el JBIC otorgó un préstamo a PDVSA por \$3.500 millones (Bs.15.050 millones). Este préstamo incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado, sujeto a un acuerdo de cantidades mínimas, revisadas cada tres (3) años. Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA efectuó pagos mediante la entrega de petróleo crudo y productos por \$233 millones en cada año (Bs.1.002 millones durante los años 2011 y 2010, y Bs.501 millones durante el año 2009), y al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, presenta un saldo de \$2.393 millones (Bs.10.290 millones), \$2.627 millones (Bs.11.296 millones) y \$2.860 millones (Bs.6.149 millones), respectivamente.

CITGO

Bonos Garantizados

En junio de 2010, CITGO emitió bonos con valor nominal de \$300 millones (Bs.1.290 millones) y pago de intereses semestrales. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta deuda presenta un saldo de \$290 millones (Bs.1.247 millones) y \$288 millones (Bs.1.238 millones).

Bonos Exentos de Impuestos

A través de entidades estatales de los Estados Unidos de América, CITGO ha obtenido fondos por el endeudamiento con bonos industriales exentos de impuesto para el financiamiento de proyectos de índole ambiental. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el saldo de esta deuda es de \$105 millones (Bs.452 millones), \$106 millones (Bs.456 millones) y \$587 millones (Bs.1.261 millones), respectivamente.

Facilidades de Créditos Garantizadas

Facilidad de crédito rotativa garantizada

Por un valor nominal de \$750 millones (Bs.3.225 millones) con vencimiento en junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, CITGO no mantiene deuda financiera por este concepto. La porción no utilizada de la facilidad de crédito menos el monto de las cartas de crédito emitidas bajo esta facilidad que ascienden a \$33 millones (Bs.142 millones) al 31 de diciembre de 2011, está sujeta al pago trimestral que oscila entre 50 y 125 puntos básicos, dependiendo de su calificación crediticia ó 62,5 puntos bases al 31 de diciembre de 2011. En noviembre de 2005, CITGO se comprometió con una facilidad de crédito rotativa garantizada de cinco (5) años por \$1.150 millones (Bs.2.473 millones), de los cuales al 31 de diciembre de 2009 se ha utilizado un saldo de \$400 millones (Bs.860 millones). Durante el año 2010 se canceló la totalidad de esta deuda.

Facilidad de crédito tipo B

Por un valor nominal de \$350 millones (Bs.1.505 millones). La tasa opcional aplicable a esta facilidad es (i) la tasa base con un mínimo de 3% más un margen de 5%; o (ii) la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 6%. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa aplicada fue la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 6%, equivalente a 8%. Esta facilidad tiene amortizaciones anuales equivalentes al 5% del monto principal inicial, pagadera trimestralmente y en montos iguales. El remanente de esta deuda es pagadero al vencimiento. Este financiamiento reemplazó la anterior facilidad tipo B de \$607 millones (Bs.2.610 millones), la cual fue pagada en su totalidad durante el año 2010. El 31 de marzo de 2011, CITGO realizó un pago voluntario anticipado de \$200 millones (Bs.860 millones) al monto principal, adicional al pago trimestral.

Facilidad de crédito tipo C

Por un valor nominal de \$700 millones (Bs.3.010 millones). La tasa opcional aplicable a esta facilidad es (i) la tasa base con un mínimo de 3% más un margen de 6%; o (ii) la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 7%. Al 31 de diciembre de 2011, la tasa aplicada fue la tasa LIBOR con un mínimo de 2% más un margen de 7%, equivalente a 9%. Esta facilidad tiene amortizaciones anuales equivalentes al 1% del monto principal inicial, pagadera trimestralmente y en montos iguales. El remanente de esta deuda es pagadero al vencimiento.

Facilidad de Crédito Garantizada por Cuentas por Cobrar

El 12 de septiembre de 2008, un grupo de bancos liderados por el BNP Paribas aprobó una facilidad de crédito por un valor nominal de hasta \$450 millones (Bs.968 millones), garantizada por ciertas cuentas por cobrar comerciales de CITGO. Este financiamiento tiene un vencimiento anual, con opción de renegociación por períodos iguales. El 7 de julio de 2011, CITGO extendió su vencimiento al 8 de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2011, CITGO no mantiene deuda por este concepto.

Las facilidades de créditos garantizadas, los bonos garantizados y los bonos industriales exentos de impuestos, están garantizados de manera equitativa por la participación de CITGO en sus refinerías de Lake Charles en Louisiana, Corpus Christi en Texas, y Lemont en Illinois; las cuentas por cobrar comerciales que no han sido utilizadas como garantía de otras facilidades de crédito y sus inventarios; además, están sujetas a convenios típicos para este tipo de financiamientos garantizados.

PDVSA América, S.A.

Durante el año 2009, Trocana World Inc. y Tovase Development Corp. (filiales de PDVSA América, S.A.), adquirieron buques tipo Panamax a través de un financiamiento con el BANDES por quince (15) años cada uno por \$61 millones (Bs.262 millones), con amortizaciones semestrales de capital e intereses.

PDVSA Petróleo, S.A. y filiales

Petrolera Zuata, Petrozuata, C.A. (Petrozuata)

En septiembre de 2008, PDVSA formalizó la oferta pública para la adquisición de los bonos emitidos por Petrozuata Finance, Inc. (filial de Petrozuata), pagando \$740 millones (Bs.3.182 millones) por 97,96% de los bonos en circulación a esa fecha con un valor nominal de \$1.000 millones (Bs.4.300 millones). Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de esta deuda es de \$10 millones (Bs.43 millones). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta deuda es de \$11 millones (Bs.47 millones al 31 de diciembre de 2010 y Bs.24 millones al 31 de diciembre de 2009).

PDVSA Cerro Negro, S.A. (PDVSA Cerro Negro)

En junio de 1998, Cerro Negro Finance, Ltd. una compañía para propósitos especiales, no afiliada, del antiguo Convenio de Asociación de la Faja Petrolífera del Orinoco, emitió bonos garantizados por \$600 millones (Bs.2.580 millones). La participación de PDVSA Cerro Negro (socia de este convenio) era 50%. En diciembre de 2007, PDVSA pagó \$501 millones (Bs.2.154 millones), por 99% de los bonos emitidos por esta compañía para propósitos especiales. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el saldo de esta deuda es de \$3 millones (Bs.13 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y Bs.6 millones al 31 de diciembre de 2009).

Interven Venezuela, S.A.

Al 31 de diciembre de 2010, Fluvialba International Limited (Fluvialba) (filial indirecta de Interven Venezuela, S.A.) mantenía un préstamo por \$4 millones (Bs.17 millones), con vencimiento en el año 2013. Durante el año 2011 se canceló la totalidad de esta deuda.

PDV Marina, S.A.

En febrero de 2011, PDVSA firmó una facilidad de crédito con el JBIC por ¥20.000 millones, equivalentes a \$257 millones (Bs.1.105 millones), destinado a financiar la construcción de buques aframax. Al 31 de diciembre de 2011, se ha dispuesto de ¥14.496 millones, equivalente a \$186 millones (Bs.800 millones), del monto convenido en esta facilidad (véase la nota 3-b).

PDVSA Naval, S.A.

En febrero de 2011, PDVSA firmó una facilidad de crédito con el BES por €136 millones, equivalentes a \$176 millones (Bs.757 millones), destinado a financiar la construcción de buques asfalteros. Al 31 de diciembre de 2011, se ha dispuesto de €13 millones, equivalente a \$17 millones (Bs.73 millones), del monto convenido en esta facilidad (véase la nota 3-b).

Corporación Venezolana del Petróleo (CVP)

PetroCedeño

Producto de la toma de control por el proceso de migración a Empresas Mixtas, en enero de 2008 los estados financieros de PetroCedeño son consolidados con los de CVP (filial de PDVSA). El monto de endeudamiento de esta Empresa Mixta al 31 de diciembre de 2009, era de \$189 millones (Bs.406 millones). Durante el año 2010 se canceló la totalidad de esta deuda.

Cláusulas Contractuales

Varias facilidades de préstamo establecen cláusulas contractuales que restringen la capacidad de PDVSA a incurrir en deuda adicional, pagar dividendos, hipotecar propiedades y vender ciertos activos. PDVSA ha cumplido con estas cláusulas al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

Pasivos de Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, se mantienen obligaciones por la adquisición de ciertos activos de refinación y equipos conexos adquiridos bajo arrendamiento financiero, contabilizados como propiedades, plantas y equipos (véase la nota 14).

Al 31 de diciembre de 2011 los pagos futuros por contratos de arrendamiento financiero, se resumen a continuación (en millones):

	<u>Dólares</u>	<u>Bolívares</u>
	<u>(en millones)</u>	
Años -		
2012	56	241
2013	53	228
2014	52	224
2015	52	224
2016	52	224
Años siguientes	409	1.759
Pagos futuros estimados por arrendamientos	674	2.900
Menos intereses	250	1.077
Total arrendamientos financieros	424	1.823

(23) Beneficios a los Empleados y Otros Beneficios Post-empleo

A continuación se presenta un detalle del pasivo por indemnizaciones laborales, jubilaciones y otros beneficios post-empleo distintos a jubilación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	<u>Dólares</u>			<u>Bolívares</u>		
Indemnizaciones laborales	325	181	196	1.398	780	421
Jubilaciones	1.018	794	2.204	4.377	3.415	4.739
Otros beneficios post-empleo distintos a jubilación	5.400	4.276	5.079	23.220	18.385	10.920
	6.743	5.251	7.479	28.995	22.580	16.080
Menos porción corriente	805	626	553	3.462	2.692	1.189
Porción no corriente	5.938	4.625	6.926	25.533	19.888	14.891

PDVSA tiene los siguientes planes de beneficios para sus trabajadores:

(a) Planes de Ahorro

PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas más importantes, mantienen fondos de ahorro para sus trabajadores y garantizan el capital acreditado en las cuentas de los asociados. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los montos garantizados por PDVSA y sus filiales, en los fondos de ahorro son de aproximadamente \$213 millones (Bs.914 millones), \$174 millones (Bs.748 millones) y \$259 millones (Bs.557 millones), respectivamente.

(b) Planes de Pensiones y Otros Beneficios de Jubilación

En la mayoría de las filiales venezolanas y las del exterior, existen planes de jubilación y de otros beneficios que cubren a los trabajadores y ex-trabajadores elegibles (jubilados). Estos planes, entre otras condiciones, se basan en el tiempo de servicio, la edad y el salario.

De conformidad con el contrato colectivo, PDVSA y la mayoría de sus filiales venezolanas han establecido un plan de jubilación que cubre a todos los trabajadores y jubilados. Existen fondos de pensiones con sus respectivas organizaciones independientes para la administración de los activos financieros. El financiamiento del plan de jubilación para los trabajadores venezolanos está basado en un sistema de contribuciones, con aportes mensuales obligatorios sobre la base del salario normal, de 3% por parte del trabajador y de 9% por parte de PDVSA, administrado bajo la figura de cuentas de capitalización individual para cada trabajador.

Para los trabajadores que ingresaron a PDVSA a partir del 1° de octubre de 2000, se otorga un beneficio de pensión equivalente al saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual al momento de la jubilación. En caso de ser necesario, PDVSA realizará aportes adicionales para garantizar el pago mínimo del monto de beneficio de pensión, según el plan definido por contrato.

Para los trabajadores que ingresaron hasta el 30 de septiembre de 2000, el cálculo del beneficio de pensión considera el monto mayor entre: a) el monto de la pensión obtenida con base en el saldo acumulado en la cuenta de capitalización individual; b) el monto de la pensión según el plan de beneficios definido que estuvo vigente hasta esa fecha; y c) la pensión mínima definida por contrato.

En adición a las pensiones por jubilación, PDVSA otorga planes de salud y odontológico, seguro funerario y tarjeta de banda electrónica para alimentación. Estos beneficios son financiados por PDVSA con base en el método de efectivo.

CITGO patrocina tres planes de retiro y ahorro de contribución definida, calificados, que cubren a la mayoría de los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados. Dichos planes reciben aportes de CITGO y aportes voluntarios de los trabajadores. CITGO reconoció como gasto \$28 millones (Bs.120 millones), \$23 millones (Bs.99 millones) y \$25 millones (Bs.54 millones) para los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente, relacionado con su contribución a estos planes. Igualmente, CITGO patrocina tres planes de beneficio definido; calificados, dos que cubren a los trabajadores elegibles del régimen de horas y uno que cubre a los trabajadores elegibles asalariados. Adicionalmente, patrocina tres planes de beneficio definido, no calificados, para ciertos trabajadores elegibles.

En adición a los planes de jubilación, CITGO también provee ciertos beneficios de seguros de vida y de salud para los trabajadores elegibles tanto del régimen de horas como a los asalariados, una vez se retiren. Estos beneficios están sujetos a deducibles y otras limitaciones y son principalmente fondeados sobre la base del método del efectivo. CITGO se reserva el derecho de cambiar o terminar estos beneficios en cualquier momento.

La situación de los planes de pensiones y de los otros beneficios de jubilación se resume a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Dólares -						
Valor presente de la obligación	4.683	4.033	5.063	8.245	7.173	8.317
Valor razonable de los activos del plan	(2.255)	(2.017)	(2.700)	(1)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación, neta	2.428	2.016	2.363	8.244	7.172	8.316
(Pérdidas) ganancias actuariales no reconocidas	(1.009)	(795)	748	(1.333)	(1.278)	120
Costo de servicios pasados no reconocidos	(401)	(427)	(907)	(1.511)	(1.618)	(3.357)
Acumulación en libros	1.018	794	2.204	5.400	4.276	5.079
Bolívares -						
Valor presente de la obligación	20.136	17.342	10.885	35.454	30.842	17.881
Valor razonable de los activos del plan	(9.697)	(8.673)	(5.805)	(4)	(4)	(2)
Valor presente de la obligación, neta	10.439	8.669	5.080	35.450	30.838	17.879
(Pérdidas) ganancias actuariales no reconocidas	(4.338)	(3.418)	1.608	(5.733)	(5.495)	258
Costo de servicios pasados no reconocidos	(1.724)	(1.836)	(1.949)	(6.497)	(6.958)	(7.217)
Acumulación en libros	4.377	3.415	4.739	23.220	18.385	10.920

Gasto Reconocido

La composición del gasto por planes de pensiones y otros beneficios de jubilación, reconocido en los estados consolidados de resultados integrales es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
Dólares -						
Gasto de servicio del año	143	76	111	220	335	569
Intereses sobre la obligación	532	383	613	1.019	639	1.190
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(279)	(211)	(202)	(5)	(5)	(5)
Costo de los servicios pasados	26	26	561	59	662	295
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	36	(191)	27	63	(6)	(836)
Total	458	83	1.110	1.356	1.625	1.213

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
Bolívares -						
Gasto de servicio del año	615	327	239	946	1.441	1.223
Intereses sobre la obligación	2.288	1.647	1.318	4.382	2.748	2.559
Rendimiento esperado sobre activos del plan	(1.200)	(907)	(434)	(22)	(22)	(11)
Costo de los servicios pasados	112	112	1.206	254	2.847	634
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	155	(822)	58	270	(27)	(1.797)
Total	1.970	357	2.387	5.830	6.987	2.608

El gasto es reconocido en los siguientes rubros de los estados consolidados de resultados integrales (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
Dólares -						
Gastos de operación	150	18	244	408	335	1.019
Gastos de venta, administración y generales	308	65	866	948	1.290	194
Total	458	83	1.110	1.356	1.625	1.213
Bolívares -						
Gastos de operación	646	77	525	1.754	1.441	2.191
Gastos de venta, administración y generales	1.324	280	1.862	4.076	5.546	417
Total	1.970	357	2.387	5.830	6.987	2.608

Movimiento en el Valor Presente de la Obligación

El movimiento del valor presente de la obligación según estudio actuarial se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
Dólares -						
Valor presente al inicio del año	4.033	5.063	4.857	7.173	8.317	8.893
Gasto de servicios del año	143	76	111	220	335	569
Costo por intereses	532	383	613	1.019	639	1.190
Pérdidas (ganancias) actuariales	209	954	(925)	78	1.760	(3.063)
Beneficios pagados por la Compañía	(233)	(277)	(315)	(245)	(196)	(272)
Costos por los servicios pasados	-	-	722	-	160	1.000
Efecto por la modificación del tipo de cambio	-	(2.166)	-	-	(3.842)	-
Total	4.683	4.033	5.063	8.245	7.173	8.317
Bolívares -						
Valor presente al inicio del año	17.342	10.885	10.443	30.842	17.881	19.120
Gasto de servicios del año	615	327	239	946	1.441	1.223
Costo por intereses	2.288	1.647	1.318	4.382	2.748	2.559
Pérdidas (ganancias) actuariales	896	4.102	(1.990)	338	7.568	(6.582)
Beneficios pagados por la Compañía	(1.005)	(1.191)	(677)	(1.054)	(843)	(589)
Costos por los servicios pasados	-	-	1.552	-	688	2.150
Efecto por la modificación del tipo de cambio	-	1.572	-	-	1.359	-
Total	20.136	17.342	10.885	35.454	30.842	17.881

Movimiento en el Valor Razonable de los Activos del Plan

El movimiento del valor razonable de los activos de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación se presenta a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
Dólares -						
Activos del plan al inicio del año	2.017	2.700	2.556	1	1	1
Rendimiento esperado	278	211	202	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	(28)	14	(30)	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	167	414	191	245	196	272
Contribuciones hechas por los trabajadores	54	35	96	-	-	-
Beneficios pagados por la Compañía	(233)	(277)	(315)	(245)	(196)	(272)
Efecto por la modificación del tipo de cambio	-	(1.080)	-	-	-	-
Total	2.255	2.017	2.700	1	1	1

Bolívares -

Activos del plan al inicio del año	8.673	5.805	5.495	4	2	2
Rendimiento esperado	1.195	907	434	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	(119)	60	(65)	-	-	-
Contribuciones hechas por la Compañía	719	1.780	411	1.054	843	589
Contribuciones hechas por los trabajadores	233	151	200	-	-	-
Beneficios pagados por la Compañía	(1.004)	(1.191)	(670)	(1.054)	(843)	(589)
Efecto por la modificación del tipo de cambio	-	1.161	-	-	2	-
Total	9.697	8.673	5.805	4	4	2

A continuación un detalle de la composición de la cartera de los activos del plan de pensiones (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos de renta fija	1.990	1.780	737	8.557	7.655	1.585
Instrumentos de renta mixta	146	131	1.892	628	563	4.068
Efectivo y equivalentes de efectivo	15	13	29	65	56	62
Otros	104	93	42	447	399	90
Total	2.255	2.017	2.700	9.697	8.673	5.805

Tendencias y Premisas Asumidas

Las tendencias de la tasa de inflación médica asumida para los planes médicos, tienen un efecto en los montos reportados. Un cambio en un punto porcentual en la tasa de inflación médica asumida, considerando que las otras premisas actuariales se mantienen constantes, podría tener los siguientes efectos (en millones):

	Un punto porcentual de			
	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
	Dólares		Bolívares	
Efecto en los componentes del costo de servicio total y los intereses	1.825	(1.260)	7.848	(5.418)
Efecto en el beneficio de la obligación	5.358	(3.836)	23.039	(16.495)

PDVSA espera pagar aproximadamente \$591 millones (Bs.2.541 millones) como contribución a los planes de pensiones y otros beneficios durante el año 2012.

Las premisas actuariales utilizadas se indican a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Planes de pensiones			Otros beneficios de jubilación		
	%					
Venezuela:						
Tasa de descuento	29,30	15,00	15,60	29,30	15,00	15,60
Tasa de incremento de las compensaciones	22,67	27,90	21,00	22,67	27,90	21,00
Tasa de rendimiento sobre el ajuste por antigüedad	25,36	24,00	15,60	-	-	-
Tasa de inflación médica	-	-	-	25,43	24,50	24,40
Tasa de inflación	22,11	24,00	20,00	22,11	24,00	20,00
Tasa de inflación alimentos	-	-	-	28,25	31,40	25,80
Tasa estimada de rendimiento de los activos del plan	27,01	16,40	15,60	-	-	-
Exterior:						
Tasa de descuento	5,13	5,97	6,3	5,21	6,03	6,3
Tasa de incremento de las compensaciones	3,96	4,42	4,5	3,89	4,48	4,5
Tasa estimada de rendimiento de los activos de los planes	7,46	7,96	7,9	0	0	8

Las premisas relacionadas a la mortalidad futura están basadas en estadísticas y en tablas de mortalidad propias de PDVSA, según las cuales la expectativa promedio de vida de una persona retirada en Venezuela de 60 años, es de 23 años. En el exterior, se emplean las tablas de mortalidad que indica la legislación vigente de cada país, de acuerdo al tipo de beneficio post-empleo otorgado en el mismo.

La tasa de retorno esperada a largo plazo de los activos del plan en Venezuela para los planes de pensión es 27,01% y en el exterior para los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación es de 7,46%. El retorno se basa exclusivamente en la expectativa de los rendimientos de las inversiones que PDVSA ha hecho en fondos externos para financiar las pensiones futuras de acuerdo con el plan de jubilación. Esta tasa es calculada con base en la totalidad del portafolio de inversión.

Información Histórica

A continuación se presenta la información histórica de los planes de pensiones y otros beneficios de jubilación para los cuatro años previos al último año presentado (en millones):

	2011	2010	2009	2008	2007
Dólares -					
Planes de pensiones -					
Valor presente de la obligación	4.683	4.033	5.063	4.857	3.998
Valor razonable de los activos del plan	(2.255)	(2.017)	(2.700)	(2.556)	(2.677)
Valor presente de la obligación, neta	2.428	2.016	2.363	2.301	1.321
Otros beneficios de jubilación -					
Valor presente de la obligación	8.245	7.173	8.317	8.893	6.906
Valor razonable de los activos del plan	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Valor presente de la obligación, neta	8.244	7.172	8.316	8.892	6.905
Bolívares -					
Planes de pensiones -					
Valor presente de la obligación	20.136	17.342	10.885	10.443	8.596
Valor razonable de los activos del plan	(9.697)	(8.673)	(5.805)	(5.495)	(5.756)
Valor presente de la obligación, neta	10.439	8.669	5.080	4.948	2.840
Otros beneficios de jubilación -					
Valor presente de la obligación	35.454	30.842	17.881	19.120	14.848
Valor razonable de los activos del plan	(4)	(4)	(2)	(2)	(2)
Valor presente de la obligación, neta	35.450	30.838	17.879	19.118	14.846

(24) Provisiones

Las provisiones se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Asuntos ambientales (véase la nota 29-d)	1.093	1.061	1.853	4.700	4.562	3.985
Obligaciones por retiros de activos (véase la nota 14)	2.999	2.728	2.288	12.895	11.730	4.919
Litigios y otros reclamos (véanse las notas 10 y 29-c)	1.097	1.042	1.655	4.718	4.481	3.558
	5.189	4.831	5.796	22.313	20.773	12.462
Menos porción corriente	2.090	2.203	3.145	8.987	9.473	6.762
Porción no corriente	3.099	2.628	2.651	13.326	11.300	5.700

El movimiento de las provisiones durante los años 2011, 2010 y 2009, es el siguiente (en millones):

	Asuntos Ambientales	Obligaciones por retiro de activos	Litigios y otros reclamos	Total
<i>Dólares</i>				
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.640	2.107	1.821	5.568
Aumentos	384	374	139	897
Pagos y reversiones	(171)	(193)	(305)	(669)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.853	2.288	1.655	5.796
Aumentos	164	1.176	207	1.547
Pagos y reversiones	(425)	(1)	(27)	(453)
Efecto por modificación del tipo de cambio	(531)	(735)	(793)	(2059)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.061	2.728	1.042	4.831
Aumentos	217	276	156	649
Pagos y reversiones	(185)	(5)	(101)	(291)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.093	2.999	1.097	5.189
Menos porción corriente	295	972	823	2.090
Porción no corriente	798	2.027	274	3.099
<i>Bolívares</i>				
Saldos al 31 de diciembre de 2008	3.526	4.530	3.915	11.971
Aumentos	826	804	299	1.929
Pagos y reversiones	(367)	(415)	(656)	(1438)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	3.985	4.919	3.558	12.462
Aumentos	707	5.056	890	6.653
Pagos y reversiones	(1.828)	(4)	(114)	(1946)
Efecto por modificación del tipo de cambio	1.698	1.759	147	3.604
Saldos al 31 de diciembre de 2010	4.562	11.730	4.481	20.773
Aumentos	933	1.187	671	2.791
Pagos y reversiones	(796)	(22)	(434)	(1.251)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4.700	12.895	4.718	22.313
Menos porción corriente	1.269	4.180	3.538	8.987
Porción no corriente	3.430	8.716	1.180	13.326

(25) Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las notas 7-a y 30)	22.998	10.288	10.551	98.891	44.238	22.685
Acumulaciones por pagar a contratistas	6.573	4.630	6.509	28.264	19.909	13.994
Regalías y otros impuestos por pagar (véase la nota 30)	2.964	1.896	2.083	12.745	8.153	4.478
Anticipos recibidos de clientes	1.669	1.354	2.402	7.177	5.822	5.164
Retenciones y contribuciones por pagar (véase la nota 30)	2.055	825	852	8.837	3.548	1.832
Retenciones para el Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS)	785	128	296	3.376	550	636
Cuentas por pagar asuntos legales (véase nota 29-c)	757	-	-	3.255	-	-
Cuentas por pagar a empleados	710	547	820	3.053	2.352	1.763
Cuentas por pagar a participaciones no controladoras	564	1.076	1.218	2.425	4.627	2.619
Cuentas por pagar por adquisición de filiales (véase la nota 9-b)	219	528	844	942	2.270	1.815
Cuentas por pagar por incorporación de activos (véase la nota 14)	497	500	1.289	2.137	2.150	2.771
Intereses por pagar (véase la nota 22)	401	431	160	1.724	1.853	344
IVA (véase la nota 30)	265	244	190	1.140	1.049	409
Otros	1.606	824	1.109	6.906	3.548	2.387
	42.063	23.271	28.323	180.872	100.069	60.897
Menos porción corriente	24.914	21.648	25.825	107.131	93.087	55.526
Porción no corriente	17.149	1.623	2.498	73.741	6.982	5.371

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

En septiembre de 2011, se compensaron los saldos adeudados por PDVSA producto de las cobranzas recibidas en nombre de la República Bolivariana de Venezuela sobre ventas de petróleo crudo y sus productos por un total de \$1.922 millones (Bs.8.265 millones), con las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 12 de septiembre de 2011 (véase la nota 19). El saldo adeudado por PDVSA al 31 de diciembre de 2011 por \$922 millones (Bs.3.965 millones), se presenta compensando las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, PDVSA recibió del FONDEN \$1.232 millones (Bs.5.298 millones), como apoyo a las actividades del sector eléctrico. De este monto, al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, \$586 millones (Bs.2.520 millones) y \$467 millones (Bs.2.008 millones) han sido utilizados para compensar cuentas por cobrar a CORPOELEC generadas por préstamos para la ejecución de proyectos eléctricos. El monto remanente de \$646 millones (Bs.2.778 millones) al 31 de diciembre de 2011, se presenta compensando las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela relacionadas con el sector eléctrico nacional (véase la nota 19). El monto remanente de \$765 millones (Bs.3.290 millones) al 31 de diciembre de 2010, se incluye en las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$3.777 millones (Bs.8.121 millones), proveniente de inversiones efectuadas por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela con los fondos recibidos del FONDEN en diciembre de 2008 (véanse las notas 21 y 30), los cuales fueron cancelados en el año 2010 mediante compensaciones por los desembolsos que realizó PDVSA en la ejecución de actividades de desarrollo social, principalmente con recursos provenientes de los fondos para la ejecución de los proyectos de desarrollo social mantenidos en el BCV (véase la nota 17).

En el año 2007, PDVSA recibió del Ejecutivo Nacional los activos netos de los socios que decidieron no migrar a Empresas Mixtas, reconociendo en esta transacción un pasivo neto con la República Bolivariana de Venezuela por Bs.3.657 millones (\$850 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y \$1.706 millones al 31 de diciembre de 2009), que se incluye en las cuentas por pagar a entidades relacionadas (véase la nota 7-a).

Pagarés con la Oficina Nacional del Tesoro (ONT)

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$4.466 millones (Bs.9.602 millones), correspondiente a pagarés con la ONT, emitidos en diciembre de 2009, con fechas de vencimiento entre julio de 2010 y junio de 2011; y tasas de interés anual entre 2,46% y 2,93%. Durante el año 2009, PDVSA pagó \$4.400 millones (Bs.9.460 millones) correspondientes a pagarés emitidos en diciembre de 2008.

En enero de 2010, el pasivo correspondiente a los pagarés emitidos en diciembre de 2009 a favor de la ONT y cedidos al BCV, disminuyó en \$2.233 millones (Bs.9.602 millones) producto de la modificación del tipo de cambio al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos adeudados en bolívares a esta institución. (véanse las notas 3-b y 34-n). Adicionalmente, durante el año 2010, PDVSA efectuó pagos por \$372 millones (Bs.1.600 millones) correspondientes a estos pagarés a través de bonos emitidos con vencimiento en el 2014 (véase la nota 22). Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$1.350 millones (Bs.5.805 millones), correspondientes a pérdidas generadas en enero de 2011 por la emisión de bonos a favor del BCV para el pago parcial de estos pagarés, y las pérdidas estimadas que se esperan al vencimiento de los restantes pagarés (véase la nota 11).

Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas por pagar a entidades relacionadas incluyen \$3.500 millones (Bs.15.050 millones) correspondientes a pagarés con el BCV denominados en bolívares, emitidos en diciembre de 2010 con fechas de vencimiento entre enero de 2011 y diciembre de 2014, y tasas de interés anual entre 2,64% y 4,00% y; \$3.211 millones (Bs.13.807 millones) correspondientes a los pagarés emitidos a favor de la ONT en diciembre de 2009, y cedidos al BCV.

Durante el año 2011, PDVSA emitió pagarés denominados en bolívares a favor de la ONT por un total de \$18.561 millones (Bs.79.812 millones), con fechas de vencimiento entre los años 2011 y 2013, y tasas de interés anual entre 1,00% y 1,50%, pagadero a su vencimiento. Entre los meses de julio y septiembre de 2011, PDVSA efectuó pagos por un total de \$837 millones (Bs.3.600 millones), correspondientes a los pagarés emitidos durante el año 2011 a favor de la ONT. Adicionalmente, en enero de 2011, PDVSA pagó \$1.280 millones (Bs.5.504 millones) y \$709 millones (Bs.3.049 millones) por concepto de pagarés a favor de la ONT y otras instituciones no financieras relacionadas, emitidos en diciembre de 2009 y diciembre de 2010, respectivamente, a través de la reapertura de los bonos con vencimiento en los años 2015, 2016 y 2017 (véase la nota 22).

Anticipos Recibidos de Clientes

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA suscribió diversos contratos de suministro a precios de venta equivalentes al valor de mercado, a través de los cuales se recibieron anticipos de \$2.222 millones (Bs.9.555 millones), \$1.201 millones (Bs.5.164 millones) y \$3.513 millones (Bs.7.553 millones), respectivamente. Asimismo, durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA cumplió con el suministro equivalente a \$1.835 millones (Bs.7.891 millones), \$1.983 millones (Bs.8.527 millones) y \$3.398 millones (Bs.7.306 millones), quedando un saldo de \$1.570 millones (Bs.6.751 millones), \$1.281 millones (Bs.5.508 millones) y \$2.063 millones (Bs.4.435 millones) al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente, que se incluyen en el rubro de anticipos recibidos de clientes.

Retenciones para el Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS)

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, se incluyen en el rubro de acumulaciones y otros pasivos, \$785 millones (Bs.3.376), \$128 millones (Bs.550 millones) y \$296 millones (Bs.636 millones), respectivamente, correspondientes a las retenciones efectuadas por PDVSA a sus empresas contratistas para el fondo social establecido dentro del Programa de Empresas de Propiedad Social (EPS). Estos aportes constituyen un requisito contemplado en el nuevo esquema de contratación de obras y servicios de PDVSA y estará destinado a desarrollar proyectos u obras sociales para beneficio de las comunidades.

Cuentas por Pagar a Participaciones no Controladoras

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las cuentas por pagar a las participaciones no controladoras se encuentran conformadas por los acuerdos de compensación surgidos en el proceso de migración a Empresas Mixtas efectuado con ENI Dación, B.V., por \$429 millones (Bs.1.845 millones) para el año 2011 y \$637 millones (Bs.2.739 millones y Bs.1.370 millones) para los años 2010 y 2009 respectivamente; por los intereses generados por Total Venezuela, S.A. en el convenio de finiquito por \$11 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 (Bs.47 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y Bs.23 millones al 31 de diciembre de 2009); y deudas de capital de trabajo aportados por los accionistas Statoil Sincor AS y Total Venezuela, S.A., con una proporción de 24% y 76%, respectivamente, por \$124 millones (Bs.533 millones), \$406 millones (Bs.1.746 millones) y \$570 millones (Bs.1.226 millones) al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

El 22 de diciembre de 2010 y el 1° de julio de 2009, PDVSA Petróleo suscribió acuerdos de pago con ENI Dación B.V., por \$224 millones (Bs.447 millones) y \$104 millones (Bs.224 millones), respectivamente, para cancelar, a través del suministro de crudo y productos, las porciones correspondientes al segundo y primer año, respectivamente, del acuerdo de finiquito firmado en febrero de 2008 entre las partes involucradas, por el control del campo Dación. Durante el año 2009, PDVSA Petróleo despachó a ENI Dación B.V., productos equivalentes a \$93 millones (Bs.200 millones) correspondientes al acuerdo firmado en julio de 2009. Durante el año 2010 no se realizaron despachos en relación con estos acuerdos. Durante el año 2011, se realizaron despachos por productos equivalentes a \$208 millones (Bs.894 millones), correspondientes al acuerdo firmado en diciembre de 2010.

(26) Cuentas por Pagar a Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Comerciales (véase la nota 27)	12.316	10.007	6.866	52.959	43.030	14.761
Entidades relacionadas (véase la nota 30)	60	130	150	258	559	323
	12.376	10.137	7.016	53.217	43.589	15.084
Menos porción corriente	10.416	9.243	7.016	44.789	39.745	15.084
Porción no corriente	1.960	894	-	8.428	3.844	-

La exposición al riesgo de liquidez relacionado con las cuentas por pagar a proveedores es presentado en la nota 27-b.

(27) Instrumentos Financieros

Administración de Riesgos Financieros

PDVSA está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto a la exposición de PDVSA a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de PDVSA, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los riesgos, y la administración del capital.

La Junta Directiva de PDVSA es responsable por establecer y supervisar el proceso de administración de riesgos de PDVSA. En los procesos de planificación estratégica y presupuestaria se estima el efecto de los riesgos del negocio, con el objetivo de tener una visión integral de su impacto en PDVSA.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas con el propósito de identificar y analizar los riesgos enfrentados por PDVSA, fijar los límites y controles adecuados, así como monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos son revisados regularmente con la finalidad de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de PDVSA.

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta PDVSA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales y se origina, principalmente, por los documentos y cuentas por cobrar provenientes de las ventas, y el efectivo y sus equivalentes. Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito, los documentos y cuentas por cobrar están distribuidos en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial y, periódicamente, se evalúa su condición financiera. Producto de esta evaluación se reconoce en los estados financieros consolidados una estimación para cuentas de cobro dudoso (véanse las notas 19). Asimismo, los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos de alta calidad que son colocados en diversas instituciones financieras evaluadas como de bajo riesgo.

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, y su detalle es el siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Documentos y cuentas por cobrar (véase la nota 19)	31.576	20.028	14.330	135.777	86.120	30.810
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.610	6.017	6.981	37.023	25.873	15.009
Créditos fiscales por recuperar (véase la nota 13-l)	6.435	4.916	7.615	27.671	21.139	16.372
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 16)	5.933	2.622	2.297	25.512	11.274	4.939
Efectivo restringido (véase la nota 17)	2.028	2.282	2.064	8.720	9.812	4.437
Total	54.582	35.865	33.287	234.703	154.218	71.567

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar comerciales por área geográfica es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Estados Unidos y Canadá	3.762	4.038	3.800	16.177	17.363	8.171
Centroamérica y el Caribe	1.397	869	1.335	6.007	3.737	2.871
Venezuela	791	790	1.735	3.401	3.397	3.730
Asia	737	389	1.066	3.169	1.673	2.292
Suramérica	522	541	1.054	2.245	2.326	2.266
Europa	405	291	169	1.741	1.251	363
Total corriente (véase la nota 19)	7.614	6.918	9.159	32.740	29.747	19.693
Centroamérica y el Caribe	825	1.219	464	3.548	5.241	998
Suramérica	1.277	-	141	5.491	-	303
Europa	1.147	412	-	4.932	1.772	-
Total no corriente (véase la nota 16)	3.249	1.631	605	13.971	7.013	1.301

La exposición máxima al riesgo de crédito para documentos y cuentas por cobrar comerciales por tipo de cliente es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Comerciales	6.724	6.328	7.250	28.913	27.210	15.587
Convenios energéticos	890	590	1.909	3.827	2.537	4.106
Total corriente (véase la nota 19)	7.614	6.918	9.159	32.740	29.747	19.693
Convenios energéticos	3.249	1.631	605	13.971	7.013	1.301
Total no corriente (véase la nota 16)	3.249	1.631	605	13.971	7.013	1.301

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los documentos y cuentas por cobrar comerciales no corrientes es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Menor a 30 días	4.819	2.957	6.342	20.722	12.714	13.633
Entre 31 y 180 días	1.568	2.945	1.524	6.742	12.664	3.277
Entre 181 días y un año	807	741	639	3.470	3.186	1.377
Más de un año	420	275	654	1.806	1.183	1.406
	7.614	6.918	9.159	32.740	29.747	19.693
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso	420	275	651	1.806	1.183	1.400
Total (véase la nota 19)	7.194	6.643	8.508	30.934	28.564	18.293

La exposición máxima al riesgo de crédito se concentra en las cuentas por cobrar comerciales. PDVSA efectúa la estimación para cuentas de cobro dudoso con base en la antigüedad de los saldos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso durante los años 2011, 2010 y 2009, es el siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Saldos al 1° de enero	275	651	393	1.183	1.400	845
Aumentos	145	-	258	623	-	555
Disminuciones	-	(205)	-	-	(882)	-
Efecto por modificación del tipo de cambio	-	(171)	-	-	665	-
Saldos al 31 de diciembre (véase la nota 19)	420	275	651	1.806	1.183	1.400

Durante el año 2010, PDVSA compensó cuentas por cobrar a PEQUIVEN por \$473 millones (Bs.2.034 millones), las cuales se encontraban netas de estimación para cuentas de cobro dudoso por \$171 millones (Bs.735 millones), correspondiente a IVA facturado por las ventas de gas natural y gas metano, que no fueron incluidos dentro de los saldos compensados con esta entidad, y por tanto, se revirtieron de la estimación para cuentas de cobro dudoso. Adicionalmente, durante el año 2010, se generó una disminución de \$171 millones (Bs.735 millones) en la estimación para cuentas de cobro dudoso, producto del efecto de la modificación del tipo de cambio, al convertir a dólares (moneda funcional) los saldos en bolívares incluidos en esta estimación (véanse las notas 3-b y 34-n).

Basado en índices históricos de mora, la Gerencia considera que no es necesaria una estimación para cuentas de cobro dudoso relacionada con las cuentas por cobrar comerciales vigentes o, que tengan una antigüedad menor a un año. Las cuentas por cobrar comerciales, están distribuidas en una amplia y confiable cartera de clientes a nivel mundial.

(b) Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que PDVSA no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de PDVSA para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de PDVSA.

Como política fundamental, PDVSA se asegurará de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, PDVSA mantiene facilidades de crédito, que también están disponibles para cubrir necesidades de fondos (véase la nota 22).

A continuación se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses, y excluyendo el impacto de acuerdos de compensación (en millones):

Al 31 de diciembre de 2011

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Dólares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	34.468	51.980	2.798	2.041	11.403	18.283	17.455
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	424	674	28	28	105	104	409
Total deuda financiera	34.892	52.654	2.826	2.069	11.508	18.387	17.864
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos - véase la nota 25) ⁽¹⁾	36.536	36.536	17.122	4.561	13.045	1.808	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	60	60	60	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	12.316	12.316	9.382	974	695	1.259	6
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	7	78	77	1	-	-	-
Ingreso de capitales	(5)	(219)	(197)	(21)	(1)	-	-
Total pasivos financieros	83.806	101.425	29.270	7.584	25.247	21.454	17.870
Bolívares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	148.213	223.514	12.031	8.776	49.033	78.617	75.057
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	1.823	2.898	120	120	452	447	1.759
Total deuda financiera	150.036	226.412	12.151	8.896	49.485	79.064	76.816
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos - véase la nota 25) ⁽¹⁾	157.105	157.105	73.625	19.613	56.094	7.774	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	258	258	258	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	52.959	52.959	40.343	4.188	2.989	5.414	26
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	30	335	331	4	-	-	-
Ingreso de capitales	(22)	(941)	(847)	(90)	(4)	-	-
Total pasivos financieros	360.366	436.128	125.861	32.611	108.564	92.252	76.842

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

Al 31 de diciembre de 2010

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Dólares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	24.505	32.876	841	3.915	4.392	16.306	7.422
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	445	729	29	29	53	156	462
Total deuda financiera	24.950	33.605	870	3.944	4.445	16.462	7.884
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) ⁽¹⁾)	20.418	20.418	13.159	1.802	1.566	2.869	1.022
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	130	130	130	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	10.007	10.007	8.065	1.048	512	382	-
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	16	121	119	2	-	-	-
Ingreso de capitales	(15)	(250)	(235)	(14)	(1)	-	-
Total pasivos financieros	55.506	64.031	22.108	6.782	6.522	19.713	8.906
Bolívares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	105.372	141.368	3.616	16.835	18.886	70.116	31.915
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	1.913	3.136	125	125	228	671	1.987
Total deuda financiera	107.285	144.504	3.741	16.960	19.114	70.787	33.902
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) ⁽¹⁾)	87.797	87.797	56.584	7.747	6.734	12.337	4.395
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	559	559	559	-	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	43.030	43.030	34.679	4.506	2.202	1.643	-
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	69	521	512	9	-	-	-
Ingreso de capitales	(65)	(1.075)	(1.011)	(60)	(4)	-	-
Total pasivos financieros	238.675	275.336	95.064	29.162	28.046	84.767	38.297

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

Al 31 de diciembre de 2009

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	6 meses o menos	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Dólares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	21.695	29.905	1.579	2.528	4.199	4.621	16.978
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	202	310	22	22	33	84	149
Total deuda financiera	21.897	30.215	1.601	2.550	4.232	4.705	17.127
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) ⁽¹⁾)	23.705	23.705	12.565	6.640	1.988	1.345	1.167
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	150	150	-	150	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	6.866	6.866	6.405	461	-	-	-
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	20	59	58	1	-	-	-
Ingreso de capitales	(22)	(193)	(184)	(8)	(1)	-	-
Total pasivos financieros	52.616	60.802	20.445	9.794	6.219	6.050	18.294
Bolívares -							
Pasivos financieros no derivados:							
Deuda financiera (véase la nota 22)	46.645	64.296	3.395	5.435	9.028	9.935	36.503
Pasivo por arrendamiento financiero (véase la nota 22)	434	666	47	47	71	181	320
Total deuda financiera	47.079	64.962	3.442	5.482	9.099	10.116	36.823
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) ⁽¹⁾)	50.966	50.966	27.015	14.276	4.274	2.892	2.509
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véanse las nota 26 y 30)	323	323	-	323	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)	14.761	14.761	13.770	991	-	-	-
Pasivos financieros derivados:							
<i>Contratos de cambio a futuro:</i>							
Salida de capitales	43	127	125	2	-	-	-
Ingreso de capitales	(47)	(415)	(396)	(17)	(2)	-	-
Total pasivos financieros	113.125	130.724	43.956	21.057	13.371	13.008	39.332

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

(c) Clasificación y Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros presentados en los estados consolidados de situación financiera son los siguientes (en millones):

	Nota	31 de diciembre de 2011					Valor razonable
		Designadas al valor razonable ⁽²⁾	Prestamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	
Dólares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	5.933	-	-	5.933	5.933
Créditos fiscales por recuperar	13	-	6.435	-	-	6.435	6.435
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	31.576	-	-	31.576	31.576
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	8	-	-	-	8	8
Efectivo restringido	17	-	2.028	-	-	2.028	2.028
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	190	-	-	-	190	190
Inversiones al costo	20	-	-	14	-	14	14
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	8.610	-	-	8.610	8.610
Deuda financiera	22	-	-	-	(34.892)	(34.892)	(28.539)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(12.376)	(12.376)	(12.376)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(36.536)	(36.536)	(36.536)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(7)	-	-	-	(7)	(7)
Bolívares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	25.512	-	-	25.512	25.512
Créditos fiscales por recuperar	13	-	27.671	-	-	27.671	27.671
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	135.777	-	-	135.777	135.777
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	34	-	-	-	34	34
Efectivo restringido	17	-	8.720	-	-	8.720	8.720
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	817	-	-	-	817	817
Inversiones al costo	20	-	-	60	-	60	60
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	37.023	-	-	37.023	37.023
Deuda financiera	22	-	-	-	(150.036)	(150.036)	(122.718)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(53.217)	(53.217)	(53.217)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(157.105)	(157.105)	(157.105)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(30)	-	-	-	(30)	(30)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

(2) El valor razonable de estas partidas está determinado basado en cotizaciones directas del mercado.

Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la nota 5.

	Nota	31 de diciembre de 2010					Valor razonable
		Designadas al valor razonable ⁽²⁾	Prestamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	
Dólares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	2.622	-	-	2.622	2.622
Créditos fiscales por recuperar	13	-	4.916	-	-	4.916	4.916
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	20.028	-	-	20.028	20.028
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	15	-	-	-	15	15
Efectivo restringido	17	-	2.282	-	-	2.282	2.282
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	119	-	-	-	119	119
Inversiones al costo	20	-	-	348	-	348	348
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	6.017	-	-	6.017	6.017
Deuda financiera	22	-	-	-	(24.950)	(24.950)	(18.173)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(10.137)	(10.137)	(10.137)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(20.418)	(20.418)	(20.418)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(16)	-	-	-	(16)	(16)
Bolívares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	11.274	-	-	11.274	11.274
Créditos fiscales por recuperar	13	-	21.139	-	-	21.139	21.139
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	86.120	-	-	86.120	86.120
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	65	-	-	-	65	65
Efectivo restringido	17	-	9.812	-	-	9.812	9.812
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	512	-	-	-	512	512
Inversiones al costo	20	-	-	1.496	-	1.496	1.496
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	25.873	-	-	25.873	25.873
Deuda financiera	22	-	-	-	(107.285)	(107.285)	(78.144)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(43.589)	(43.589)	(43.589)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(87.797)	(87.797)	(87.797)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(69)	-	-	-	(69)	(69)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

(2) El valor razonable de estas partidas está determinado basado en cotizaciones directas del mercado.

Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la nota 5.

	Nota	31 de diciembre de 2009					Valor razonable
		Designadas al valor razonable ⁽²⁾	Prestamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total valor en libros	
Dólares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	2.297	-	-	2.297	2.297
Créditos fiscales por recuperar	13	-	7.615	-	-	7.615	7.615
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	14.330	-	-	14.330	14.330
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	22	-	-	-	22	22
Efectivo restringido	17	-	2.064	-	-	2.064	2.064
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	265	-	-	-	265	265
Inversiones al costo	20	-	-	780	-	780	780
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	6.981	-	-	6.981	6.981
Deuda financiera	22	-	-	-	(21.897)	(21.897)	(14.986)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(7.016)	(7.016)	(7.016)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(23.705)	(23.705)	(23.705)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(20)	-	-	-	(20)	(20)
Bolívares -							
Cuentas por cobrar no corrientes	16	-	4.939	-	-	4.939	4.939
Créditos fiscales por recuperar	13	-	16.372	-	-	16.372	16.372
Documentos y cuentas por cobrar	19	-	30.810	-	-	30.810	30.810
Activos derivados (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	47	-	-	-	47	47
Efectivo restringido	17	-	4.437	-	-	4.437	4.437
Valores negociables (incluidos en gastos pagados por anticipado y otros activos)	20	568	-	-	-	568	570
Inversiones al costo	20	-	-	1.677	-	1.677	1.677
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	15.009	-	-	15.009	15.009
Deuda financiera	22	-	-	-	(47.079)	(47.079)	(32.220)
Cuentas por pagar a proveedores	26	-	-	-	(15.084)	(15.084)	(15.084)
Otros pasivos (incluidos en acumulaciones y otros pasivos) ⁽¹⁾	25	-	-	-	(50.966)	(50.966)	(50.966)
Pasivos derivados (incluidos en acumulaciones y otros pasivos)	25	(43)	-	-	-	(43)	(43)

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, acumulaciones por pagar a contratistas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar, cuentas por pagar a participaciones no controladoras, cuentas por pagar por adquisición de filiales, cuentas por pagar por incorporación de activos, intereses por pagar e IVA.

(2) El valor razonable de estas partidas está determinado basado en cotizaciones directas del mercado.

Las bases para la determinación de los valores razonables se revelan en la nota 5.

(d) **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de PDVSA o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Las actividades de PDVSA, las condiciones financieras y los resultados de operación están, principalmente, en función de los volúmenes de exportación y de los precios de petróleo crudo y sus productos. Estos precios son cíclicos y tienden a ser inestables, por lo que el riesgo primario de este negocio es la volatilidad de los precios del petróleo crudo y sus productos.

PDVSA monitorea constantemente las condiciones de mercado para asegurar la colocación de su producción de petróleo crudo y sus productos de la manera más óptima posible. Adicionalmente, la República Bolivariana de Venezuela es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a través de la cual se suscriben acuerdos en la búsqueda de precios estables para el petróleo crudo y sus productos (véase la nota 29-b).

PDVSA también utiliza instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, y por los años entonces terminados, PDVSA no ha designado derivados como instrumentos de cobertura (véase la nota 3-i).

PDVSA está expuesta al riesgo cambiario por las ventas, compras, activos y pasivos denominados en monedas distintas a las respectivas monedas funcionales de las entidades de PDVSA. Las transacciones en moneda extranjera, están denominadas principalmente en bolívares, y la política de PDVSA es gestionar la posición neta de activos y pasivos monetarios en esta moneda, a fin de reducir los posibles impactos sobre la Compañía que puedan originarse por modificaciones en el tipo de cambio de esta moneda con relación a la moneda funcional (véase la nota 4).

Riesgo de tasa de interés

La composición por tipo de interés de los instrumentos financieros de PDVSA, es la siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Instrumentos a tasa fija -						
Depósitos a plazo fijo	2.079	1.126	622	8.940	4.842	1.337
Deuda financiera ⁽¹⁾	(27.423)	(19.605)	(16.301)	(117.919)	(84.302)	(35.048)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (véase la nota 25)	(23.200)	(6.318)	(4.466)	(99.760)	(27.167)	(9.602)
	(48.544)	(24.797)	(20.145)	(208.739)	(106.627)	(43.313)
Instrumentos a tasa variable -						
Deuda financiera	(7.469)	(5.345)	(5.596)	(32.117)	(22.985)	(12.031)
Total	(56.013)	(30.142)	(25.741)	(240.856)	(129.612)	(55.344)

(1) Incluye \$2.450 millones (Bs.10.535 millones) y \$3.000 millones (Bs.6.450 millones) de bonos cero cupón al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente (véase la nota 22)

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos a tasa fija

PDVSA no registra sus activos y pasivos financieros de tasa fija bajo el modelo de contabilización de cobertura del valor razonable, ni ha designado derivados como instrumentos de cobertura. Por lo tanto, un cambio en las tasas de interés no afectaría los resultados consolidados de PDVSA.

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para deuda financiera a tasa variable

Una variación de un punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de los estados financieros consolidados, habría aumentado (disminuido) los resultados consolidados antes de impuesto sobre la renta, en los montos mostrados a continuación. Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes y es realizado con las mismas bases de los años 2010 y 2009 (efecto en millones):

	Resultados			
	Aumento un punto porcentual		Disminución un punto porcentual	
	Dólares	Bolívares	Dólares	Bolívares
31 de diciembre de 2011 -				
Deuda financiera	48	206	(57)	(245)
31 de diciembre de 2010 -				
Deuda financiera	35	151	(35)	(151)
31 de diciembre de 2009 -				
Deuda financiera	57	123	(57)	(123)

(e) **Administración de Capital**

Como empresa nacional de petróleo y gas del Estado venezolano, el enfoque de PDVSA al gestionar el capital es salvaguardar la capacidad para continuar como un negocio en marcha, de forma que pueda continuar siendo la fuerza y motor para el desarrollo nacional y la palanca para la transformación integral del país. El capital está conformado por el capital social, las ganancias retenidas, los aportes adicionales del Accionista y las participaciones no controladoras.

La estrategia de PDVSA ha sido fortalecer progresivamente su situación patrimonial, mediante ajustes, en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de las operaciones realizadas. Para fortalecer la estructura de capital, la Compañía puede decidir sobre la estrategia de pago de los dividendos, la creación o traspaso de reservas y la venta de activos.

(28) **Arrendamientos Operativos**

Los pagos futuros por contratos de arrendamientos operativos, se resumen a continuación (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Antigüedad -						
Menos de un año	136	102	56	585	439	120
Entre uno y cinco años	292	135	142	1.256	581	305
Más de cinco años	191	101	212	821	434	456
Pagos futuros estimados por arrendamientos	619	338	410	2.662	1.454	881

El gasto de alquileres bajo contratos de arrendamientos operativos de los años 2011, 2010 y 2009, fue de aproximadamente \$181 millones (Bs.778 millones), \$183 millones (Bs.788 millones) y \$417 millones (Bs.897 millones), respectivamente, el cual se incluye en los gastos de operación.

(29) **Compromisos y Contingencias**

(a) **Garantías**

Al 31 de diciembre de 2011, algunas filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. tienen garantías para la terminación de obras relacionadas con acuerdos de deuda y financiamiento de asociaciones en proyectos. Las obligaciones de garantías que mantiene PDVSA, se muestran a continuación (en millones):

	Obligaciones de garantías		Año de terminación
	Dólares	Bolívares	
Compañías -			
CITGO	6	26	2012
PDVSA Petróleo	47	202	2012

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, PDVSA no ha contabilizado pasivos por estos conceptos; históricamente, los reclamos, producto de garantías, no han sido significativos.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, CITGO ha garantizado deudas de afiliadas, incluyendo cartas de crédito y financiamientos para adquisición de equipo de comercialización.

PDVSA Petróleo mantiene una fianza ambiental global suscrita con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB), la cual garantiza la ejecución de medidas ambientales en concordancia con la legislación vigente.

(b) Acuerdos con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)

La República Bolivariana de Venezuela es miembro de la OPEP, organización dedicada principalmente al establecimiento de acuerdos en busca del mantenimiento de precios estables del petróleo crudo a través de la fijación de cuotas de producción. Hasta la fecha, la reducción en la producción de petróleo crudo como resultado de cambios en las cuotas de producción de la OPEP, no ha tenido un efecto significativo sobre los resultados de las operaciones de PDVSA, su flujo de caja y sus resultados financieros.

En las reuniones extraordinarias de la OPEP, realizadas entre los meses de septiembre y diciembre de 2008, se acordó un recorte en la producción de crudo de 4,2 millones de barriles diarios, con fecha efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Como resultado de este acuerdo, PDVSA acordó reducir su producción en 189 MBD a partir del 1° de enero de 2009. Durante los años 2011 y 2010, no fueron modificadas las cuotas de producción.

(c) Litigios y Reclamos

Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

Mobil Cerro Negro Ltd

El 25 de enero de 2008, Mobil Cerro Negro Ltd. (filial de ExxonMobil), introdujo una solicitud de arbitraje ante la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en Nueva York, Estados Unidos de América (EE.UU.), en contra de Petróleos de Venezuela, S.A. y PDVSA Cerro Negro, S.A., exigiendo la indemnización por daños y perjuicios ante el supuesto incumplimiento de obligaciones contractuales asumidas bajo el Convenio de Asociación del Proyecto Cerro Negro, por parte de PDVSA Cerro Negro, y de los términos de una garantía por parte de Petróleos de Venezuela, S.A. El 19 de julio de 2008, se constituyó el Tribunal Arbitral y se firmó el Acta de Misión. La parte demandada solicitó la bifurcación del caso, la cual fue denegada en fecha 18 de julio de 2008.

Asimismo, Mobil Cerro Negro Ltd. solicitó ante el Juzgado del Distrito Sur de Nueva York que se dictara una orden de embargo, siendo la misma accesoria al mencionado arbitraje. El embargo solicitado afectó \$300 millones (Bs.1.290 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y Bs.645 millones al 31 de diciembre de 2009) depositados en las cuentas de PDVSA Cerro Negro, mantenidas en The Bank of New York Mellon, y corresponden a fondos liberados en favor de PDVSA Cerro Negro, como consecuencia de la recompra de la deuda contraída para el financiamiento del Proyecto Cerro Negro. La orden de embargo se otorgó sin notificar previamente a PDVSA Cerro Negro de la solicitud y fue confirmada el 13 de febrero de 2008. La suma embargada continuará retenida hasta la terminación del arbitraje (véanse las notas 17 y 35-f).

Mobil Cerro Negro Ltd. también solicitó una orden de congelamiento y entrega de información a nivel mundial que fue otorgada por la Corte Suprema de Inglaterra y Gales el 24 de enero de 2008. La orden pretendía prohibir a Petróleos de Venezuela, S.A. la disposición de sus activos en Inglaterra y Gales y la obligaba a mantener, a nivel mundial, activos libres de gravámenes por un monto de \$12.000 millones (Bs.51.600 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y Bs.25.800 millones al 31 de diciembre de 2009). Esta orden no prohibía a PDVSA disponer de cualquiera de sus activos en el curso ordinario y apropiado de sus negocios. PDVSA presentó su argumentación de defensa el 14 de febrero de 2008. El 18 de marzo de 2008, la Corte Suprema de Inglaterra y Gales emitió posición a favor de PDVSA, donde rechazó la orden de congelamiento otorgada anteriormente.

Durante el año 2009, las Partes presentaron sus escritos respectivos, en los cuales esgrimieron sus argumentos. La Audiencia Final se llevó a cabo en los meses de agosto y septiembre de 2010. Asimismo, el tribunal arbitral emitió una orden procesal posterior a la audiencia, solicitando a las Partes presentar nuevos escritos.

En diciembre de 2011, fue emitido por el Tribunal de la CCI un laudo en relación al arbitraje iniciado por Mobil Cerro Negro Ltd. En el laudo se determinó una indemnización a favor de Exxon Mobil por aproximadamente \$907 millones (Bs.3.900 millones), lo que implicó el reconocimiento de una obligación de \$640 millones (Bs.2.752 millones) en los estados financieros consolidados del año 2011, adicional a los pasivos reconocidos previamente asociados con esta contingencia, la cual se presenta en el rubro de acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25). De acuerdo con este laudo, PDVSA está obligada a responder por cualquier obligación fiscal que pueda ser impuesta en Venezuela a Mobil Cerro Negro (véanse las notas 10, 24 y 35-e).

Conoco Phillips Petrozuata y Phillips Petroleum Company

El 30 de diciembre de 2009, Conoco Phillips Petrozuata B.V. y Phillips Petroleum Company Limited presentaron una solicitud de arbitraje ante la CCI, en contra de Petróleos de Venezuela, S.A., en virtud de garantías de las obligaciones de algunas de sus filiales, correspondientes a los proyectos Petrozuata y Hamaca. Conoco Phillips Petrozuata B.V. y Phillips Petroleum Company Limited afirman que las filiales han incumplido algunas de sus obligaciones con respecto a los recortes de producción ordenados por la República Bolivariana de Venezuela. El tribunal arbitral se constituyó en julio de 2010, y los términos de referencia fueron aprobados a finales de 2010. Inicialmente, los demandantes presentaron ante la CCI dos casos distintos, y el 6 de octubre de 2010, el tribunal arbitral decidió consolidar estos casos. El 10 de mayo de 2011, PDVSA presentó su contestación de la demanda. El 10 de agosto de 2011, Conoco Phillips presentó su respuesta. El 10 de noviembre de 2011, PDVSA presentó su réplica. A la fecha, los demandantes no han exigido cantidades específicas por sus reclamos, por lo que no es posible establecer una provisión de forma fiable en los estados financieros consolidados. PDVSA considera que la resolución de esta disputa no tendrá un efecto significativo sobre sus operaciones y situación financiera (véase la nota 35-e).

Otros Litigios y Reclamos

En enero de 2008, se inició en la Corte del Distrito Sur En Houston-Texas, un procedimiento consolidado de los cinco que cursaban en distintos Tribunales de los EE.UU., donde varias empresas norteamericanas demandaron a PDVSA y sus filiales domiciliadas en los EE.UU. Los demandantes alegaron que se violaban las Leyes Anti-monopolio de los EE.UU, en perjuicio de los consumidores. En enero de 2009, se sentenció a favor de las demandadas, desestimando todos los casos. Posteriormente, los demandantes apelaron la decisión, y en audiencia oral que se llevó a cabo el 1° de marzo de 2010, el Juez de la causa solicitó una manifestación de interés del Ejecutivo de EE.UU. la cual fue presentada por el Gobierno de los EE.UU. en apoyo a las demandadas en agosto de 2010. La decisión fue dictada a favor de las demandadas el 4 de octubre de 2011.

El 30 de julio de 2007, el Tribunal 9° Superior de lo Contencioso Tributario de la República Bolivariana de Venezuela, dictó sentencia respecto a un recurso interpuesto por PDVSA Petróleo contra actas de reparo emitidas por la Administración Tributaria, en las que se objetaba la deducibilidad del aporte efectuado, de conformidad con el Artículo N° 6 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH). En dicha sentencia se concluye que sólo serían susceptibles de deducción las exportaciones de "petróleo" y no otros productos o subproductos de los hidrocarburos; y que debe ser interpretado de manera restrictiva por cuanto involucra un beneficio fiscal (deducción). La gerencia de PDVSA y sus asesores legales han manifestado que la señalada sentencia, en principio, parece tener consistencia con el texto legal; sin embargo, defenderán el criterio de la deducibilidad a través de un recurso de apelación ante la Sala Político Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. La provisión para litigios y otros reclamos por los conceptos antes mencionados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de \$673 millones (Bs.2.892 millones) y al 31 de diciembre de 2009 es de \$1.345 millones (Bs.2.892 millones), en la cual se incluyen un conjunto de casos que responden a las deducciones previstas en el Artículo N° 6 de la LOH y sobre los cuales no ha habido pronunciamiento judicial alguno y que en criterio de la gerencia de PDVSA y sus asesores legales, deben ser igualmente considerados en dicha provisión.

La provisión para litigios y otros reclamos incluye, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, \$68 millones (Bs.291 millones), y al 31 de diciembre de 2009, \$135 millones (Bs.291 millones), relacionada con obligaciones tributarias de PDVSA Petróleo correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996 por Bs.1.785 millones (\$415 millones al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y \$830 millones al 31 de diciembre de 2009), por las cuales durante el año 2008, PDVSA efectuó pagos por un total de \$695 millones (Bs.1.494 millones), con Certificados de Reintegros Tributarios (CERT) a favor del SENIAT y en efectivo, por \$682 millones (Bs.1.466 millones) y \$13 millones (Bs.28 millones), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, PDVSA está involucrada en otros reclamos y acciones de orden legal en el curso normal de sus operaciones por \$1.030 millones (Bs.4.429 millones). En opinión de la gerencia y sus asesores legales, la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto material adverso sobre la posición financiera de PDVSA, los resultados de sus operaciones o su liquidez.

Con base en el análisis de la información disponible, se incluye en el rubro de provisiones, una estimación al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, por \$1.097 millones (Bs.4.718 millones), \$1.042 millones (Bs.4.481 millones) y \$1.655 millones (Bs.3.558 millones), respectivamente (véase la nota 24). A pesar que no es posible predecir la resolución final de estas demandas y reclamos, la gerencia, basada en parte en la recomendación de sus asesores legales, no considera que sea probable que pérdidas asociadas con los mencionados procedimientos legales, que excedan los estimados ya reconocidos, generen montos importantes para la situación financiera de PDVSA o en los resultados de sus operaciones.

(d) *Cumplimiento con Regulaciones Ambientales*

La mayoría de las filiales de PDVSA, tanto en Venezuela como en el extranjero, están sujetas a diversas leyes y reglamentos ambientales que requieren gastos significativos para modificar sus instalaciones y prevenir o subsanar los efectos ambientales del manejo de desechos y derrames de agentes contaminantes. En los EE.UU y Europa, las operaciones están sujetas a una serie de leyes y reglamentos federales, estatales y locales que pueden exigir a las compañías tomar acciones para subsanar o aliviar los efectos de la desactivación temprana de plantas o el derrame de contaminantes sobre el ambiente.

PDVSA ha invertido aproximadamente \$42 millones (Bs.181 millones) para completar la implementación del sistema de Gerencia Integral de Riesgos (SIR-PDVSA®). Adicionalmente, PDVSA tiene un plan de inversión para cumplir con los reglamentos ambientales en Venezuela, a través del cual se ejecutaron \$88 millones (Bs.379 millones) en el año 2011, en proyectos de adecuación ambiental y otras inversiones relacionadas con el ambiente e higiene ocupacional. CITGO estima inversiones de aproximadamente \$318 millones (Bs.1.367 millones) para proyectos que regulen los riesgos ambientales entre los años 2012 y 2015.

Adicionalmente, y como parte de su responsabilidad ambiental, PDVSA mantiene un plan de saneamiento y restauración ambiental en relación con los pasivos que se generaron hasta el año 2004. Este plan tiene una duración de 12 años, a partir de su inicio en el año 2001 y contempla el saneamiento de fosas, lodos y crudo fuera de especificación; materiales y desechos peligrosos; instalaciones, equipos abandonados y a desmantelar; áreas impactadas por la actividad petrolera y las fuentes radioactivas. Con base en el análisis de la información detallada disponible, PDVSA estimó los pasivos relacionados con el saneamiento y la restauración del ambiente y reconoció como gastos de operación en los resultados de los años 2011, 2010 y 2009, por \$217 millones (Bs.933 millones), \$164 millones (Bs.706 millones) y \$384 millones (Bs.826 millones), respectivamente (véase la nota 24).

CITGO ha recibido varias notificaciones de violación de la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU (Environmental Protection Agency - EPA) y otras agencias reguladoras, que incluyen notificaciones bajo el Federal Clean Air Act y podría ser designada como parte potencialmente responsable (PRP), conjuntamente con otras compañías, con respecto a las localidades que se encuentran bajo el Comprehensive Environmental Response, Compensation and Liability Act (CERCLA). Estas notificaciones se están revisando y, en algunos casos, se están tomando acciones de recuperación. CITGO se encuentra comprometida con negociaciones para establecer acuerdos con los organismos mencionados anteriormente.

Es posible que existan condiciones que requieran de gastos adicionales en diversos lugares, incluyendo, pero no limitados, a los complejos operativos, estaciones de servicio y terminales de almacenamiento de petróleo crudo de PDVSA. La gerencia considera que estos asuntos, durante el curso normal de las operaciones, no tendrán efectos significativos con respecto a la situación financiera, la liquidez o las operaciones consolidadas de PDVSA.

(30) Partes Relacionadas

PDVSA considera como partes relacionadas a su Accionista, sus compañías afiliadas, entidades controladas de forma conjunta, directores y ejecutivos de la Compañía y sus familiares, fondos de jubilación de los empleados, empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales.

A continuación se resumen las operaciones y saldos con partes relacionadas (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Actividades del año:						
<i>Ingresos:</i>						
<i>Ventas:</i>						
Afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	8.997	8.738	8.054	38.687	37.573	17.316
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	376	397	389	1.617	1.707	836
<i>Costos y gastos:</i>						
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	4.165	6.730	3.375	17.910	28.939	7.256
Otros gastos de operación, venta, administración y generales	309	156	141	1.329	671	303
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos (véase la nota 13)	17.671	13.904	12.884	75.985	59.787	27.701
<i>Pérdida (ganancia) por participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 15):</i>						
Operaciones continuas	278	184	139	1.195	791	299
Operaciones descontinuadas (véase la nota 8)	-	(14)	1	-	(61)	2
<i>Otros egresos, neto (véase la nota 10):</i>						
Costo por crédito fiscal no recuperable (IVA)	231	136	202	993	585	434
Contribuciones legales (véase la nota 34-aa, 34-bb y 35-h)	599	418	476	2.576	1.797	1.023
Otros gastos tributarios	1	25	108	4	108	232
<i>Gastos financieros (véase la nota 11):</i>						
Pérdida en pago de obligaciones	-	1.628	-	-	7.000	-
Pérdida por venta de dólares al BCV	-	4.048	-	-	17.406	-
<i>Aportes y contribuciones para el desarrollo social:</i>						
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela	4.010	-	-	17.243	-	-
Aportes para el desarrollo social	11.594	5.326	2.937	49.854	22.902	6.314
Aportes y contribuciones al FONDEN	14.475	1.692	577	62.243	7.276	1.240
Gasto estimado de impuesto sobre la renta en Venezuela (véase la nota 13)	4.802	6.985	5.821	20.648	30.036	12.517

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Saldos al final del año:						
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta (véase la nota 15)						
	1.389	1.669	1.899	5.973	7.177	4.083
Propiedades usadas por entes gubernamentales (véase la nota 16)						
	109	112	53	469	482	114
Cuentas por cobrar no corrientes (véase la nota 16)						
	1.864	438	954	8.015	1.883	2.051
Créditos fiscales por recuperar (véase la nota 13-l)						
	6.435	4.916	7.615	27.671	21.139	16.372
Fondos para la ejecución de proyectos de desarrollo social (véase la nota 17)						
	1.216	1.641	1.346	5.229	7.057	2.894
Impuesto sobre la renta pagado en exceso (véase la nota 20)						
	502	2.962	6.569	2.159	12.737	14.122
Impuesto sobre la renta por pagar en Venezuela						
	4.302	5.814	2.485	18.499	25.000	5.343
Deuda financiera (véase la nota 22)						
	3.751	875	1.972	16.129	3.764	4.239
Acumulaciones y otros pasivos (véase la nota 25) ⁽¹⁾						
	28.282	13.253	13.676	121.613	56.988	29.404
Cuentas por pagar a proveedores (véase la nota 26)						
	60	130	150	258	559	323
Documentos y cuentas por cobrar (véase la nota 19):						
Afiliadas y entidades controladas de forma conjunta						
	353	682	1.217	1.518	2.933	2.616
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales						
	23.178	11.856	3.439	99.665	50.981	7.394
Total documentos y cuentas por cobrar	23.531	12.538	4.656	101.183	53.914	10.010

(1) Incluye cuentas por pagar a entidades relacionadas, regalías y otros impuestos por pagar, retenciones y contribuciones por pagar e impuesto al valor agregado.

(a) Saldos y Transacciones con el Accionista

Durante los años 2011, 2010 y 2009, se pagaron regalías en efectivo a la República por \$12.473 millones (Bs.53.632 millones), \$9.274 millones (Bs.39.880 millones) y \$11.575 millones (Bs.24.887 millones), respectivamente.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 332 MBD, 257 MBD y 254 MBD, respectivamente, en el marco de los Convenios de Cooperación Energética (véase la nota 7-c), de los cuales 84 MBD, 170 MBD y 181 MBD, corresponden a la porción financiada a largo plazo de estos convenios durante los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente, con un valor de \$4.764 millones (Bs.20.485 millones), \$4.968 millones (Bs.21.362 millones) y \$4.157 millones (Bs.8.938 millones), respectivamente (véanse las notas 13-g, 16 y 19).

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA despachó petróleo crudo y productos por 415 MBD, 244 MBD y 188 MBD, con un valor de \$14.637 millones (Bs.62.939 millones), \$6.302 millones (Bs.27.099 millones) y \$4.055 millones (Bs.8.718 millones), respectivamente, en el marco del Convenio de Constitución del Fondo Conjunto Chino-Venezolano (véase la nota 7-d). Los cobros correspondientes a los volúmenes entregados por PDVSA son recibidos por el BANDES, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la República Bolivariana de Venezuela en el marco del referido convenio. Durante los años 2011 y 2010, el BANDES transfirió a PDVSA \$6.724 millones (Bs.28.913 millones) y \$1.320 millones (Bs.5.676 millones), respectivamente, correspondiente a las cobranzas recibidas. Los volúmenes entregados durante el año 2009 por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela, fueron considerados como el cumplimiento de parte de la obligación que tiene PDVSA por concepto de regalía, según lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (véase la nota 19).

(b) Administración del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción

En la Resolución N° 045 del Ministerio, publicada en Gaceta Oficial N° 39.624 de fecha 25 de febrero de 2011, se designó a PDVSA como ente encargado de la Administración del Fondo Simón Bolívar.

PDVSA, actuando por orden y representación de la República Bolivariana de Venezuela, y como administrador del Fondo Simón Bolívar, efectuó las siguientes operaciones durante el año 2011 (en millones):

	SalDOS	
	Dólares	Bolívares
Fondos recibidos de:		
Banca privada	2.021	8.690
Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	1.395	5.999
Banco de Venezuela (véase la nota 22)	69	297
Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales	1.224	5.263
Total fondos recibidos	4.709	20.249
Pagos efectuados a proveedores y entes ejecutores (véase la nota 19)	(3.879)	(16.680)
Fondos disponibles (véase la nota 17)	830	3.569

Fondos Recibidos

PDVSA, como ente designado, y actuando por orden y representación de la República Bolivariana de Venezuela, para la administración del Fondo Simón Bolívar, recibió fondos de instituciones financieras y entes del Estado, para ser utilizados en la GMVV, los cuales se incluyen dentro de las cuentas por pagar a entidades relacionadas en las acumulaciones y otros pasivos (véanse las notas 25 y 35-a). A continuación se presenta un resumen de los fondos recibidos:

Banca privada

De acuerdo con el convenio de cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y algunas instituciones bancarias de Venezuela, y enmarcado en el proyecto de GMVV, en junio de 2011 fue acordada la emisión de Certificados de Participación Desmaterializados (“CPDs”), por \$2.021 millones (Bs.8.692 millones), con vencimiento en junio de 2014 y una tasa de interés anual de 3,75%, pagaderos semestralmente, la cual se hizo efectiva en julio 2011. Estos fondos, administrados por PDVSA, fueron transferidos al Fondo Simón Bolívar, y depositados en el fideicomiso suscrito en el BANDES. En septiembre de 2011, PDVSA como administrador del Fideicomiso, confirmó su compromiso de transferir al fideicomiso los montos necesarios para satisfacer las obligaciones relacionadas al pago de los CPDs y sus intereses, hasta un monto de Bs.9.681 millones (\$2.251 millones).

BANAVIH

El BANAVIH, con recursos pertenecientes al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (FAOV), emitió Valores Hipotecarios Especiales (VHE) por \$1.395 millones (Bs.6.000 millones), con vencimiento en diciembre de 2021 y una tasa de interés anual variable de 2%, según el promedio del portafolio de inversiones del FAOV, pagaderos mensualmente, los cuales fueron transferidos a PDVSA como ente administrador del Fondo Simón Bolívar. Estos recursos serán restituidos conforme al cronograma que se establecerá posteriormente, según lo indicado en el acuerdo marco de “encargo de confianza”, celebrado entre PDVSA y BANAVIH.

Empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales

Durante el año 2011, PDVSA recibió aportes del FONDEN y del Fondo Conjunto Chino-Venezolano destinados a la adquisición de bienes y servicios a ser utilizados por el Fondo Simón Bolívar.

Otras Transacciones

PDVSA, como administrador del Fondo Simón Bolívar, ha firmado contratos con proveedores de materiales y servicios, alcaldías y municipios, así como con compañías de construcción por cuenta del Fondo Simón Bolívar, y ha efectuado los pagos correspondientes a estos contratos, utilizando los fondos recibidos, actuando por orden y cuenta de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se reconocen como parte de las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela, una vez que los pagos son realizados.

(c) **Saldos y Transacciones con Empresas Propiedad del Accionista y Otras Instituciones Gubernamentales**

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA efectuó ventas a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
CORPOELEC	77	117	100	331	503	215
Corporación Venezolana de Guayana	39	20	58	168	86	125
Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.E.C. (Fertinitro)	79	49	78	340	211	168
PEQUIVEN	149	201	138	640	864	296
Otros	32	10	15	138	43	32
Total	376	397	389	1.617	1.707	836

Los documentos y cuentas por cobrar a empresas propiedad del Accionista y otras instituciones gubernamentales comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
República Bolivariana de Venezuela (véanse las notas 19 y 29-b)	19.147	8.802	-	82.332	37.849	-
CORPOELEC	2.093	2.357	2.308	9.000	10.135	4.962
PEQUIVEN	792	305	721	3.406	1.312	1.550
Corporación Venezolana de Guayana	628	-	-	2.700	-	-
BANDES	90	-	-	387	-	-
Asociación Civil "Administradora de los Fondos de Pensiones de los Jubilados de Petróleos de Venezuela, S.A."	138	50	77	593	215	166
Otros	290	342	333	1.247	1.470	716
Total	23.178	11.856	3.439	99.665	50.981	7.394

Las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela son originadas principalmente por ventas de petróleo crudo y sus productos, realizadas por cuenta de la República Bolivariana de Venezuela en el marco de los acuerdos y convenios suscritos con gobiernos de otros países (véanse las notas 7-c y 7-d). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las cuentas por cobrar a la República Bolivariana de Venezuela por este concepto ascienden a \$14.675 millones (Bs.63.103 millones) y \$7.471 millones (Bs.29.558 millones), respectivamente (véanse las notas 21 y 25).

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las cuentas por cobrar a CORPOELEC incluyen, principalmente, las operaciones efectuadas por PDVSA Petróleo de suministro de diesel liviano y de apoyo financiero para la adquisición de equipos para el sistema eléctrico nacional, las cuales pueden ser compensadas con el servicio de suministro de energía proporcionado por CORPOELEC. En este sentido, durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA Petróleo compensó cuentas por cobrar a CORPOELEC por \$7 millones (Bs.30 millones), \$8 millones (Bs.33 millones) y \$18 millones (Bs.38 millones), respectivamente. Del mismo modo, durante el año 2011, PDVSA compensó cuentas por cobrar a CORPOELEC por \$37 millones (Bs.159 millones), correspondiente a propiedades, plantas y equipos recibidos.

Con la finalidad de atender los lineamientos establecidos por el Ministerio y los planes estratégicos de PDVSA, durante los años 2011, 2010 y 2009 se continuó apoyando las actividades de PEQUIVEN a través de descuentos en los precios del gas metano y el financiamiento de cuentas por cobrar hasta por 180 días.

Durante el año 2011, PDVSA suministró a PEQUIVEN fondos por \$465 millones (Bs.2.000 millones), para ser utilizados como capital de trabajo, de los cuales las cuales \$219 millones (Bs.942 millones) se incluyen en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y \$246 millones (Bs.1.059 millones) se incluyen en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes (véanse las notas 16 y 19). Durante el año 2010, PDVSA compensó cuentas por cobrar a PEQUIVEN por \$473 (Bs.2.034 millones), correspondiente a propiedades, plantas y equipos recibidos por \$74 millones (Bs.318 millones) y, la cesión de cuentas a la República Bolivariana de Venezuela por el monto restante, las cuales se incluyen en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas (véanse las notas 19 y 27).

(d) **Saldos y Transacciones con Afiliadas y Entidades Controladas de Forma Conjunta**

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA efectuó ventas a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, las cuales se resumen a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Hovensa L.L.C. (véanse las notas 15 y 35-f)	6.414	5.930	5.460	27.580	25.499	11.739
AB Nynas Petroleum	1.357	1.020	1.036	5.835	4.386	2.227
Petrojam Limited	908	705	615	3.905	3.031	1.322
ROG (véase la nota 8)	-	574	597	-	2.468	1.284
MC Bitor LTD	-	-	66	-	-	142
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt Vernon)	318	260	154	1.367	1.118	331
TCP Petcoke Corporation	-	249	126	-	1.071	271
Total	8.997	8.738	8.054	38.687	37.573	17.316

Los documentos y cuentas por cobrar a afiliadas y entidades controladas de forma conjunta comprenden lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Hovensa L.L.C. (véanse las notas 15 y 35-f)	-	465	909	-	2.000	1.954
AB Nynas Petroleum	171	61	162	735	262	348
CV Shipping Ltd.	88	42	-	378	181	-
TCP Petcoke Corporation	37	40	19	159	172	41
Mount Vernon Phenol Plant Partnership (Mt. Vernon)	31	46	25	133	198	54
Petrojam Limited	26	28	102	113	120	219
Total	353	682	1.217	1.518	2.933	2.616

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, PDVSA mantiene varios acuerdos de suministros con afiliadas y entidades controladas de forma conjunta, que se resumen a continuación:

Entidad -	Convenio de suministro (MBD)			Año de finalización
	2011	2010	2009	
ROG (véase la nota 8)	-	25	27	Período de la asociación, más 3 años adicionales
AB Nynas Petroleum	57	57	54	Período de la asociación, más 3 años adicionales
Hovensa (véanse las notas 15 y 35-f)	-	270	238	Entre 2014 - 2022
	57	352	319	

Durante los años 2011, 2010 y 2009, CITGO adquirió productos refinados de varias compañías afiliadas y entidades controladas de forma conjunta bajo acuerdos a largo plazo. Estas compras, por \$4.165 millones (Bs.17.910 millones) en el 2011, \$3.898 millones (Bs.16.761 millones) en el 2010 y \$3.375 millones (Bs.7.256 millones) en el año 2009, se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales de cada año como compras de petróleo crudo y sus productos. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las cuentas por pagar a proveedores incluyen \$49 millones (Bs.211 millones), \$118 millones (Bs.507 millones) y 150 millones (Bs.323 millones), respectivamente, relacionadas con estas operaciones.

(e) **Saldos y Transacciones con Personal Clave de la Gerencia**

Durante los años 2011, 2010 y 2009, las compensaciones hechas por PDVSA a sus directores, por concepto de sueldos y retribuciones a la seguridad social, fueron de aproximadamente \$1,59 millones (Bs.6,84 millones), \$1,76 millones (Bs.7,57 millones) y \$1,20 millones (Bs.2,58 millones), respectivamente.

En adición a los sueldos y retribuciones a la seguridad social, la Compañía también otorga beneficios no monetarios a sus directores y contribuye con beneficios definidos por contrato y beneficios post-empleo. De acuerdo con los términos de la normativa interna de PDVSA, los directores tienen los mismos derechos que el resto del personal, en cuanto a las condiciones de elegibilidad para optar por el plan de jubilación y para los otros beneficios post-empleo distintos a los planes de jubilación. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, el pasivo reconocido por estos conceptos es aproximadamente de \$1.62 millones (Bs.6.99 millones), \$1,76 millones (Bs.7,60 millones) y \$2,74 millones (Bs.5,89 millones), respectivamente, (véase la nota 23).

Algunos de los directores de la Compañía mantienen posiciones claves en otras entidades relacionadas. Como parte de sus atribuciones, pueden influir sobre las políticas operacionales y financieras en dichas entidades.

Las operaciones efectuadas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, no indican necesariamente los resultados que se habrían obtenido de haberse realizado estas transacciones con terceras partes.

(31) Entidades de PDVSA

Las filiales más importantes de PDVSA son las siguientes:

	País	Porcentaje de participación %
PDVSA Petróleo	Venezuela	100
Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP)	Venezuela	100
PDVSA Gas	Venezuela	100
PDV Marina, S.A. (PDV Marina)	Venezuela	100
PDVSA Servicios, S.A. (PDVSA Servicios)	Venezuela	100
PDVSA América	Venezuela	100
PDV Holding, Inc.	Estados Unidos de América	100

PDVSA Petróleo concentra la mayor parte de las actividades de exploración, producción y refinación de petróleo crudo y sus productos en la República Bolivariana de Venezuela, así como su comercialización y suministro en el mercado nacional e internacional.

Los negocios relacionados con la actividad petrolera que PDVSA realiza en el territorio nacional, en asociación con empresas petroleras de capital nacional o extranjero, son dirigidos y administrados por CVP y sus filiales, encargadas de las actividades de exploración, producción, mejoramiento de crudo y comercialización en la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 7-a)

La materialización y seguimiento a las iniciativas regionales de cooperación energética por parte de PDVSA, conjuntamente con el Ejecutivo Nacional, son realizadas principalmente a través de PDVSA América, S.A. y sus filiales ubicadas en Centroamérica y Suramérica (véase la nota 7-c).

PDVSA Servicios se encarga de suministrar servicios especializados en operaciones de exploración y producción, tales como operación y mantenimiento de taladros, sísmica, fluidos de perforación y otros servicios conexos.

La principal operación de refinación y comercialización de PDVSA en los Estados Unidos de América está representada por CITGO Petroleum Corporation y sus filiales (CITGO), la cual es poseída totalmente por PDV America (filial de PDV Holding, Inc).

(32) Información sobre Producción de Petróleo Crudo, Refinación y Exportaciones

A continuación se presenta un resumen sobre los datos operacionales, relacionados con la producción de petróleo crudo, refinación y exportaciones, con base en los registros auxiliares de PDVSA y en los reportes de producción fiscalizada del Ministerio (expresados en miles de barriles diarios - MBD):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Producción de petróleo crudo:			
Gestión directa ⁽¹⁾	2.080	2.130	2.269
Empresas mixtas liviano - mediano	405	373	349
Empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco	506	472	394
Total producción propia de PDVSA	2.991	2.975	3.012
Producción Nación	2.991	2.975	3.012
Capacidad de refinación (no auditada):			
Sector nacional ⁽²⁾	1.303	1.303	1.303
Sector internacional ⁽³⁾	1.519	1.732	1.732
Total capacidad de refinación	2.822	3.035	3.035
Volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías:			
Sector nacional	991	969	961
Sector internacional (no auditado)	1.183	1.269	1.373
Total volumen de petróleo crudo procesado en las refinerías	2.174	2.238	2.334
Exportación propia:			
Petróleo Crudo	1.916	1.911	2.019
Productos	553	504	663
Total exportación propia	2.469	2.415	2.682
Exportación Nación ^(4 y 5)	2.469	2.415	2.682

- (1) Incluye petróleo crudo condensado de planta por 6 MBD, 5 MBD y 8 MBD para los años 2011, 2010 y 2009 respectivamente.
- (2) Incluye las refinerías del sector nacional: Centro Refinador Paraguaná – CRP (Amuay, Cardón y Bajo Grande), El Palito, Puerto la Cruz y San Roque.
- (3) Incluye la alícuota correspondiente a PDVSA de las refinerías del sector internacional (AB Nynas Petroleum y Chalmette Refining LLC); y su participación del 100% en las refinerías Isla, Lake Charles, Lemont, Corpus Christi. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se incluye la participación de PDVSA en Ruhr Oel GmbH y Hovensa LLC (véanse las notas 8, 15 y 35-g)
- (4) Incluye ventas a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) por 17 MBD en el año 2011, 12 MBD en el año 2010 y 21 MBD en el año 2009, las cuales se presentan en los estados financieros consolidados compensadas de las compras realizadas en el marco del convenio energético existente entre PDVSA y EP Petroecuador.
- (5) Incluye 331 MBD, 257 MBD y 254 MBD por Convenios de Cooperación Energética en los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente, y 415 MBD, 244 MBD y 188 MBD de Fondo Chino en los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente, despachados según acuerdos suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y los países integrantes de dichos acuerdos (véase la nota 13-g).

(33) Información Financiera de los Sectores Nacional e Internacional

Un resumen consolidado de la información financiera de PDVSA, por sectores y actividades se presenta a continuación, para dar cumplimiento al Artículo N° 20 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (en millones):

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
Ingresos:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	66.163	1.061	28.603	-	95.827	57.266	(30.826)	122.267
En Venezuela	17.470	2.281	1.482	(19.558)	1.675	-	-	1.675
Ingresos por servicios y otros	-	-	267	-	267	808	(263)	812
	83.633	3.342	30.352	(19.558)	97.769	58.074	(31.089)	124.754
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	16.954	1.138	19.420	(19.558)	17.954	52.292	(30.463)	39.783
Gastos de operación	9.907	953	884	-	11.744	2.963	(152)	14.555
Gastos de exploración	163	-	-	-	163	-	-	163
Depreciación y amortización	4.371	483	1.411	-	6.265	606	-	6.871
Gastos de venta, administración y generales	550	182	2.535	-	3.267	557	(5)	3.819
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	17.349	265	57	-	17.671	-	-	17.671
Ingresos financieros	-	-	(749)	-	(749)	-	-	(749)
Gastos financieros	1.067	-	2.179	-	3.246	387	-	3.633
Participación en resultado de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	(53)	(5)	-	(58)	336	-	278
Otros egresos (ingresos), neto	3.264	194	(120)	-	3.338	269	(106)	3.501
	53.625	3.162	25.612	(19.558)	62.841	57.410	(30.726)	89.525
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	30.008	180	4.740	-	34.928	664	(363)	35.229
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela	-	-	4.010	-	4.010	-	-	4.010
Aportes para el desarrollo social	-	-	11.456	-	11.456	138	-	11.594
Aportes y contribuciones al FONDEN	14.214	261	-	-	14.475	-	-	14.475
	14.214	261	15.466	-	29.941	138	-	30.079
Ganancia (pérdida) antes impuesto sobre la renta	15.794	(81)	(10.726)	-	4.987	526	(363)	5.150
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	4.490	33	279	-	4.802	369	-	5.171
Beneficio de impuesto diferido	(5.156)	(11)	1.858	-	(3.309)	216	(71)	(3.164)
	(666)	22	2.137	-	1.493	585	(71)	2.007
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	16.460	(103)	(12.863)	-	3.494	(59)	(292)	3.143
Operaciones descontinuadas:								
Ganancia de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	1.353	-	1.353
Ganancia (pérdida) neta	16.460	(103)	(12.863)	-	3.494	1.294	(292)	4.496
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	87	-	87
Total ganancia (pérdida) integral	16.460	(103)	(12.863)	-	3.494	1.381	(292)	4.583

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
Ingresos:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	284.501	4.562	122.993	-	412.056	246.244	(132.552)	525.748
En Venezuela	75.121	9.808	6.373	(84.099)	7.203	-	-	7.203
Ingresos por servicios y otros	-	-	1.149	-	1.149	3.474	(1.131)	3.492
	359.622	14.370	130.515	(84.099)	420.408	249.718	(133.683)	536.443
Costos y gastos:								
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	72.902	4.893	83.506	(84.099)	77.202	224.856	(130.991)	171.067
Gastos de operación	42.601	4.098	3.801	-	50.500	12.741	(654)	62.587
Gastos de exploración	701	-	-	-	701	-	-	701
Depreciación y amortización	18.795	2.077	6.067	-	26.939	2.606	-	29.545
Gastos de venta, administración y generales	2.365	783	10.901	-	14.049	2.395	(22)	16.422
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	74.600	1.140	245	-	75.985	-	-	75.985
Ingresos financieros	-	-	(3.221)	-	(3.221)	-	-	(3.221)
Gastos financieros	4.588	-	9.370	-	13.958	1.664	-	15.622
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	(228)	(22)	-	(250)	1.445	-	1.195
Otros egresos (ingresos), neto	14.036	834	(517)	-	14.353	1.157	(456)	15.054
	230.588	13.597	110.130	(84.099)	270.216	246.864	(132.123)	384.957
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	129.034	773	20.385	-	150.192	2.854	(1.560)	151.486
Aportes a la Gran Misión Vivienda Venezuela	-	-	17.243	-	17.243	-	-	17.243
Aportes para el desarrollo social	-	-	49.261	-	49.261	593	-	49.854
Aportes y contribuciones al FONDEN	61.120	1.123	-	-	62.243	-	-	62.243
	61.120	1.123	66.504	-	128.747	593	-	129.340
Ganancia (pérdida) antes impuesto sobre la renta	67.914	(350)	(46.119)	-	21.445	2.261	(1.560)	22.146
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	19.306	142	1.200	-	20.648	1.587	-	22.235
Beneficio de impuesto diferido	(22.171)	(47)	7.989	-	(14.229)	929	(305)	(13.605)
	(2.865)	95	9.189	-	6.419	2.516	(305)	8.630
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	70.779	(445)	(55.308)	-	15.026	(255)	(1.255)	13.516
Operaciones descontinuas:								
Ganancia de operaciones descontinuas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	5.818	-	5.818
Ganancia (pérdida) neta	70.779	(445)	(55.308)	-	15.026	5.563	(1.255)	19.334
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	374	-	374
Total ganancia (pérdida) integral	70.779	(445)	(55.308)	-	15.026	5.937	(1.255)	19.708

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2010

	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
Ingresos:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	41.280	888	23.553	-	65.721	50.863	(23.840)	92.744
En Venezuela	12.598	2.156	1.197	(14.551)	1.400	-	-	1.400
Ingresos por servicios y otros	-	-	136	-	136	649	-	785
	53.878	3.044	24.886	(14.551)	67.257	51.512	(23.840)	94.929
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	9.415	721	14.923	(14.551)	10.508	47.183	(23.674)	34.017
Gastos de operación	7.010	655	989	-	8.654	3.189	49	11.892
Gastos de exploración	147	-	-	-	147	-	-	147
Depreciación y amortización	4.142	473	905	-	5.520	517	-	6.037
Gastos de venta, administración y generales	1.704	96	1.300	-	3.100	629	-	3.729
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	13.394	427	83	-	13.904	-	-	13.904
Ingresos financieros	-	-	(419)	-	(419)	-	-	(419)
Gastos financieros	(1.919)	(2.391)	12.912	-	8.602	208	-	8.810
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	11	-	-	11	173	-	184
Otros egresos (ingresos), neto	1.252	623	(777)	-	1.098	336	605	2.039
	35.145	615	29.916	(14.551)	51.125	52.235	(23.020)	80.340
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	18.733	2.429	(5.030)	-	16.132	(723)	(820)	14.589
Aportes para el desarrollo social	-	-	5.226	-	5.226	100	-	5.326
Aportes y contribuciones al FONDEN	1.681	11	-	-	1.692	-	-	1.692
	1.681	11	5.226	-	6.918	100	-	7.018
Ganancia (pérdida) antes impuesto sobre la renta	17.052	2.418	(10.256)	-	9.214	(823)	(820)	7.571
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	6.624	119	242	-	6.985	(74)	-	6.911
Beneficio de impuesto diferido	(2.427)	(13)	(820)	-	(3.260)	245	(47)	(3.062)
	4.197	106	(578)	-	3.725	171	(47)	3.849
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	12.855	2.312	(9.678)	-	5.489	(994)	(773)	3.722
Operaciones descontinuadas:								
Pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	-	-	(558)	-	(558)	-	-	(558)
Ganancia (pérdida) neta	12.855	2.312	(10.236)	-	4.931	(994)	(773)	3.164
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	38	-	38
Total ganancia (pérdida) integral	12.855	2.312	(10.236)	-	4.931	(956)	(773)	3.202

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívars -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2010							Consolidado Mundial
	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	177.504	3.818	101.278	-	282.600	218.711	(102.512)	398.799
En Venezuela	54.171	9.271	5.148	(62.570)	6.020	-	-	6.020
Ingresos por servicios y otros	-	-	585	-	585	2.791	-	3.376
Total ingresos	231.675	13.089	107.011	(62.570)	289.205	221.502	(102.512)	408.195
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	40.485	3.100	64.169	(62.570)	45.184	202.887	(101.798)	146.273
Gastos de operación	30.142	2.818	4.253	-	37.213	13.714	210	51.137
Gastos de exploración	632	-	-	-	632	-	-	632
Depreciación y amortización	17.811	2.034	3.892	-	23.737	2.222	-	25.959
Gastos de venta, administración y generales	7.329	412	5.590	-	13.331	2.704	-	16.035
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	57.594	1.836	357	-	59.787	-	-	59.787
Ingresos financieros	-	-	(1.802)	-	(1.802)	-	-	(1.802)
Gastos financieros	(8.252)	(10.281)	55.521	-	36.988	895	-	37.883
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	47	-	-	47	744	-	791
Otros egresos (ingresos), neto	5.384	2.679	(3.343)	-	4.720	1.445	2.601	8.766
	151.125	2.645	128.637	(62.570)	219.837	224.611	(98.987)	345.461
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	80.550	10.444	(21.626)	-	69.368	(3.109)	(3.525)	62.734
Aportes para el desarrollo social	-	-	22.472	-	22.472	430	-	22.902
Aportes y contribuciones al FONDEN	7.228	48	-	-	7.276	-	-	7.276
	7.228	48	22.472	-	29.748	430	-	30.178
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	73.322	10.396	(44.098)	-	39.620	(3.539)	(3.525)	32.556
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	28.483	512	1.041	-	30.036	(318)	-	29.718
Beneficio de impuesto diferido	(10.436)	(56)	(3.526)	-	(14.018)	1.053	(202)	(13.167)
	18.047	456	(2.485)	-	16.018	735	(202)	16.551
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	55.275	9.940	(41.613)	-	23.602	(4.274)	(3.323)	16.005
Operaciones discontinuas:								
Pérdida de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(2.399)	-	(2.399)	-	-	(2.399)
Ganancia (pérdida) neta	55.275	9.940	(44.012)	-	21.203	(4.274)	(3.323)	13.606
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	159.935	-	159.935	163	-	160.098
Total ganancia (pérdida) integral	55.275	9.940	115.923	-	181.138	(4.111)	(3.323)	173.704

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Dólares -

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	33.502	841	18.949	-	53.292	43.139	(25.795)	70.636
En Venezuela	9.786	2.270	2.135	(11.545)	2.646	-	-	2.646
Ingresos por servicios y otros	-	-	94	-	94	443	-	537
	43.288	3.111	21.178	(11.545)	56.032	43.582	(25.795)	73.819
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	9.454	658	12.712	(11.545)	11.279	40.249	(25.596)	25.932
Gastos de operación	10.751	753	1.217	-	12.721	2.533	(19)	15.235
Gastos de exploración	247	-	-	-	247	-	-	247
Depreciación y amortización	3.818	282	1.084	-	5.184	567	-	5.751
Gastos de venta, administración y generales	1.057	126	3.222	-	4.405	580	-	4.985
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	12.246	432	206	-	12.884	-	-	12.884
Ingresos financieros	(64)	-	(5.738)	-	(5.802)	(71)	-	(5.873)
Gastos financieros	78	-	697	-	775	60	-	835
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	(51)	-	-	(51)	190	-	139
Otros egresos (ingresos), neto	819	510	(214)	-	1.115	58	19	1.192
	38.406	2.710	13.186	(11.545)	42.757	44.166	(25.596)	61.327
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	4.882	401	7.992	-	13.275	(584)	(199)	12.492
Aportes para el desarrollo social	-	-	2.937	-	2.937	-	-	2.937
Aportes y contribuciones al FONDEN	577	-	-	-	577	-	-	577
	577	-	2.937	-	3.514	-	-	3.514
Ganancia (pérdida) antes impuesto sobre la renta	4.305	401	5.055	-	9.761	(584)	(199)	8.978
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	2.637	49	3.135	-	5.821	(17)	-	5.804
Beneficio de impuesto diferido	(2.834)	18	(122)	-	(2.938)	407	37	(2.494)
	(197)	67	3.013	-	2.883	390	37	3.310
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	4.502	334	2.042	-	6.878	(974)	(236)	5.668
Operaciones descontinuadas:								
Pérdida de operaciones descontinuadas, neta de impuesto	-	-	(1.273)	-	(1.273)	(1)	-	(1.274)
Ganancia (pérdida) neta	4.502	334	769	-	5.605	(975)	(236)	4.394
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	104	-	104
Total ganancia (pérdida) integral	4.502	334	769	-	5.605	(871)	(236)	4.498

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívars -

	Año terminado el 31 de diciembre de 2009							Consolidado Mundial
	Sector Nacional				Total Sector Nacional ⁽²⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽³⁾	
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros	Eliminaciones ⁽¹⁾				
Operaciones continuas:								
<i>Ventas de petróleo crudo y sus productos:</i>								
Exportaciones y en el exterior, netas	72.029	1.808	40.740	-	114.577	92.749	(55.459)	151.867
En Venezuela	21.040	4.881	4.590	(24.822)	5.689	-	-	5.689
Ingresos por servicios y otros	-	-	202	-	202	952	-	1.154
	93.069	6.689	45.532	(24.822)	120.468	93.701	(55.459)	158.710
Compras de petróleo crudo y sus productos, netas	20.327	1.415	27.332	(24.822)	24.252	86.533	(55.031)	55.754
Gastos de operación	23.115	1.619	2.617	-	27.351	5.446	(41)	32.756
Gastos de exploración	531	-	-	-	531	-	-	531
Depreciación y amortización	8.209	606	2.330	-	11.145	1.219	-	12.364
Gastos de venta, administración y generales	2.273	271	6.927	-	9.471	1.247	-	10.718
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	26.329	929	443	-	27.701	-	-	27.701
Ingresos financieros	(138)	-	(12.336)	-	(12.474)	(153)	-	(12.627)
Gastos financieros	167	-	1.499	-	1.666	129	-	1.795
Participación en resultados de afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	(110)	-	-	(110)	409	-	299
Otros egresos (ingresos), neto	1.761	1.097	(462)	-	2.396	124	41	2.561
	82.574	5.827	28.350	(24.822)	91.929	94.954	(55.031)	131.852
Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta	10.495	862	17.182	-	28.539	(1.253)	(428)	26.858
Aportes para el desarrollo social	-	-	6.314	-	6.314	-	-	6.314
Aportes y contribuciones al FONDEN	1.240	-	-	-	1.240	-	-	1.240
	1.240	-	6.314	-	7.554	-	-	7.554
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	9.255	862	10.868	-	20.985	(1.253)	(428)	19.304
Impuesto sobre la renta:								
Gasto de impuesto corriente	5.672	105	6.740	-	12.517	(37)	-	12.480
Beneficio de impuesto diferido	(6.095)	39	(262)	-	(6.318)	875	80	(5.363)
	(423)	144	6.478	-	6.199	838	80	7.117
Ganancia (pérdida) neta de operaciones continuas	9.678	718	4.390	-	14.786	(2.091)	(508)	12.187
Operaciones discontinuas:								
Pérdida de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	(2.737)	-	(2.737)	(2)	-	(2.739)
Ganancia (pérdida) neta	9.678	718	1.653	-	12.049	(2.093)	(508)	9.448
Otros resultados integrales:								
Diferencias en conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	224	-	224
Total ganancia (pérdida) integral	9.678	718	1.653	-	12.049	(1.869)	(508)	9.672

(1) Representa las eliminaciones de ventas, compras y costos entre actividades.

(2) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(3) Representa las eliminaciones, ajustes y reclasificaciones de ventas, compras y otros entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2011

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	57.339	14.385	19.724	91.448	6.773	-	98.221
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	115	35	150	1.239	-	1.389
Impuesto diferido activo	9.056	410	3.015	12.481	-	272	12.753
Cuentas por cobrar y otros activos	4.571	69	4.026	8.666	3.176	(4.659)	7.183
Créditos fiscales por recuperar	3.797	-	1.816	5.613	-	-	5.613
Efectivo restringido	249	-	11	260	54	-	314
Total activo no corriente	75.012	14.979	28.627	118.618	11.242	(4.387)	125.473
Inventarios	2.712	476	3.382	6.570	4.369	(823)	10.116
Créditos fiscales por recuperar	558	99	137	794	28	-	822
Documentos y cuentas por cobrar	3.467	709	25.169	29.345	2.231	-	31.576
Gastos pagados por anticipado y otros activos	703	664	8.394	9.761	7.626	(13.544)	3.843
Efectivo restringido	609	-	1.105	1.714	-	-	1.714
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.079	5	6.107	7.191	1.419	-	8.610
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	84.140	16.932	72.921	173.993	26.915	(18.754)	182.154
Patrimonio	37.861	7.448	21.720	67.029	6.963	(109)	73.883
Pasivo							
Deuda financiera	16.341	-	14.492	30.833	1.663	-	32.496
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	2.880	458	1.899	5.237	701	-	5.938
Cuentas por pagar a proveedores	718	878	357	1.953	7	-	1.960
Impuesto diferido pasivo	77	-	676	753	1.803	-	2.556
Provisiones	2.802	67	-	2.869	230	-	3.099
Acumulaciones y otros pasivos	91	3.004	16.394	19.489	2.672	(5.012)	17.149
Total pasivo no corriente	22.909	4.407	33.818	61.134	7.076	(5.012)	63.198
Deuda financiera	1.060	-	1.296	2.356	40	-	2.396
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	427	80	270	777	28	-	805
Cuentas por pagar a proveedores	4.775	902	1.937	7.614	2.802	-	10.416
Impuesto sobre la renta por pagar	3.968	229	105	4.302	150	-	4.452
Provisiones	1.367	582	141	2.090	-	-	2.090
Acumulaciones y otros pasivos	11.773	3.284	13.634	28.691	9.856	(13.633)	24.914
Total pasivo corriente	23.370	5.077	17.383	45.830	12.876	(13.633)	45.073
Total pasivo	46.279	9.484	51.201	106.964	19.952	(18.645)	108.271
Total patrimonio y pasivo	84.140	16.932	72.921	173.993	26.915	(18.754)	182.154

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2011

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	246.558	61.856	84.812	393.226	29.124	-	422.350
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	495	150	645	5.328	-	5.973
Impuesto diferido activo	38.941	1.763	12.964	53.668	-	1.170	54.838
Cuentas por cobrar y otros activos	19.655	297	17.312	37.264	13.657	(20.034)	30.887
Créditos fiscales por recuperar	16.327	-	7.809	24.136	-	-	24.136
Efectivo restringido	1.071	-	47	1.118	232	-	1.350
Total activo no corriente	322.552	64.411	123.094	510.057	48.341	(18.864)	539.534
Inventarios	11.662	2.047	14.542	28.251	18.787	(3.539)	43.499
Créditos fiscales por recuperar	2.399	426	590	3.415	120	-	3.535
Documentos y cuentas por cobrar	14.908	3.049	108.227	126.184	9.593	-	135.777
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3.023	2.855	36.094	41.972	32.792	(58.239)	16.525
Efectivo restringido	2.619	-	4.751	7.370	-	-	7.370
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.640	22	26.259	30.921	6.102	-	37.023
Total activo corriente	39.251	8.399	190.463	238.113	67.394	(61.778)	243.729
Total activo	361.803	72.810	313.557	748.170	115.735	(80.642)	783.263
Patrimonio	162.803	32.028	93.392	288.223	29.941	(468)	317.696
Pasivo							
Deuda financiera	70.266	-	62.316	132.582	7.151	-	139.733
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	12.384	1.969	8.166	22.519	3.014	-	25.533
Cuentas por pagar a proveedores	3.087	3.775	1.536	8.398	30	-	8.428
Impuesto diferido pasivo	330	-	2.907	3.237	7.753	-	10.990
Provisiones	12.049	288	-	12.337	989	-	13.326
Acumulaciones y otros pasivos	391	12.917	70.495	83.803	11.490	(21.552)	73.741
Total pasivo no corriente	98.507	18.949	145.420	262.876	30.427	(21.552)	271.751
Deuda financiera	4.558	-	5.573	10.131	172	-	10.303
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	1.836	344	1.162	3.342	120	-	3.462
Cuentas por pagar a proveedores	20.533	3.879	8.328	32.740	12.049	-	44.789
Impuesto sobre la renta por pagar	17.062	985	452	18.499	645	-	19.144
Provisiones	5.878	2.503	606	8.987	-	-	8.987
Acumulaciones y otros pasivos	50.626	14.122	58.624	123.372	42.381	(58.622)	107.131
Total pasivo corriente	100.493	21.833	74.745	197.071	55.367	(58.622)	193.816
Total pasivo	199.000	40.782	220.165	459.947	85.794	(80.174)	465.567
Total patrimonio y pasivo	361.803	72.810	313.557	748.170	115.735	(80.642)	783.263

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2010

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	52.806	13.149	14.665	80.620	7.012	-	87.632
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	137	36	173	1.496	-	1.669
Impuesto diferido activo	5.073	176	3.772	9.021	145	-	9.166
Cuentas por cobrar y otros activos	3.746	44	4.545	8.335	788	(5.677)	3.446
Efectivo restringido	578	-	9	587	17	-	604
Total activo no corriente	62.203	13.506	23.027	98.736	9.458	(5.677)	102.517
Inventarios	2.348	424	3.296	6.068	3.405	(535)	8.938
Créditos fiscales por recuperar	2.776	42	2.098	4.916	-	-	4.916
Documentos y cuentas por cobrar	5.677	820	11.588	18.085	1.943	-	20.028
Gastos pagados por anticipado y otros activos	5.208	354	4.112	9.674	6.431	(10.137)	5.968
Efectivo restringido	203	-	1.452	1.655	23	-	1.678
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.270	40	2.887	4.197	1.820	-	6.017
Total activo corriente	17.481	1.680	25.433	44.595	15.325	(10.672)	49.248
Total activo	79.684	15.186	48.460	143.331	24.783	(16.349)	151.765
Patrimonio	41.064	7.732	18.306	67.103	5.932	2.279	75.314
Pasivo							
Deuda financiera	10.297	-	9.140	19.437	1.909	-	21.346
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	2.149	265	1.479	3.893	732	-	4.625
Cuentas por pagar a proveedores	259	-	320	579	315	-	894
Impuesto diferido pasivo	298	212	58	568	1.565	-	2.133
Provisiones	2.369	59	-	2.428	200	-	2.628
Acumulaciones y otros pasivos	1.366	2.076	2.485	5.927	2.690	(6.994)	1.623
Total pasivo no corriente	16.738	2.612	13.482	32.832	7.411	(6.994)	33.249
Deuda financiera	1.569	1.341	645	3.555	49	-	3.604
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	327	240	44	611	15	-	626
Cuentas por pagar a proveedores	3.659	923	1.289	5.871	3.372	-	9.243
Impuesto sobre la renta por pagar	5.743	-	74	5.817	61	-	5.878
Provisiones	1.516	541	146	2.203	-	-	2.203
Acumulaciones y otros pasivos	9.068	1.797	14.474	25.339	7.943	(11.634)	21.648
Total pasivo corriente	21.882	4.842	16.673	43.396	11.440	(11.634)	43.202
Total pasivo	38.620	7.454	30.154	76.228	18.851	(18.628)	76.451
Total patrimonio y pasivo	79.684	15.186	48.460	143.331	24.783	(16.349)	151.765

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívars -

31 de diciembre de 2010

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	227.066	56.541	63.059	346.666	30.152	-	376.818
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	589	154	743	6.434	-	7.177
Impuesto diferido activo	21.814	757	16.219	38.790	624	-	39.414
Cuentas por cobrar y otros activos	16.108	189	19.542	35.839	3.388	(24.409)	14.818
Efectivo restringido	2.485	-	39	2.524	73	-	2.597
Total activo no corriente	267.473	58.076	99.013	424.562	40.671	(24.409)	440.824
Inventarios	10.096	1.823	14.173	26.092	14.642	(2.301)	38.433
Créditos fiscales por recuperar	11.936	181	9.022	21.139	-	-	21.139
Documentos y cuentas por cobrar	24.411	3.526	49.828	77.765	8.355	-	86.120
Gastos pagados por anticipado y otros activos	22.394	1.522	17.682	41.598	27.653	(43.589)	25.662
Efectivo restringido	872	-	6.244	7.116	99	-	7.215
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.461	172	12.414	18.047	7.826	-	25.873
Activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	7.325	-	7.325
Total activo corriente	75.170	7.224	109.363	191.757	65.900	(45.890)	211.767
Total activo	342.643	65.300	208.376	616.319	106.571	(70.299)	652.591
Patrimonio	176.579	33.247	78.712	288.538	25.509	9.801	323.848
Pasivo							
Deuda financiera	44.277	-	39.302	83.579	8.209	-	91.788
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	9.241	1.140	6.359	16.740	3.148	-	19.888
Cuentas por pagar a proveedores	1.114	-	1.375	2.489	1.355	-	3.844
Impuesto diferido pasivo	1.281	912	249	2.442	6.730	-	9.172
Provisiones	10.186	254	-	10.440	860	-	11.300
Acumulaciones y otros pasivos	5.874	8.927	10.688	25.489	11.567	(30.074)	6.982
Total pasivo no corriente	71.973	11.233	57.973	141.179	31.869	(30.074)	142.974
Deuda financiera	6.747	5.766	2.773	15.286	211	-	15.497
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	1.406	1.032	189	2.627	65	-	2.692
Cuentas por pagar a proveedores	15.734	3.969	5.542	25.245	14.500	-	39.745
Impuesto sobre la renta por pagar	24.695	-	318	25.013	262	-	25.275
Provisiones	6.519	2.326	628	9.473	-	-	9.473
Acumulaciones y otros pasivos	38.990	7.727	62.241	108.958	34.155	(50.026)	93.087
Total pasivo corriente	94.091	20.820	71.691	186.602	49.193	(50.026)	185.769
Total pasivo	166.064	32.053	129.664	327.781	81.062	(80.100)	328.743
Total patrimonio y pasivo	342.643	65.300	208.376	616.319	106.571	(70.299)	652.591

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Dólares -

31 de diciembre de 2009

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	53.378	10.388	13.544	77.310	6.147	-	83.457
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	125	17	142	1.757	-	1.899
Impuesto diferido activo	6.171	298	4.038	10.507	-	166	10.673
Cuentas por cobrar y otros activos	5.954	51	3.096	9.101	236	(6.127)	3.210
Efectivo restringido	653	-	670	1.323	25	301	1.649
Total activo no corriente	66.156	10.862	21.365	98.383	8.165	(5.660)	100.888
Inventarios	1.643	422	3.317	5.382	3.550	(430)	8.502
Créditos fiscales por recuperar	5.002	92	2.505	7.599	16	-	7.615
Documentos y cuentas por cobrar	4.716	963	7.753	13.432	4.375	(3.477)	14.330
Gastos pagados por anticipado y otros activos	3.289	743	5.761	9.793	3.991	(2.914)	10.870
Efectivo restringido	203	-	513	716	-	(301)	415
Efectivo y equivalentes de efectivo	588	6	4.350	4.944	2.037	-	6.981
Total activo corriente	15.441	2.226	24.199	41.866	13.969	(7.122)	48.713
Total activo	81.597	13.088	45.564	140.249	22.134	(12.782)	149.601
Patrimonio	39.258	5.228	22.160	66.646	5.681	2.062	74.389
Pasivo							
Deuda financiera	9.113	-	7.785	16.898	2.043	-	18.941
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	3.438	353	2.460	6.251	675	-	6.926
Impuesto diferido pasivo	270	1	524	795	1.361	-	2.156
Provisiones	2.075	170	138	2.383	268	-	2.651
Acumulaciones y otros pasivos	1.257	1.734	150	3.141	5.896	(6.539)	2.498
Total pasivo no corriente	16.153	2.258	11.057	29.468	10.243	(6.539)	33.172
Deuda financiera	1.025	1.107	171	2.303	653	-	2.956
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	291	178	60	529	24	-	553
Cuentas por pagar a proveedores	4.107	892	2.580	7.579	3.617	(4.180)	7.016
Impuesto sobre la renta por pagar	2.006	(32)	511	2.485	60	-	2.545
Provisiones	2.547	177	143	2.867	278	-	3.145
Acumulaciones y otros pasivos	16.210	3.280	8.882	28.372	1.578	(4.125)	25.825
Total pasivo corriente	26.186	5.602	12.347	44.135	6.210	(8.305)	42.040
Total pasivo	42.339	7.860	23.404	73.603	16.453	(14.844)	75.212
Total patrimonio y pasivo	81.597	13.088	45.564	140.249	22.134	(12.782)	149.601

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

Bolívares -

31 de diciembre de 2009

	Sector Nacional			Total Sector Nacional ⁽¹⁾	Sector Internacional	Eliminaciones, ajustes y reclasificaciones ⁽²⁾	Consolidado Mundial
	Exploración y producción	Gas	Refinación, comercio, suministro y otros				
Activo							
Propiedades, plantas y equipos, neto	114.765	22.334	29.120	166.219	13.216	-	179.435
Inversiones en afiliadas y entidades controladas de forma conjunta	-	268	37	305	3.778	-	4.083
Impuesto diferido activo	13.268	639	8.682	22.589	-	358	22.947
Cuentas por cobrar y otros activos	12.801	110	6.656	19.567	507	(13.173)	6.901
Efectivo restringido	1.404	-	1.440	2.844	54	647	3.545
Total activo no corriente	142.238	23.351	45.935	211.524	17.555	(12.168)	216.911
Inventarios	3.532	907	7.132	11.571	7.633	(925)	18.279
Créditos fiscales por recuperar	10.754	198	5.386	16.338	34	-	16.372
Documentos y cuentas por cobrar	10.139	2.070	16.671	28.880	9.406	(7.476)	30.810
Gastos pagados por anticipado y otros activos	7.071	1.597	12.387	21.055	8.581	(6.265)	23.371
Efectivo restringido	436	-	1.103	1.539	-	(647)	892
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.264	13	9.352	10.629	4.380	-	15.009
Total activo corriente	33.196	4.785	52.031	90.012	30.034	(15.313)	104.733
Total activo	175.434	28.136	97.966	301.536	47.589	(27.481)	321.644
Patrimonio							
	84.403	11.236	47.648	143.287	12.213	4.435	159.935
Pasivo							
Deuda financiera	19.593	-	16.737	36.330	4.393	-	40.723
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	7.392	759	5.289	13.440	1.451	-	14.891
Impuesto diferido pasivo	581	2	1.126	1.709	2.926	-	4.635
Provisiones	4.461	366	297	5.124	576	-	5.700
Acumulaciones y otros pasivos	2.703	3.728	323	6.754	12.676	(14.059)	5.371
Total pasivo no corriente	34.730	4.855	23.772	63.357	22.022	(14.059)	71.320
Deuda financiera	2.204	2.380	368	4.952	1.404	-	6.356
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	626	383	128	1.137	52	-	1.189
Cuentas por pagar a proveedores	8.830	1.918	5.546	16.294	7.778	(8.988)	15.084
Impuesto sobre la renta por pagar	4.313	(69)	1.099	5.343	129	-	5.472
Provisiones	5.476	381	307	6.164	598	-	6.762
Acumulaciones y otros pasivos	34.852	7.052	19.098	61.002	3.393	(8.869)	55.526
Total pasivo corriente	56.301	12.045	26.546	94.892	13.354	(17.857)	90.389
Total pasivo	91.031	16.900	50.318	158.249	35.376	(31.916)	161.709
Total patrimonio y pasivo	175.434	28.136	97.966	301.536	47.589	(27.481)	321.644

(1) El sector nacional se conforma principalmente por las siguientes filiales: PDVSA Gas y sus filiales, PDVSA Petróleo y sus filiales, Corporación Venezolana del Petróleo y sus filiales, y PDV Marina y sus filiales.

(2) Representan eliminaciones, ajustes y reclasificaciones entre los sectores nacional e internacional para efectos de consolidación de los estados financieros.

(34) Leyes, Resoluciones y Contribuciones Legales

Leyes y Resoluciones

(a) Decreto Presidencial para el Cambio de Denominación del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.058, del 26 de noviembre de 2011, fue publicado el Decreto Presidencial N° 8.609, mediante el cual se suprime el Ministerio del Poder Popular para la Industria Básica y Minería, y se transfieren las competencias relacionadas a la minería al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, el cual pasará a denominarse el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (véase la nota 1).

(b) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos

Con fecha 18 de julio de 2011, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.715, el Decreto Presidencial N° 8.331, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos, que establece las regulaciones, así como los mecanismos de administración y control, necesarios para mantener la estabilidad de precios y propiciar el acceso a los bienes y servicios a toda la población en igualdad de condiciones, en el marco de un modelo económico y social que privilegie los intereses de la población y no del capital. En Gaceta Oficial N° 39.802 del 17 de noviembre de 2011, fue publicado el Reglamento de la referida Ley de Costos y Precios Justos, en donde se establece que la Superintendencia Nacional de Costos y Precios será el organismo encargado de velar por el cumplimiento de la Ley.

(c) Designación de PDVSA como Ente Ocupante en el Procedimiento de Ocupación y Operatividad Temporal de la Empresa INVETUBOS, C.A.

Con fecha 19 de julio de 2011, fue emitida la Providencia Administrativa N° 191 del Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (INDEPABIS), que designa a PDVSA, mediante su filial PDVSA Industrial, como ente ocupante en el procedimiento de medida preventiva de ocupación y operatividad temporal por un lapso de noventa (90) días, de los bienes muebles e inmuebles y demás activos, que estén en propiedad o posesión de la empresa INVETUBOS, C.A., y de cualesquiera otras empresas o personas relacionadas, con el objetivo de la ejecución y puesta en marcha del suministro de tubos para la industria petrolera nacional. El 17 de noviembre de 2011, a través de la Providencia Administrativa N° 277 emitida por el INDEPABIS, se emitió una prórroga a esta medida preventiva, mientras dure el procedimiento. La aplicación y ejecución de ésta designación no generó impactos en los estados financieros consolidados de PDVSA.

(d) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que reserva al Estado las Actividades del Oro

El 16 de septiembre de 2011, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.759, el Decreto Presidencial N° 8.413, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación de oro, así como las conexas y accesorias al aprovechamiento de dicho mineral.

(e) Oficialización de Reservas Probadas de Hidrocarburos Gaseosos

En Gaceta Oficial N° 39.716, de fecha 19 de julio de 2011, el Ministerio publicó la Resolución N° 091 mediante la cual se incorporan nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos, por 11.298 millardos de pies cúbicos. Con esta incorporación, las reservas probadas totales de hidrocarburos gaseosos existentes en el país, al 31 de diciembre de 2010, se ubicaron en 195.097 millardos de pies cúbicos.

(f) Resolución N° 11-05-01 del BCV sobre la Reconversión Monetaria

El 31 de mayo de 2011, en Gaceta Oficial N° 39.685, fue publicada la Resolución N° 11-05-01 del BCV, mediante la cual se establece que en atención a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria publicado en la Gaceta Oficial N° 38.638 del 6 de marzo de 2007, hasta el 31 de diciembre de 2011 se usará la expresión “bolívares fuertes” o el símbolo “Bs.F” en las obligaciones de pago que se contraigan en moneda nacional, así como la referencia a “bolívares” y “bolívares fuertes” en los instrumentos por los cuales se ofertan los precios de bienes y servicios, y otros que expresen importes monetarios, por lo que a partir del 1° de enero de 2012 sólo se requerirá el uso de la expresión “bolívares” o el símbolo “Bs.” (véase la nota 2-c).

El mencionado Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reconversión Monetaria, establece que a partir del 1° de enero de 2008, la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, se expresa en el equivalente de un mil bolívares hasta el 31 de diciembre de 2007, en consecuencia, los bolívares existentes hasta la mencionada fecha, serían convertidos a la nueva unidad monetaria dividiéndolos entre mil y llevándolos al céntimo más cercano.

(g) *Reforma Parcial del Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA*

En Gaceta Oficial N° 39.681 de fecha 25 de mayo de 2011, fue publicado el Decreto Presidencial N° 8.238, mediante el cual se reforma parcialmente el Acta Constitutiva-Estatutos de PDVSA, para la modificación de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

(h) *Decreto de exoneración de Impuestos, Tasas y Aranceles, a actividades realizadas en el marco del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Emergencia para Terrenos y Vivienda y la Gran Misión Vivienda Venezuela*

Con fecha 3 de mayo de 2011, fueron publicados en Gaceta Oficial N° 39.665, los Decretos Presidenciales N° 8.174 y 8.175, mediante los cuales se exonera del IVA, Pagos de Aranceles de Importación, Tasa Aduaneras e Impuesto sobre la Renta, para el incentivo de la construcción de viviendas en el marco del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Emergencia para Terrenos y Vivienda y la Gran Misión Vivienda Venezuela, en los términos indicados por el mencionado Decreto.

(i) *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen de Propiedad de la Gran Misión Vivienda Venezuela*

Con fecha 6 de abril de 2011, fue publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.021, el Decreto Presidencial N° 8.143, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen de Propiedad de la Gran Misión Vivienda Venezuela, el cual regula el régimen de propiedad sobre las viviendas, terrenos y demás bienes, y otros derechos y obligaciones en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Este Decreto establece que los terrenos sobre los cuales se haya construido o se proyecte construir las casas o edificios destinados a la Gran Misión Vivienda Venezuela que sean propiedad de órganos o entes públicos, deberán ser transferidos a título gratuito y de forma irrevocable a la República Bolivariana de Venezuela.

(j) *Decreto Presidencial para la Nacionalización de Norpro Venezuela, C.A. (Norpro)*

El 29 de marzo de 2011, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.644 el Decreto Presidencial N° 8.133, mediante el cual se ordena a PDVSA Industrial, o cualquier otra filial de PDVSA que ésta designe, la adquisición de los bienes muebles e inmuebles y demás activos de Norpro, asociados a la producción industrial de agentes expansivos cerámicos utilizados en la producción de yacimientos gasíferos y petrolíferos (véase la nota 14).

(k) *Asignación de Área para Actividades de Exploración y Explotación de Gas Natural No Asociado*

En Gaceta Oficial N° 39.642, de fecha 25 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 052 del Ministerio, mediante la cual se delimita a PDVSA Petróleo el bloque Cardón IV Este, en el Golfo de Venezuela, a fin de ejercer los derechos de exploración y explotación de los yacimientos de Gas Natural No Asociado enmarcados en esta área geográfica.

(l) *Designación de PDVSA Como Ente Encargado de la Administración del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción*

En Gaceta Oficial N° 39.624, de fecha 25 de febrero de 2011, fue publicada la Resolución N° 045 del Ministerio mediante la cual se designa a PDVSA como ente encargado de la Administración del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, creado en diciembre del año 2010, con la finalidad de garantizar recursos para el financiamiento de proyectos de infraestructura de interés nacional; actuando en nombre y representación de la República Bolivariana de Venezuela.

(m) *Certificación de Reservas de Hidrocarburos*

En Gaceta Oficial N° 39.615, de fecha 14 de febrero de 2011, fue publicada la Resolución N° 007 del Ministerio mediante la cual se incorporan 86 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, con lo cual se oficializa las reservas totales probadas de la Nación hasta el 31 de diciembre de 2010 en 296.501 millones de barriles.

(n) **Convenios Cambiarios**

El 8 de enero de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.342 el Convenio Cambiario N°14, vigente a partir del 11 de enero de 2010, el cual establece los tipos de cambio para la compra y venta de divisas, de la siguiente forma para las personas jurídicas:

- La liquidación de las operaciones de ventas de divisas destinadas a las importaciones para los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; así como para los pagos del sector público no petrolero, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense; la liquidación del resto de las operaciones de venta de divisas se efectuarán al tipo de cambio de Bs.4,30 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas obtenidas: i) por el sector público, distintas a las originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, reguladas en el Convenio Cambiario N° 9, se efectuarán al tipo de cambio de Bs.2,5935 por dólar estadounidense; y ii) el resto de las operaciones de compra de divisas se efectuarán al tipo de cambio de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- La liquidación de las operaciones de compra de divisas originadas por concepto de exportaciones de hidrocarburos, reguladas en el Convenio Cambiario N° 9, se efectuará al tipo de cambio de Bs.4,2893 y Bs.2,5935 por dólar estadounidense, de acuerdo a lo que establezca el BCV, en atención a las proporciones que éste determine para la liquidación de las operaciones de venta. El tipo de cambio de Bs.2,5935, por dólar estadounidense, será aplicable para al menos 30% de estas operaciones de compra de divisas.

Adicionalmente, este convenio permite a las personas jurídicas, distintas a PDVSA, que se dediquen a la exportación de bienes y servicios, retener y administrar hasta el treinta por ciento (30%) del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas; este porcentaje será destinado a cubrir los gastos derivados de la actividad de exportación, distintos a la deuda financiera. El convenio también establece que las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV antes de su entrada en vigencia, se liquidarán a los tipos de cambio de Bs.2,14 por dólar estadounidense y Bs.2,15 por dólar estadounidense, respectivamente, establecidos en el Convenio Cambiario N° 2 de fecha 1° de marzo de 2005.

El 27 de enero de 2010, se publicó nuevamente por error material el Convenio Cambiario N° 15 en Gaceta Oficial N° 39.355, el cual había sido publicado originalmente en Gaceta Oficial N° 39.349 de fecha 19 de enero de 2010. Este convenio contiene nuevas disposiciones y lineamientos que complementan el sistema de tipos de cambio oficial múltiples creado por el Convenio Cambiario N° 14. Los aspectos más relevantes de este convenio son los siguientes:

- A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), las operaciones de importación de bienes y servicios del exterior, estarán sujetas al tipo de cambio de Bs.2,60 por dólar estadounidense y Bs.4,30 por dólar estadounidense, según corresponda a los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; o cualquier otro sector, respectivamente. En lo referente a las operaciones de exportación de bienes y servicios, el tipo de cambio aplicable es de Bs.4,2893 por dólar estadounidense.
- En materia de aduanas, el tipo de cambio aplicable es de Bs.2,60 por dólar estadounidense para las importaciones de los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; y Bs.4,30 por dólar estadounidense para los demás casos de importaciones.

El Convenio Cambiario N° 14, fue reformado el 30 de diciembre de 2010, a través de la Gaceta Oficial N° 39.584 vigente a partir del 1° de enero de 2011, en la cual se fija el tipo de cambio en Bs.4,2893 por dólar estadounidense para la compra, y en Bs.4,30 por dólar estadounidense para la venta. Asimismo, esta resolución derogó el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de enero de 2010 y los Convenios Cambiarios N° 15, N° 16 y N° 17; así como cualquier otra disposición que colide con lo establecido en dicho Convenio Cambiario.

(o) **Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción**

Como parte de una política de Estado para cubrir la emergencia de necesidades de vivienda, fue creado el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (Fondo Simón Bolívar) por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a través del Decreto N° 7.936 con Valor, Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, bajo la Gaceta Oficial N° 39.583 del 29 de diciembre de 2010 (véanse las notas 30-b y 35-a).

(p) ***Decreto Presidencial de Nacionalización de las empresas del grupo VENOCO***

El 11 de octubre de 2010, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.528, el Decreto N° 7.712, mediante el cual se ordena la nacionalización de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a Industrias VENOCO, C.A., cuya actividad principal es la producción, procesamiento, transporte y almacenamiento de lubricantes. PDVSA estima tomar control de estas operaciones durante el año 2012.

(q) ***Reservas Probadas de Hidrocarburos Gaseosos no Asociados en el Bloque Cardón IV, Proyecto Rafael Urdaneta***

En Gaceta Oficial N° 39.496, de fecha 26 de agosto de 2010, el Ministerio, a través de Resolución N° 135, incorporó nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos no asociados, por 6.375 miles de millones de pies cúbicos normales (MMMMPCN), provenientes del Bloque Cardón IV del Proyecto Rafael Urdaneta, ubicado en el Golfo de Venezuela. Con esta incorporación, las reservas probadas totales de hidrocarburos gaseosos existentes en el país, al 2 de junio de 2010, se ubicaron en 185.242 MMMPCN.

(r) ***Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico***

En Gaceta Oficial N° 39.493, del 23 de agosto de 2010, se publicó la reforma del Decreto N° 5.330, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del Sector Eléctrico, publicado en Gaceta Oficial N° 38.736 de julio de 2007, el cual crea la sociedad anónima Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC) adscrita al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de energía eléctrica, cuya actividad se centrará en la generación, transmisión, distribución y comercialización de potencia y energía eléctrica. El capital social será suscrito 75% por la República Bolivariana de Venezuela, a través del Ministerio, y 25% por PDVSA. Esta Ley ordena a la República Bolivariana de Venezuela, a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y a PDVSA, transferir las acciones que posean de empresas eléctricas públicas a CORPOELEC (véanse las notas 8 y 20).

(s) ***Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela***

Con fecha 6 de noviembre de 2009, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.301, la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela, en la cual entre otras modificaciones, se autoriza al BCV a comprar y vender en el mercado abierto, títulos valores y otros instrumentos financieros emitidos por PDVSA. En tal sentido, se establece que la oferta para la adquisición de títulos valores emitidos por PDVSA deberá ser autorizada por el Ejecutivo Nacional y se celebrará con sujeción a los objetivos previstos en la coordinación interinstitucional. Esta Ley fue reformada en Gaceta Oficial N° 39.419 de fecha 7 de mayo de 2010, sin modificaciones significativas con relación a la anterior reforma de fecha 6 de noviembre de 2009.

(t) ***Modificación de los Términos y Condiciones para la Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas***

El 28 de septiembre de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.273, la modificación del Acuerdo de Creación y Funcionamiento de las Empresas Mixtas, donde se establecen los nuevos porcentajes de distribución de la regalía adicional de 3,33%, también conocida como ventaja especial que, por actividades petroleras, deben cancelar las Empresas Mixtas. La modificación del Acuerdo establece que la distribución será de la siguiente manera: a) 2,22% para un Fondo Especial para el Poder Popular (FOPO), el cual es administrado directamente por el Ejecutivo Nacional y se dedicará a los proyectos de desarrollo endógeno establecidos en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, y b) 1,11% para los municipios donde se realizan actividades petroleras en el país, distribuidos en 30% para los municipios donde se desarrollen las actividades primarias de la Empresa Mixta y, 70% para el resto de los municipios del país donde se realizan actividades petroleras, en proporción a la población y al índice de desarrollo humano de cada una de dichas entidades (véase la nota 13-i).

(u) ***Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos***

El 7 de mayo de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial N° 39.173 la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos, la cual tiene como objeto reservar al Estado, por su condición estratégica, bienes y servicios conexos a la realización de las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que serán ejecutadas por PDVSA o la filial que ésta designe.

(v) ***Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional***

En Gaceta Oficial N° 38.146, del 25 de marzo de 2009, se publicó el Decreto N° 6.649 de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, mediante el cual se dicta el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional, aplicable a todos los órganos y entes de la administración pública nacional.

(w) ***Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos***

El 18 de septiembre de 2008, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.019, la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, que reserva al Estado la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos, por razones de conveniencia nacional, carácter estratégico, servicio público y de primera necesidad, realizada entre PDVSA, sus filiales y los establecimientos dedicados a su expendio (véanse las notas 9, 14 y 25).

(x) ***Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social***

El 1° de julio de 2002, se publicó en Gaceta Oficial N° 37.475, la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social, la cual tiene como objeto regular la transferencia del derecho de propiedad o algún otro derecho de los particulares, sobre bienes necesarios para lograr la satisfacción del bien común, proporcionando a la República Bolivariana de Venezuela en general, cualesquiera usos o mejoras que procuren el beneficio común, bien sea ejecutadas por cuenta de ésta, de los estados, de los municipios, institutos autónomos, particulares o, empresas debidamente autorizadas (véase la nota 14).

Contribuciones Legales

(y) ***Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física***

El 23 de agosto de 2011, en Gaceta Oficial N° 39.741, se publicó la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física. La referida Ley establece que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas en el país con fines de lucro, realizarán un aporte de uno por ciento (1%) sobre la utilidad neta o ganancia contable anual, cuando ésta supere las veinte mil Unidades Tributarias (20.000 U.T.), el mismo se efectuará de acuerdo con los parámetros que defina el Reglamento de la Ley o en normas emanadas del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de deporte, actividad física y educación física. Durante el año 2011, PDVSA determinó un aporte de \$30 millones (Bs.128 millones), que se incluye en los otros egresos, neto, en el estado consolidado de resultados integrales (véase la nota 35-j).

(z) ***Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos***

Con fecha 18 de abril de 2011, fue publicado en Gaceta Oficial N° 6.022 Extraordinario, el Decreto Presidencial N° 8.163, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, el cual deroga la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios del Mercado Internacional de Hidrocarburos publicada en la Gaceta Oficial N° 38.910 de fecha 15 de abril de 2008 y las disposiciones de la Ley del Banco Central de Venezuela que regulan el aporte de PDVSA al FONDEN mediante el cual se establece una contribución especial pagadera mensualmente por quienes exporten al exterior hidrocarburos líquidos y productos derivados, así como las Empresas Mixtas que vendan hidrocarburos líquidos y productos derivados a PDVSA, o cualquiera de sus filiales.

Cuando los precios extraordinarios sean mayores al precio establecido en la Ley de Presupuesto Nacional del respectivo ejercicio fiscal, pero igual o inferior a \$70 por barril, se aplicará una alícuota equivalente a 20% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Del mismo modo se crea la alícuota por precios exorbitantes, la cual se determinará de acuerdo a los siguientes tramos:

- Cuando los precios exorbitantes sean mayores a \$70 por barril, pero inferiores a \$90 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 80% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean mayores o iguales a \$90 por barril, pero inferiores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 90% del monto total de la diferencia entre ambos precios.
- Cuando los precios exorbitantes sean iguales o mayores a \$100 por barril, se aplicará una alícuota equivalente al 95% del monto total de la diferencia entre ambos precios.

Dicha contribución se hará por cada barril de petróleo exportado o transportado al exterior, será liquidada mensualmente por el Ministerio y pagada al FONDEN (véase la nota 35-h). Los estados consolidados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, incluyen en el rubro aportes y contribuciones para el desarrollo social \$13.247 millones (Bs.56.963 millones), \$392 millones (Bs.1.687 millones) y \$8 millones (Bs.16 millones), respectivamente, por concepto de esta contribución especial (véase la nota 12).

Este decreto ley establece la exención de las contribuciones establecidas, para las siguientes actividades:

- Ejecución de proyectos de nuevos desarrollos de yacimientos, incrementos en la producción de los planes de explotación aprobados en proyectos en marcha, declarados como tales por el Ministerio, mientras no hayan recuperado la totalidad de su inversión en los mismos. El Ministerio, mediante resolución, establecerá los parámetros que tendrá en cuenta dicho órgano para declarar que se ha recuperado la inversión.
- Exportación de volúmenes en ejecución de convenios internacionales de cooperación o financiamiento.

(aa) Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)

El 16 de diciembre de 2010, se publicó en Gaceta Oficial N° 39.575 la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (LOCTI). La referida reforma establece que las personas jurídicas o entidades privadas o públicas, domiciliadas o no en la República Bolivariana de Venezuela que realicen actividades económicas en el territorio nacional aportarán anualmente un porcentaje (%) de sus ingresos brutos obtenidos en el ejercicio económico inmediatamente anterior, de acuerdo con la actividad a la que se dediquen, de la siguiente manera:

- Dos por ciento (2%) cuando la actividad económica sea una de las contempladas en la Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles, y todas aquellas vinculadas con la industria y el comercio de alcohol etílico, especies alcohólicas y tabaco.
- Uno por ciento (1%) en el caso de empresas de capital privado cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- Un medio por ciento (0,5%) en el caso de empresas de capital público cuando la actividad económica sea una de las contempladas en las Leyes Orgánicas de Hidrocarburos e Hidrocarburos Gaseosos y comprenda la explotación minera, su procesamiento y distribución.
- Un medio por ciento (0,5%) cuando se trate de cualquier otra actividad económica.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, PDVSA determinó un aporte por \$430 millones (Bs.1.849 millones), \$812 millones (Bs.3.491 millones) y \$2.601 millones (Bs.5.593 millones), respectivamente, el cual se cumplió con desembolsos relacionados con inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación, efectuados durante esos años.

(bb) Ley Orgánica de Drogas (LOD), que deroga la Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP)

En diciembre de 2005, fue publicada la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOCTICSEP). La mencionada Ley establece que todas las personas jurídicas que ocupen cincuenta trabajadores o más, destinarán 1% de la ganancia neta anual, a programas de prevención integral social contra el tráfico y consumo de drogas ilícitas y, de este porcentaje, se destinará 0,5% para los programas de protección integral a favor de los niños, niñas y adolescentes.

En Gaceta Oficial N° 39.211 de fecha 1° de julio de 2009, se publicó el Decreto Presidencial N° 6.776, mediante el cual se dictó el Reglamento Parcial de la LOCTICSEP, que tiene por finalidad definir y establecer los lineamientos, mecanismos, modalidades, formas y oportunidades en que las personas jurídicas, públicas y privadas señaladas en los Artículos N° 96 y N° 97 de esta Ley, cumplan con la obligación de destinar a la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) los aportes establecidos.

En Gaceta Oficial N° 39.336 de fecha 29 de diciembre de 2009, fueron publicadas por la ONA las providencias N° 007-2009 y N° 008-2009, contentivas de las normas y procedimientos para la inscripción de los sujetos pasivos y la recaudación, control y fiscalización de los aportes previstos en los Artículos N° 96 y N° 97 de la Ley; así como de la normativa referente a la declaración y liquidación a los aportes correspondientes a los ejercicios fiscales 2006, 2007 y 2008, aclarando que la base imponible de los aportes es la ganancia neta antes de impuesto sobre la renta. Como consecuencia de esta aclaratoria, PDVSA recalculó el monto de los aportes correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, y reconoció un gasto de \$476 millones (Bs.1.023 millones), incluyendo el aporte del ejercicio 2009, que se contabilizó en otros egresos, neto en el estado consolidado de resultados integrales del año 2009.

El 15 de septiembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 la Ley Orgánica de Drogas (LOD), que deroga la LOCTICSEP a partir de la fecha de publicación. Esta Ley establece que todas las personas jurídicas que ocupen cincuenta trabajadores o más, están obligadas a liquidar el equivalente a 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio que se trate, ante el Fondo Nacional Antidrogas, dentro de los sesenta días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. A los efectos de este aporte, las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán. Durante los años 2011 y 2010, PDVSA reconoció un gasto de \$148 millones (Bs.638 millones) y \$418 millones (Bs.1.797 millones), respectivamente, por este aporte (véase la nota 10).

(35) Eventos Subsecuentes

(a) *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción*

En Gaceta Oficial N° 39.892 del 27 de marzo de 2012, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, el cual establece la creación de una Empresa del Estado denominada Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., adscrita y bajo el control del Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Habitación. La constitución del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. extinguirá al Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción creado mediante Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Creación del Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción publicada en diciembre de 2010, en consecuencia, el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. tendrá la condición de sucesor a título universal y se sustituirá en todos los derechos y obligaciones del órgano extinguido (véanse las notas 30-b y 34-o).

Los fondos recibidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. de instituciones del sector bancario, público y privadas, se entenderán plenamente respaldados por la República Bolivariana de Venezuela.

(b) *Certificación de Reservas de Hidrocarburos*

En Gaceta Oficial N° 39.885 de fecha 16 de marzo de 2012, fue publicada la Resolución N° 019 del Ministerio, mediante la cual se incorporan 2 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, con lo cual se oficializa las reservas totales probadas de la Nación hasta el 31 de diciembre de 2011 en 297.571 millones de barriles.

(c) *Acuerdo de Crédito con el Banco de Desarrollo de China (BDC)*

El 27 de febrero de 2012, PDVSA suscribió con el Banco de Desarrollo de China (BDC) un acuerdo de crédito para la compra de bienes y servicios petroleros provenientes de la República Popular China por \$500 millones (Bs.2.150 millones), el cual establece una tasa de interés LIBOR más 4,55%, con amortizaciones trimestrales de capital, vencimiento a 6 años y un período de gracia de 30 meses, e incluye opciones de pago en efectivo o mediante la entrega de petróleo crudo y productos a precios de mercado.

(d) *Acuerdo de Prepago y Suministro de Petróleo Crudo y Productos*

El 27 de febrero de 2012, PDVSA suscribió con Hutong Trading B.V. un acuerdo de prepago y suministro de petróleo crudo y productos por \$1.500 millones (Bs.6.450 millones), cuyos envíos serán realizados trimestralmente a precios de mercado, hasta un plazo de 3 años.

(e) *Acuerdo para la Constitución de Empresa Mixta*

En Gaceta Oficial N° 39.862 de fecha 10 de febrero de 2012, el Ministerio publicó resolución mediante la cual se selecciona la empresa Gazprombank Latin America Ventures B.V. (Gazprombank), para la constitución de una Empresa Mixta con CVP, la cual tendrá como objeto realizar actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas natural asociado, en el campo denominado Bachaquero Tierra-Lagunillas Tierra, en el Estado Zulia. La empresa contará con una participación accionaria inicial de 60% para CVP y 40% para Gazprombank.

(f) Arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

En febrero de 2012, PDVSA efectuó un pago definitivo a favor de Exxon Mobil por \$251 millones (Bs.1.079 millones), en relación con el laudo emitido por el Tribunal de la CCI en diciembre de 2011. Del monto de la indemnización fueron descontados una serie de créditos reconocidos en el laudo a favor de PDVSA y el efectivo que se mantenía embargado en cuentas de PDVSA Cerro Negro en The Bank of New York Mellon (véanse las notas 17 y 29-c).

Adicionalmente, en febrero de 2012, se llevó a cabo la audiencia principal sobre el fondo del arbitraje iniciado por Conoco Phillips Petrozuata B.V. y Phillips Petroleum Company Limited en diciembre de 2009, y se estima recibir un laudo arbitral durante el año 2013.

(g) Cierre de la Refinería Saint Croix en Islas Vírgenes

En enero de 2012, HOVENSA L.L.C., afiliada de PDVSA, anunció el cese de las operaciones de su refinería ubicada en la provincia de Saint Croix, Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América. Del mismo modo, se informó que posterior al cierre de la refinería, el complejo industrial funcionará como un terminal de almacenamiento de hidrocarburos (véase la nota 15).

(h) Renovación de Certificados de Inversión

En enero de 2012, se renovaron certificados de inversión denominados en bolívares con el Banco del Tesoro por un total de \$581 millones (Bs.2.498 millones), a corto plazo y con tasa de rendimiento de 8,00% anual, pagaderos mensualmente.

(i) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos

El 27 de febrero de 2012, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.871 el Decreto Presidencial N° 8.807, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos. El referido decreto amplía los fines para los cuales pueden ser utilizados los recursos provenientes de esta contribución, y establece la posibilidad de su liquidación en bolívares, según instrucciones del FONDEN. Los términos y condiciones de liquidación y de pago de las contribuciones especiales establecidas en este Decreto Ley serán fijadas por el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de Petróleo, mediante resolución publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

(j) Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Con fecha 28 de febrero de 2012, fue publicado en Gaceta Oficial N° 39.872, el Reglamento Parcial N° 1 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, que establece las disposiciones para el pago de los aportes al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte. El pago puede ser cancelado en moneda de curso legal, o en forma combinada con proyectos cargados en el banco de proyectos del Instituto Nacional de Deportes (IND). El pago en proyectos, no excederá 50% del aporte correspondiente. La declaración de estos aportes deberá realizarse dentro de los 120 días continuos al cierre del ejercicio contable.

La norma establece la obligatoriedad de presentar una declaración estimada para aquellos sujetos pasivos obligados a realizar este aporte, a los 190 días del cierre contable.

Los cuadros siguientes proporcionan información suplementaria sobre las actividades de exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas. Las actividades de producción se realizan únicamente en territorio venezolano, principalmente por PDVSA Petróleo, PDVSA Gas y las Empresas Mixtas de CVP, mientras que las actividades de exploración son realizadas tanto en territorio venezolano como en los siguientes países: Bolivia, Ecuador y Cuba.

Cuadro I - Reservas de Petróleo Crudo y Gas Natural

Todas las reservas de petróleo crudo y gas natural están situadas en el territorio venezolano y son propiedad de la República Bolivariana de Venezuela. Las reservas de petróleo crudo y gas natural son estimadas por PDVSA y revisadas por el Ministerio, aplicando las definiciones de reservas las cuales concuerdan con las establecidas por el American Petroleum Institute (API) de los Estados Unidos de América.

Las reservas probadas son las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones, a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales, o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas probadas desarrolladas de petróleo crudo y gas natural comprenden las cantidades que pueden ser recuperadas de los pozos existentes, con equipos y métodos actualmente en uso. Las reservas probadas no desarrolladas son aquellos volúmenes que se esperan recuperar, mediante inversiones en la perforación de nuevos pozos en áreas no desarrolladas o en la culminación de pozos existentes.

Las reservas probadas de petróleo crudo han sido agrupadas en crudo convencional (condensado, liviano, mediano y pesado), y petróleo extrapesado.

Un resumen de las variaciones anuales en las reservas probadas de petróleo crudo y gas natural se presenta a continuación:

(a) Petróleo Crudo Convencional y Extrapesado (en millones de barriles)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 1° de enero	40.273	40.908	40.712
Revisiones	395	(59)	1.006
Extensiones y descubrimientos	305	201	23
Producción	(786)	(777)	(833)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo convencional al 31 de diciembre	40.187	40.273	40.908
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de crudos extrapesados al 31 de diciembre	257.384	256.228	170.265
Total general de reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre (1)	297.571	296.501	211.173
Total reservas probadas desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo crudos extrapesados al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	13.652	14.248	15.054

(1) Incluye reservas de petróleo crudo condensado por 2.647 millones de barriles, 1.976 millones de barriles y 1.844 millones de barriles, para los años 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, las reservas certificadas asignadas de crudo extrapesado asociadas a las Empresas Mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco (véase la nota 7-a) se ubicaron en 92.405 millones de barriles, 52.031 millones de barriles, y 16.880 millones de barriles, respectivamente. La producción para los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, alcanzó 185 millones de barriles, 172 millones de barriles, y 144 millones de barriles respectivamente.

Petróleo Crudo Extrapesado (en millones de barriles)

Venezuela tiene reservas significativas de petróleo crudo extrapesado (menos de 8 grados API), las cuales están siendo desarrolladas conjuntamente con varias empresas extranjeras, a través de las Empresas Mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco y mediante la aplicación de nuevas tecnologías de refinación, mejoramiento del petróleo crudo y para obtener petróleo crudo sintético con miras a que la producción sea económicamente rentable (véase la nota 7-a).

Durante los años 2011, 2010 y 2009, los cambios en las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado asociadas a las Empresas Mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como también, el total de las reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado a estas mismas fechas, que reflejan el volumen total de estas reservas, se resumen a continuación (en millones de barriles):

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011		2010		2009	
	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)	Empresas mixtas ⁽¹⁾	Total (incluyendo empresas mixtas)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 1° de enero	52.031	256.228	16.880	170.265	20.500	131.611
Revisiones	(892)	1.459	35.323	86.270	-	38.920
Transferencias	41.451	-	-	-	(3.476)	-
Producción	(185)	(303)	(172)	(307)	(144)	(266)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	92.405	257.384	52.031	256.228	16.880	170.265
Reservas probadas desarrolladas sometidas a producción de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	1.492	4.345	1.605	4.608	1.110	4.749

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.; las cuales están orientadas a la producción de crudo sintético. Durante el año 2011, se incorporó Petrojunín, S.A., Petromiranda, S.A., Petromacareo, S.A., y PetroÚrica, S.A. con una asignación de reservas no desarrolladas de 6.925 millones de barriles, 14.630 millones de barriles, 8.053 millones de barriles, 10.838 millones de barriles, respectivamente. En el año 2010, se incorporó PetroIndependencia, S.A. y PetroCarabobo, S.A., con una asignación de reservas no desarrolladas de 20.931 millones de barriles y 13.562 millones de barriles, respectivamente.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA produjo 303 millones de barriles, 307 millones de barriles, y 266 millones de barriles de petróleo crudo extrapesado, respectivamente, de los cuales 118 millones de barriles, 110 millones de barriles y 84 millones de barriles, respectivamente, corresponden a la producción de crudo extrapesado con menos de 8 grados API (véase la nota 7-a).

En junio de 2005, el Ministerio asignó a CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco. El lineamiento estratégico establecido, persigue el propósito de convertir a la Faja Petrolífera del Orinoco en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial, tecnológico y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos de hidrocarburos, dentro del marco legal vigente y el plan de desarrollo de la Nación.

Para acometer la cuantificación y certificación de las reservas, se dividió la Faja Petrolífera del Orinoco en cuatro grandes áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo y éstas, a su vez, en 45 bloques (incluyendo las áreas asignadas a las empresas mixtas), los cuales serán cuantificados en un esfuerzo compartido entre CVP y los profesionales de 24 empresas de 19 países que suscribieron Acuerdos de Entendimiento con el Ejecutivo Nacional.

Durante los años 2011, 2010 y 2009 se incrementó el total de las reservas probadas en 2.159 millones de barriles, 86.411 millones de barriles y 39.949 millones de barriles, respectivamente, principalmente asociadas al Proyecto Orinoco Magna Reserva, áreas tradicionales y costa afuera, como se describe a continuación (en millones de barriles):

	2011	2010	2009
Ayacucho	943	7.620	17.565
Junín	-	17.879	8.473
Boyacá	6	28.455	13.198
Carabobo	-	32.328	-
Áreas tradicionales	1.072	129	713
Costa afuera	138	-	-
	2.159	86.411	39.949

La Faja Petrolífera del Orinoco posee un POES de 1.321.897 millones de barriles y se estima que sus reservas recuperables serán 261.174 millones de barriles, basadas en el factor de recobro total de 20%. Las reservas por oficializar al inicio del proyecto se ubicaban en 235.600 millones de barriles, de las cuales hasta el año 2007 se han oficializado un total de 57.060 millones de barriles; 73.738 millones de barriles en el año 2008; 38.920 millones de barriles en el año 2009; 86.282 millones de barriles en el año 2010, y 949 millones de barriles en el año 2011, lo que ha permitido elevar las reservas oficiales en 256.949 millones de barriles en los últimos siete años.

(b) *Reservas de Gas Natural (en millardos de pies cúbicos)*

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 1° de enero -	159.415	151.278	151.976
Revisiones	984	511	544
Extensiones y nuevos descubrimientos	111	8.964	148
Producción	(1.372)	(1.338)	(1.390)
Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas de gas natural al 31 de diciembre	159.138	159.415	151.278
Reservas probadas de gas natural relacionadas con reservas de petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre	36.096	35.681	27.599
Total de reservas probadas de gas natural desarrolladas y no desarrolladas al 31 de diciembre	195.234	195.096	178.877
Total reservas probadas de gas natural desarrolladas, sometidas a producción, incluyendo las relacionadas con petróleo crudo extrapesado al 31 de diciembre (contenidas en el total anterior)	37.217	36.283	36.682

La producción de gas natural se presenta con base en volúmenes reales antes de la extracción de hidrocarburos licuables. Durante los años 2011, 2010 y 2009, el gas natural utilizado en operaciones de reinyección fue de, aproximadamente 1.041 millardos, 1.064 millardos y 1.034 millardos de pies cúbicos, respectivamente.

Durante los años 2011, 2010 y 2009, PDVSA incorporó 1.637 millardos, 17.673 millardos y 4.341 millardos de pies cúbicos, respectivamente, en reservas de gas natural asociado y no asociado, siendo las incorporaciones más destacadas, 1.090 millardos, 7.538 millardos y 3.710 millardos de pies cúbicos, respectivamente, generada principalmente por la revisión de las reservas probadas de gas natural asociado en los yacimientos pertenecientes a las áreas tradicionales y costa afuera.

Cuadro II - Costos Incurridos en Actividades de Exploración y Desarrollo

Los costos de exploración incluyen costos incurridos en relación con actividades geológicas, geofísicas, de perforación y equipamiento de pozos exploratorios. Los costos de desarrollo incluyen los relacionados con la perforación y equipamiento de pozos de desarrollo, proyectos de recuperación mejorada e instalaciones para la extracción, tratamiento y almacenamiento de petróleo crudo y gas natural. Los costos anuales, que se resumen a continuación, incluyen los registrados en gastos y en cuentas de activo relacionados con reservas de petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	2011			2010			2009		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1)	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado (1)	Total
<i>Dolares -</i>									
Costos de exploración	163	-	163	147	-	147	247	-	247
Costos de desarrollo	12.863	1.395	14.258	12.443	979	13.422	10.925	940	11.865
Total	13.026	1.395	14.421	12.590	979	13.569	11.172	940	12.112
<i>Bolívares -</i>									
Costos de exploración	701	-	701	632	-	632	531	-	531
Costos de desarrollo	55.311	5.999	61.310	53.505	4.210	57.715	23.489	2.021	25.510
Total	56.012	5.999	62.011	54.137	4.210	58.347	24.020	2.021	26.041

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A

Cuadro III - Costos Registrados como Activos en Actividades de Producción de Petróleo y Gas

A continuación se presenta un resumen de los costos registrados como activos en actividades de exploración y producción de petróleo y gas, y la correspondiente depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre en relación con las reservas del petróleo crudo convencional y extrapesado de PDVSA (en millones):

	2011			2010			2009		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total
Dólares -									
Activos dedicados a la producción	52.330	4.624	56.954	50.787	3.505	54.292	50.063	2.251	52.314
Equipos e instalaciones	17.075	10.704	27.779	12.002	10.266	22.268	11.321	4.241	15.562
	69.405	15.328	84.733	62.789	13.771	76.560	61.384	6.492	67.876
Depreciación y amortización acumulada	(38.408)	(4.383)	(42.791)	(35.698)	(3.120)	(38.818)	(36.065)	(917)	(36.982)
Construcción en progreso	26.407	2.109	28.516	24.011	2.506	26.517	22.096	1.225	23.321
Costos netos capitalizados como activos	57.404	13.054	70.458	51.102	13.157	64.259	47.415	6.800	54.215
Bolívares -									
Activos dedicados a la producción	225.019	19.883	244.902	218.384	15.072	233.456	107.635	4.840	112.475
Equipos e instalaciones	73.423	46.027	119.450	51.609	44.144	95.753	24.340	9.118	33.458
	298.442	65.910	364.352	269.993	59.216	329.209	131.975	13.958	145.933
Depreciación y amortización acumulada	(165.154)	(18.847)	(184.001)	(153.501)	(13.416)	(166.917)	(77.540)	(1.972)	(79.512)
Construcciones en progreso	113.550	9.069	122.619	103.247	10.776	114.023	47.506	2.634	50.140
Costos netos capitalizados como activos	246.838	56.132	302.970	219.739	56.576	276.315	101.941	14.620	116.561

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Cuadro IV - Resultados de Operaciones Correspondientes a Actividades de Producción de Petróleo y Gas para cada año (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de								
	2011			2010			2009		
	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extrapesado ⁽¹⁾	Total
Dólares -									
Ingresos netos por producción:									
Ventas	55.684	16.079	71.763	43.670	11.075	54.745	33.373	7.606	40.979
Transferencias	38.772	-	38.772	27.405	-	27.405	16.883	-	16.883
Costo de producción	(4.431)	(6.429)	(10.860)	(5.820)	(1.313)	(7.133)	(7.443)	(955)	(8.398)
Regalías e impuesto de extracción	(12.977)	(4.161)	(17.138)	(9.970)	(3.428)	(13.398)	(9.446)	(2.324)	(11.770)
Depreciación y amortización	(3.219)	(1.275)	(4.494)	(3.257)	(1.125)	(4.382)	(3.071)	(1.030)	(4.101)
Costo de exploración	(163)	-	(163)	(147)	-	(147)	(247)	-	(247)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	73.666	4.214	77.880	51.881	5.209	57.090	30.049	3.297	33.346
Impuesto sobre la renta	(39.382)	(661)	(40.043)	(29.595)	(4.004)	(33.599)	(15.083)	(1.648)	(16.731)
Resultados de operaciones de producción	34.284	3.553	37.837	22.286	1.205	23.491	14.966	1.649	16.615
Bolívares -									
Ingresos netos por producción:									
Ventas	239.441	69.140	308.581	187.781	47.623	235.404	71.752	16.353	88.105
Transferencias	166.720	-	166.720	117.842	-	117.842	36.298	-	36.298
Costo de producción	(19.053)	(27.645)	(46.698)	(25.026)	(5.646)	(30.672)	(16.002)	(2.053)	(18.055)
Regalías e impuesto de extracción	(55.801)	(17.892)	(73.693)	(42.871)	(14.740)	(57.611)	(20.309)	(4.997)	(25.306)
Depreciación y amortización	(13.842)	(5.483)	(19.325)	(14.005)	(4.838)	(18.843)	(6.603)	(2.214)	(8.817)
Costo de exploración	(701)	-	(701)	(632)	-	(632)	(531)	-	(531)
Resultados antes de impuesto sobre la renta	316.764	18.120	334.884	223.089	22.399	245.488	64.605	7.089	71.694
Impuesto sobre la renta	(169.343)	(2.842)	(172.185)	(127.259)	(17.217)	(144.476)	(32.428)	(3.545)	(35.973)
Resultados de operaciones de producción	147.421	15.278	162.699	95.830	5.182	101.012	32.177	3.544	35.721

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Los ingresos por producción de petróleo se calculan a los precios del mercado internacional, como si toda la producción estuviese vendida.

Los costos de producción representan los gastos de extracción incurridos en la operación y mantenimiento de pozos productivos, instalaciones y equipos relacionados, incluyendo costos de mano de obra operativa, materiales y suministros, combustible consumido en las operaciones y los costos de operación de las plantas de líquidos del gas natural incurridos por PDVSA y las empresas mixtas.

Los costos de producción de petróleo crudo extrapesado incluyen los gastos incurridos en la operación y mantenimiento de los pozos productivos; así como también, gastos de transporte y su manejo.

Los costos de exploración incluyen los incurridos en la realización de actividades geológicas y geofísicas; así como los de perforación de pozos exploratorios que han resultado improductivos.

La depreciación y amortización corresponden a los activos que se emplearon en las actividades de producción. El gasto del impuesto sobre la renta es calculado utilizando la tasa nominal de impuesto para el año. Para estos efectos, los resultados de operaciones de producción no incluyen gastos de financiamiento, gastos corporativos generales, ni sus efectos fiscales asociados.

Un resumen de los precios promedio por unidad y costos de producción se presenta a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2011	2010	2009	2011	2010	2009
	Dólares			Bolívares		
Precios promedio de ventas:						
Petróleo crudo, por barril	100,11	72,18	57,01	430,47	310,37	122,57
Precio cesta de gas, por barril	37,33	31,05	24,60	160,52	133,52	52,89
Gas natural, por barril	5,24	4,00	7,03	22,53	17,20	15,11
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente	7,14	5,53	6,33	30,70	23,78	13,61
Costos promedios de producción, por barril de petróleo equivalente, excluyendo empresa mixtas	6,74	5,23	5,64	28,98	22,49	12,13

Cuadro V - Medida Uniforme de los Ingresos Netos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

Debido a la incertidumbre asociada con el tiempo en que se desarrollen las reservas de crudos extrapesados del país, solamente han sido consideradas, para el cálculo de los ingresos netos futuros de efectivo descontados, las reservas probadas de crudos convencionales y las de crudos extrapesado que producen las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Los ingresos futuros estimados de efectivo provenientes de la producción son calculados usando los precios promedio de exportación de los años 2011, 2010 y 2009, y las cantidades estimadas de reservas probadas de petróleo y gas al final de cada año. Los ingresos futuros de los crudos extrapesados se determinan usando los precios y cantidades de los crudos mejorados (sintéticos) que serán producidos en las plantas. Los precios de los crudos mejorados al final del año se aproximan a los precios de los crudos convencionales de características similares. Los costos futuros de desarrollo y producción son aquellos que se estiman necesarios para incorporar y extraer las reservas probadas estimadas a final del año, asumiendo que las mismas condiciones económicas se mantienen. Los gastos futuros de impuesto sobre la renta son calculados usando las correspondientes tasas fiscales nominales a final del año. Estas tasas son aplicadas a los ingresos netos futuros estimados de efectivo antes de impuestos. Este cálculo requiere de estimados anuales de cuándo serán incurridos los desembolsos futuros y cuándo serán extraídas las reservas probadas.

La información que se suministra a continuación, no representa estimaciones certificadas de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni el valor preciso de las reservas probadas de petróleo y gas. Las reservas probadas son imprecisas y están sujetas a cambios en el tiempo y en la medida que se disponga de nueva información. Adicionalmente, las reservas probables y posibles, que podrían convertirse en probadas en el futuro, son excluidas del cálculo. El método de valoración requiere de supuestos, en cuanto a la oportunidad de la extracción futura de las reservas probadas; así como de la oportunidad y cuantía de los costos futuros de desarrollo y producción. Los cálculos están hechos al 31 de diciembre de cada año y no deben ser considerados como indicativos de los ingresos futuros de efectivo de PDVSA, ni del valor de sus reservas de petróleo y gas (en millones):

	2011			2010			2009		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total
Dólares -									
Flujos futuros de efectivo	5.637.026	6.677.616	12.314.642	4.650.840	3.514.029	8.164.869	3.431.836	1.018.919	4.450.755
Costos futuros de producción	(488.958)	(390.185)	(879.143)	(433.302)	(166.059)	(599.361)	(338.273)	(36.599)	(374.872)
Regalía e impuesto de extracción futuros ⁽²⁾	(3.345.706)	(2.242.281)	(5.587.987)	(1.466.582)	(1.246.740)	(2.713.322)	(964.746)	(339.606)	(1.304.352)
Costos futuros de desarrollo	(448.499)	(182.820)	(631.319)	(343.460)	(243.171)	(586.631)	(184.494)	(96.199)	(280.693)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(633.723)	(1.807.839)	(2.441.562)	(1.148.126)	(918.443)	(2.066.569)	(665.899)	(178.065)	(843.964)
Costo de retiro de activo	(14.416)	(318)	(14.734)	(11.666)	(295)	(11.961)	(5.176)	-	(5.176)
Flujos futuros netos	705.724	2.054.173	2.759.897	1.247.704	939.321	2.187.025	1.273.248	368.450	1.641.698
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10% ⁽³⁾	(592.627)	(1.936.246)	(2.528.873)	(1.033.227)	(801.562)	(1.834.789)	(1.078.997)	(136.683)	(1.215.680)
Flujos futuros descontados de efectivo	113.097	117.927	231.024	214.477	137.759	352.236	194.251	231.767	426.018
Bolívares -									
Flujos futuros de efectivo	24.239.212	28.713.749	52.952.961	19.998.612	15.110.325	35.108.937	7.378.447	2.190.676	9.569.123
Costos futuros de producción	(2.102.519)	(1.677.796)	(3.780.315)	(1.863.199)	(714.054)	(2.577.253)	(727.287)	(78.688)	(805.975)
Regalía e impuesto de extracción futuros ⁽²⁾	(14.386.536)	(9.641.808)	(24.028.344)	(6.306.303)	(5.360.982)	(11.667.285)	(2.074.204)	(730.153)	(2.804.357)
Costos futuros de desarrollo	(1.928.546)	(786.126)	(2.714.672)	(1.476.878)	(1.045.635)	(2.522.513)	(396.662)	(206.828)	(603.490)
Gastos futuros de impuesto sobre la renta	(2.725.009)	(7.773.708)	(10.498.717)	(4.936.942)	(3.949.305)	(8.886.247)	(1.431.683)	(382.840)	(1.814.523)
Costo de retiro de activo	(61.989)	(1.367)	(63.356)	(50.164)	(1.269)	(51.433)	(11.128)	-	(11.128)
Flujos futuros netos	3.034.613	8.832.944	11.867.557	5.365.127	4.039.080	9.404.207	2.737.483	792.167	3.529.650
Efecto de descontar los flujos netos de efectivo a 10% ⁽³⁾	(2.548.296)	(8.325.858)	(10.874.154)	(4.442.876)	(3.446.717)	(7.889.593)	(2.319.844)	(293.868)	(2.613.712)
Flujos futuros descontados de efectivo	486.317	507.086	993.403	922.251	592.363	1.514.614	417.639	498.299	915.938

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A y Petrolera SinovenSA, S.A.

(2) En el año 2011, se incluye el efecto por la entrada en vigencia de la Ley que Crea Contribuciones Especial por Precio Extraordinario y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos (véase la nota 34 -z).

(3) En el año 2011, se incluyen modificaciones en los modelos de estimación, relacionados con los períodos de producción de las reservas, los cuales se incrementaron significativamente producto de los nuevos descubrimientos.

Cuadro VI - Análisis de los Cambios en los Ingresos Futuros Descontados de Efectivo Relacionados con las Reservas Probadas de Petróleo y Gas

A continuación se muestra un análisis de los cambios para cada año (en millones):

	2011			2010			2009		
	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total	Crudo convencional	Crudo extra pesado ⁽¹⁾	Total
Dólares -									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(77.900)	(5.489)	(83.389)	(58.116)	(6.335)	(64.451)	(27.729)	(4.326)	(32.055)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	1.167	-	1.167	1.274	-	1.274	101	-	101
	(76.733)	(5.489)	(82.222)	(56.842)	(6.335)	(63.177)	(27.628)	(4.326)	(31.954)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	12.863	1.395	14.258	12.443	979	13.422	10.925	940	11.865
Cambios en los costos futuros de desarrollo	(18.894)	(5.062)	(23.956)	29.465	24.351	53.816	12.215	2.061	14.276
Cambios netos en los precios y costos de producción	(154.631)	(22.987)	(177.618)	113.270	(99.077)	14.193	(72.297)	178.425	106.128
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	6.302	2.097	8.399	5.705	3.507	9.212	4.706	-	4.706
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	82.436	98.382	180.818	(82.893)	80.923	(1.970)	20.180	(5.902)	14.278
Cambios netos en regalías y otros	47.277	(88.168)	(40.891)	(922)	(98.356)	(99.278)	(91.919)	(141.170)	(233.089)
Cambio total durante el año	(101.380)	(19.832)	(121.212)	20.226	(94.008)	(73.782)	(143.818)	30.028	(113.790)
Bolívares -									
Valor presente al 1° de enero:									
Ventas, netas de costos de producción e impuestos	(334.970)	(23.603)	(358.573)	(249.899)	(27.241)	(277.140)	(59.617)	(9.301)	(68.918)
Valor de las reservas adicionales durante el año, debido a extensiones y descubrimientos	5.018	-	5.018	5.478	-	5.478	217	-	217
	(329.952)	(23.603)	(353.555)	(244.421)	(27.241)	(271.662)	(59.400)	(9.301)	(68.701)
Cambios en el valor de las reservas del año anterior debido a:									
Costos de desarrollo incurridos durante el año	55.311	5.999	61.310	53.505	4.210	57.715	23.489	2.021	25.510
Cambios en los costos futuros de desarrollo	(81.244)	(21.767)	(103.011)	126.700	104.709	231.409	26.262	4.431	30.693
Cambios netos en los precios y costos de producción	(664.913)	(98.844)	(763.757)	487.061	(426.031)	61.030	(155.439)	383.614	228.175
Revisiones de las estimaciones previas de las reservas	27.099	9.017	36.116	24.532	15.080	39.612	10.118	-	10.118
Cambios netos en los gastos de impuesto sobre la renta	354.475	423.043	777.518	(356.440)	347.969	(8.471)	43.387	(12.689)	30.698
Cambios netos en regalías y otros	203.290	(379.122)	(175.832)	(3.965)	(422.931)	(426.896)	(197.626)	(303.516)	(501.142)
Cambio total durante el año	(435.934)	(85.277)	(521.211)	86.972	(404.235)	(317.263)	(309.209)	64.560	(244.649)

(1) Incluye PetroPiar, S.A., PetroCedeño, S.A., PetroMonagas, S.A y Petrolera Sinovensa, S.A.